



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14597 // Precio 10 pesos

## Sheinbaum: el domingo, asamblea en defensa de la soberanía



# TODOS AL ZÓCALO

● Prevé medidas arancelarias y no arancelarias en respuesta a Trump

● “Difamatoria”, acusación sobre supuestos nexos con cárteles, dice

● Pide a la Casa Blanca asumir su responsabilidad en crisis de fentanilo

▲ La mandataria afirmó que la Plaza de la Constitución es el lugar adecuado para fijar la postura como país, por lo que llamó a reunirse al mediodía.  
Foto María L. Severiano/Archivo

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ/P2Y3

## China, dispuesta “a luchar hasta el final en cualquier tipo de guerra”

● Notifica Pekín de gravámenes a productos agrícolas de Estados Unidos por 21 mil mdd y restringe inversión de 25 firmas de ese país

AGENCIAS/P6

## Canadá contesta con demanda ante la OMC y tarifas recíprocas de 25%

● Los presidentes de Chile y Cuba expresan su respaldo a México ante unilateralismo del magnate

AGENCIAS, E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ/P4Y6

## Titular de Comercio de EU anuncia posible “alivio”, pero niega “pausa” en aranceles

● “Esto no es un combate comercial, sino contra las drogas”; han hecho buena labor en la frontera: Lutnick

D. BROOKS Y J. CASON/P4

## Anticipa industria automotriz “severa repercusión” en las naciones de la zona

● Se perderán empleos, habrá inflación y menor crecimiento, coinciden AMIA, AMDA y Anpact

ALEJANDRO ALEGRÍA/P5

## Cúpula empresarial, granjeros y gremios estadounidenses rechazan impuesto

● Lo que muchos suponían una táctica de negociación provoca el desplome de mercados bursátiles

D. BROOKS Y J. CASON/P4



# Por golpe de EU, medidas arancelarias y de otros tipos, anuncia Sheinbaum

Descarta guerra comercial // Llama a una asamblea informativa el domingo en el Zócalo // Mañana podría dialogar con Trump // Difamatorio y sin sustento, suponer lazos con *narcos*

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

México responderá con medidas arancelarias y no arancelarias a la imposición de tarifas a las exportaciones nacionales decretada por el mandatario estadounidense, Donald Trump, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Destacó que hará públicos los detalles de este plan el próximo domingo, en una asamblea popular informativa al mediodía, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Subrayó que probablemente mañana sostendrá una nueva llamada telefónica con su homólogo estadounidense —aunque no está confirmada— para continuar las negociaciones a fin de dar marcha atrás a la decisión “unilateral” de establecer aranceles de 25 por ciento a productos mexicanos importados por el vecino del norte. “Esperemos que sí se dé la llamada, porque siempre el diálogo ayuda, siempre, siempre, siempre, y más las conversaciones bilaterales de dos presidentes de países vecinos”.

En la mañana de ayer, al fijar la postura de su administración ante la nueva geopolítica generada a partir de las disposiciones del magnate, la mandataria federal deploró los señalamientos hechos la víspera por la Casa Blanca en los que de nuevo se acusó al gobierno de México de

tener “una relación intolerable” con los cárteles de las drogas.

“Por la noche del 3 de marzo, la Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento sobre el gobierno de México que negamos rotundamente y condenamos categóricamente”, acentuó la jefa del Ejecutivo.

Frente a eso, demandó a que Washington asuma su responsabilidad en la grave crisis de consumo de fentanilo y para combatir a los grupos delincuenciales que operan en territorio estadounidense, “envenenando” a sus ciudadanos con la venta y distribución ilegal dentro de sus fronteras. Incluso, resaltó, ocho de cada 10 detenidos por el tráfico de esa droga hacia Estados Unidos son ciudadanos de ese país.

A pregunta de si habría “manipulación” de parte del republicano, respondió: “a nosotros nos corresponde respetar al presidente Trump, finalmente fue electo por su pueblo, aunque no estemos de acuerdo en muchas de las decisiones que toma, particularmente las que afectan a México; pero buscamos siempre un diálogo, una coordinación, siempre; independientemente de cualquier tema, nosotros tenemos que buscar la coordinación”.

Ayer, inició su conferencia en Palacio Nacional —horas después de la imposición de las tarifas— con la lectura de un comunicado en el que explicó que la respuesta de México no pre-

tende iniciar una guerra comercial.

En cambio, buscará el diálogo y la negociación, siempre con base en el respeto a la soberanía de los dos países y manteniendo la cabeza fría, a fin de encontrar alternativas con argumentos y racionalidad.

“No es de ninguna manera o el propósito iniciar una confrontación económica o comercial, que desafortunada y lamentablemente es lo opuesto a lo que deberíamos de estar haciendo, es decir, integrar más nuestras economías para fortalecer nuestra región ante el avance económico y comercial de otras regiones.”

Para la Presidenta “no hay motivo, razón ni justificación” que soporte la imposición de tarifas por parte de Washington, la cual afectará a los pueblos de las dos naciones.

“Lo hemos dicho de diferentes formas: cooperación y coordinación, sí; subordinación, intervencionismo, no. A México se le respeta. Somos naciones iguales”, subrayó.

Calificó de “inconcebible” que Trump no haya pensando en el daño que su determinación causará a los ciudadanos de ambos lados de la frontera y a las empresas de Estados Unidos, pues habrá un incremento en los precios de los artículos que se producen en México; además de que se detendrá la creación de empleos en los dos países.

“Nadie gana con esta decisión; por el contrario, afecta a los pueblos que representamos”, puntualizó.

México, añadió, ha hecho su parte y ha dado resultados en el combate al crimen organizado y al tráfico de fentanilo; y enumeró varias de las acciones, que incluso han sido reconocidas por instancias de la administración estadounidense.

“En el caso de tráfico de fentanilo, las propias cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país (CBP, por sus siglas en inglés) muestran que las incautaciones de fentanilo en Estados Unidos provenientes de México se redujeron 50 por ciento, de octubre de 2024 a enero de 2025 (período del gobierno de Sheinbaum).”

Agregó que en sus cinco meses de gestión se han decomisado 6 mil 998 armas de fuego, “75 por ciento de las cuales provienen de Estados Unidos”, e incautado 121.4 toneladas de drogas, incluyendo mil 260 kilogramos y un millón 332 mil 126 pastillas de fentanilo; se han desmantelado 329 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas e incautado “la cifra histórica” de 26.4 toneladas de cocaína en operaciones marítimas.

Asimismo, fueron detenidas 13 mil 858 personas por delitos de alto impacto y fueron trasladados a Estados Unidos 29 individuos, acusados de graves delitos relacionados con violencia y narcotráfico, “para beneficio de la seguridad de ambos países”.

Sheinbaum Pardo afirmó que todo ello ha permitido una reducción de homicidios dolosos de 15 por ciento en nuestro país, entre octubre de 2024 y febrero de 2025.

Frente a esta coyuntura geopolítica, hizo un llamado a la unidad de todos los mexicanos —incluidos los partidos políticos, los gobernadores y actores con posiciones distintas— para enfrentar juntos este desafío; así como a defender la soberanía, a estar atentos y tener tranquilidad.

“Nosotros venimos de ahí, de la plaza pública, venimos de informar a la gente desde abajo. Entonces, la mañanera del pueblo ayuda mucho, pero nosotros también tenemos que informarle a la gente de esta situación, porque el gobierno o los gobiernos estatales, porque estamos invitando a los 32 gobernadores, 31 gobernadores y a la jefa de gobierno a este proceso, a enfrentar esto en unidad, porque esto es un asunto más allá de un partido político, es un asunto que va contra el país”, remarcó.

Horas más tarde, en la red social X, la mandataria posteó: “Debemos estar tranquilos ante la imposición unilateral de aranceles. Es tiempo de unidad y defensa de la soberanía; convoco a las y los mexicanos al Zócalo este domingo 9 de marzo a las 12 del día para informar las acciones que llevaremos a cabo. Juntos saldremos adelante”.

## La mandataria sugiere a paisanos enviar cartas a la Casa Blanca y explicar efectos de esos impuestos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

Ante el contexto geopolítico que se enfrenta en la relación con Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sugirió ayer a los mexicanos en aquel país que envíen cartas al gobierno de Donald Trump para hacerle ver las afectaciones que medidas como los aranceles traerán a ambos países.

“Pienso que pueden enviar cartas al gobierno de Estados Unidos, a sus congresistas, hablando de la afectación que significan los aranceles para Estados Unidos y para México”, expuso la mandataria en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

Al señalar que la atención a los connacionales es un asunto priori-

tario de su gobierno, recordó que se está haciendo una revisión del trabajo de los cónsules mexicanos en el país vecino y subrayó que aquellos que no brinden apoyo a los paisanos serán sustituidos en su encargo.

### Consulados, en revisión

“Estamos revisando los consulados y, de ser necesario, y dentro del marco de las características de los servidores públicos de Relaciones Exteriores, cambiarlos”, expuso la mandataria.

Refirió que hay comunicación tanto con migrantes como con organizaciones que representan a ese sector, quienes han señalado algunas fallas en la labor de los cónsules.

Por ejemplo, explicó, en algunos de los 53 consulados de México en Estados Unidos no ha entrado en

operación el sistema digital para agilizar y simplificar trámites, lo que “era una obligación.”

“También, cónsules que no han tenido empatía suficiente para atender en estos momentos a nuestros hermanos. En algunos lugares tienen preocupación, están asustados, hay alguna redada en algún lado. Nos comprometimos a tener asesoría legal y si en algunos lados no se está dando, se hará una transformación muy grande.”

Sheinbaum Pardo afirmó que junto con el canciller Juan Ramón de la Fuente “estamos haciendo una revisión, es un momento donde, siempre, pero en particular ahora, tienen que sentir todo el apoyo de los consulados. Lo principal es que se atienda bien, no sólo profesionalmente, sino con cariño, con amor a los y las mexicanas que viven ahí”.







# Aranceles de Trump sacuden a varios sectores estadounidenses

Washington abre la puerta a un “alivio” para México y Canadá, aunque descarta pausar la aplicación de las tarifas

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Empresarios, legisladores republicanos, granjeros, sindicalistas y miembros de todos los sectores despertaron esta mañana ante la realidad inesperada de que los anunciados aranceles del presidente Donald Trump, que muchos suponían eran sólo tácticas de negociación, son ahora una realidad que de inmediato provocaron el desplome de los mercados bursátiles y críticas e incertidumbre en diversas ramas industriales transnacionales.

De inmediato, grandes sectores de la cúpula económica estadounidense expresaron su desaprobación y advirtieron que con los aranceles se generan incertidumbre y alarma entre el sector privado.

Al parecer, estas advertencias de diversos sectores empresariales y el desplome en las bolsas de valores obligaron al secretario de Comercio Howard Lutnick a ofrecer las primeras indicaciones públicas de que su jefe podría reconsiderar la aplicación de los aranceles, y que podría haber algún anuncio de un “alivio”, aunque descartó una “pausa”, a los aranceles impuestos a México y Canadá a partir del primer minuto de este martes.

La decisión de imponer aranceles sorprendió a muchos. “Estas amenazas a fin de cuentas no eran necesariamente tácticas de negociación, sino un giro real de política, lo cual sugiere que el objetivo final aquí para Estados Unidos es soltar a nuestros socios comerciales Canadá y México con el propósito, tal vez, de intentar animar a inversionistas a venir a Estados Unidos e invertir aquí en lugar de hacerlo en Canadá y México”, comentó Eric Farnsworth, vicepresidente de la Americas Society. Agregó, “la pregunta es, primero ¿qué ocurrirá? Y segundo, ¿cuál será el impacto?”

Incluso, algunos miembros del partido del presidente se atrevieron a expresar su desaprobación. El senador republicano Rand Paul comentó que “los aranceles son sencillamente impuestos. Antes, conservadores estaban unidos en contra de nuevos impuestos. Gravar el comercio implicará menos comercio



y precios más altos”. Mientras casi todos los republicanos rehusaron criticar públicamente los aranceles —no se atreven a desafiar a su líder en la Casa Blanca—, en privado se reportó que varios expresaron preocupación. “Los republicanos se retuercen con los aranceles de Trump al llegar a sus estados”, tituló un reportaje de *Politico*, y es que saben que esas medidas tendrán efectos adversos en muchos de sus distritos.

La industria automotriz, la cual se pronostica sufrirá daños económicos significativos si los aranceles permanecen, expresó alarma. “Nuestros fabricantes de autos estadounidenses no deberían tener su competitividad minada por aranceles que elevarán el costo de construir vehículos en Estados Unidos y frenarán inversiones en la fuerza laboral estadounidense”, declaró Matt Blunt, presidente del Consejo del American Automotive Policy Council, la cual representa a los tres grandes fabricantes de autos estadounidenses, Ford, General Motors y Stellantis.

“Los aranceles tendrán un enorme impacto negativo sobre la industria automotriz y la economía en general”, comentó Sam Abuelsamid, vicepresidente de investigaciones de mercado de Telemetry Insights, al *Detroit Free Press*. “Hay hasta 30 mil autopartes que se incorporan a un vehículo moderno, muchas de ellas cruzan fronteras de manera múltiple... cada vez que partes de eso cruzan la frontera, se le cobra el arancel pagado por el importador, no el país que está exportando el producto”, explicó.

Granjeros también expresaron alarma ante los nuevos aranceles, y la amenaza de aún más a productos agrarios en las próximas semanas.

Corey Roesenbusch, jefe del Instituto de Fertilizantes, solicitó al gobierno de Trump este martes crear una excepción para importaciones de fertilizantes a Estados Unidos. “Restricciones sobre este comercio transfronterizo elevarán los precios para los granjeros, lo cual finalmente podría ser pagado en las tiendas de alimento por los consumidores”, comentó.

Pero no todos estaban descontentos. “Nos complace ver a un presidente estadounidense tomar una acción agresiva para poner fin al desastre del libre comercio que se arrojó como bomba sobre la clase trabajadora”, declaró el gremio nacional automotriz. El sindicato encabezado por liderazgo progresista y que ha sido crítico de Trump en el pasado, agregó que “por 40 años, hemos visto los efectos devastadores del llamado ‘libre comercio’ sobre la clase trabajadora. Las empresas han impulsado una carrera incesante hacia abajo al matar buenos empleos industriales en Estados Unidos para ir a explotar a un trabajador pobre en otro país y pagarle salarios de pobreza”.

Farnsworth del Americas Society afirmó que “el comercio se ajustará, las cadenas de suministro se adaptarán, pero lo que será muy difícil recuperar será la confianza de nuestros principales socios comerciales y aliados, no sólo en América del Norte, sino a nivel mundial”.

Mientras tanto, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, insistió este martes en que los aranceles de 25 por ciento impuestos hoy podrían ser suspendidos si México frena el flujo de fentanilo a Estados Unidos. “Esperamos que ese país entenderá que esto no es una guerra comercial, esto es una guerra contra las drogas”, comentó

▲ En privado, algunos miembros del partido del presidente Donald Trump desaprobaron la aplicación de nuevo aranceles, pues esas medidas tendrán efectos adversos en muchos de sus distritos. Foto Ap

en CNBC. “Han hecho una buena labor en la frontera, pero no han detenido el fentanilo”. Pero poco después pareció establecer una meta casi imposible para medir el éxito en este rubro en el corto plazo: “necesitamos ver reducciones materiales en las autopsias de muertes por opioides”, expresó.

Además, Lutnick dejó claro que la guerra comercial comenzará el 2 de abril “cuando reajustaremos el comercio. Queremos que la fabricación de autos retorne a Michigan, retorne a Ohio. El T-MEC destripó a Michigan... y Ohio, y el 2 de abril vamos a recuperar esos autos, recuperar esos grandes empleos”.

Pero con el actual gobierno estadounidense todo puede cambiar en cualquier momento, y el propio Lutnick pocas horas después de sus comentarios iniciales, ofreció otro mensaje y esbozó algún tipo de “alivio” de los aranceles sobre México y Canadá, el cual Trump podría anunciar este mismo miércoles. “Los mexicanos y los canadienses estaban al teléfono conmigo todo el día intentando demostrar que harán más, y el presidente está escuchando, porque... es muy, muy justo y muy razonable”, afirmó en entrevista con Fox News.

O sea, si no es por fentanilo, los aranceles son por autos, o por algún acuerdo intermedio, todo lo cual no calma la incertidumbre en los mercados financieros, las granjas y las empresas industriales.

## Solidaridad global con Sheinbaum

Una vez que se concretaron los aranceles de Donald Trump a México, Canadá y China, comenzaron las muestras de solidaridad de la comunidad internacional.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, expresó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por su firme defensa de la soberanía mexicana. “Ratificamos nuestro apoyo solidario a la mandataria @Claudiashein por su firmeza en la defensa de la soberanía de #México y de los valores de su pueblo”, declaró el mandatario cubano en un mensaje en la plataforma X. “Los retos actuales de la región se deben enfrentar desde el diálogo y la cooperación, sin injerencias ni presiones”, agregó.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, externó su apoyo a México y a Sheinbaum Pardo, ante las “visiones unilaterales” impuestas por la administración del magnate. Ayer por la mañana, los mandatarios chileno y mexicana sostuvieron una llamada telefónica.

En su cuenta de la red social X, Boric apuntó: “Hace unos minutos hablé por teléfono con la presidenta de México, @Claudiashein, con quien compartimos posturas sobre principios en torno a la defensa de la democracia y los derechos humanos, sobre todo en contextos actuales, donde vemos estos valores en constante amenaza.”

“Estamos fortaleciendo la cooperación para abordar de manera conjunta estos y otros desafíos globales y regionales, como el comercio y el multilateralismo, que hoy son puestos en duda desde visiones unilaterales. ¡Seguimos!”, posteó Boric.

Por separado, fuentes de la Unión Europea señalaron que esas medidas entrañan el riesgo de perturbar el comercio mundial, perjudicar a socios económicos claves y crear una incertidumbre innecesaria en un momento en que la cooperación internacional es más crucial que nunca.

Estos aranceles amenazan las cadenas de suministro profundamente integradas, los flujos de inversión y la estabilidad económica a través del Atlántico, según la UE.

Emir Olivares y Arturo Sánchez



## Imposiciones de Trump carecen de base; tendrán alto costo, afirma Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

Los aranceles de 25 por ciento impuestos ayer por el gobierno de Donald Trump a los productos de México carecen de fundamento y tendrán un alto costo para ambas economías, advirtió Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía.

México enfrentará con firmeza y estrategia la imposición de las tarifas de Estados Unidos, su principal socio comercial, señaló. “Saldremos adelante”, apuntó, en un video gra-

bado para impulsar la campaña “Hecho en México”.

“Las tarifas impuestas por el presidente Trump no tienen fundamento y tendrán un alto costo. Estamos trabajando en torno a este tema, que es prioritario para todos”, destacó.

Sobre la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum a la imposición de tarifas, que consiste en el anuncio de medidas arancelarias y no arancelarias el próximo domingo, la calificó como un mensaje firme pero sin caer en precipitaciones. “Me pareció que el mensaje de la

▲ Camiones situados en Tijuana, Baja California, antes de cruzar hacia Estados Unidos, ayer. Foto Afp

Presidenta en la mañana fue muy bueno. Su firmeza sin caer en precipitaciones ha mostrado mucha templanza en el manejo de esta situación con sangre fría y aquí estamos trabajando y vamos a salir adelante”, confió el funcionario. Calificó de muestra de sentido común y de firmeza la postura de la Presidenta.

## La barrera de EU afecta a T-MEC, empleo y sectores productivos, sostienen empresarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

La imposición de aranceles a productos de México y Canadá por Estados Unidos fue calificada de “arbitraria” por organismos empresariales mexicanos, quienes argumentaron que la medida no sólo vulnera al T-MEC, sino que acarreará consecuencias como incertidumbre en los sectores productivos y afectaciones a empleos.

El Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (Aniarm), la American Society (Amsoc), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y

Turismo (Concanaco-Servytur) y la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio (Canalum), reiteraron, cada una por su lado, su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, así como a las medidas que tome y anuncie el domingo.

Index comentó que la decisión del presidente Donald Trump “desprotege miles de empleos, desequilibrará las cadenas de suministro y generará incertidumbre ante el actual escenario de relocalización”.

La Coparmex señaló que la determinación del gobierno estadounidense vulnera la competitividad de América del Norte, socava la estabilidad de las cadenas de suministro y afecta la inversión productiva.

American Chamber México, que representa a las empresas estadounidenses, consideró que las tarifas ponen en riesgo el sistema de coproducción de la región T-MEC y conceden “ventajas estratégicas a

los competidores que no comparten nuestros valores o visión económica”, en particular China.

La Aniarm reafirmó su compromiso de colaborar con los sectores productivos para diversificar el comercio exterior y preservar la competitividad de México en el mercado global.

La Canalum resaltó que la decisión afecta al sector del aluminio, pues 80 por ciento de sus exportaciones son hacia Estados Unidos. Sólo el año pasado superó los 2 mil millones de dólares.

La Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap) consideró que la imposición de barreras comerciales afecta negativamente la competitividad, las cadenas de valor y la confianza de los inversionistas en proyectos de largo plazo, por lo que llamó a mantener el diálogo para que el T-MEC siga siendo un pilar de crecimiento.

## Prevén paros técnicos en plantas automotrices; miles dejarían de laborar

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Con la imposición de 25 por ciento de aranceles a México por Estados Unidos, las plantas automotrices en el país modificarán su estructura productiva ante la inminente aplicación de paros técnicos que llevaría a miles de trabajadores a dejar de laborar con una posible reducción en sus salarios, señaló Wildebaro Gómez Zuppa, asesor del sindicato independiente en General Motors, en Guanajuato.

Mientras algunos consideran que esta estrategia de flexibilización permite a las empresas parar su producción cuando lo requieren por falta de insumos o exceso de oferta por poca demanda y salvaguardar las fuentes de empleo, para los trabajadores significa estar en la “incertidumbre”, indicó.

El investigador explicó que se espera que este mecanismo se vea reflejado hacia la segunda o tercera semana de marzo, “la gran mayoría de los paros implican menor percepción salarial y, en algunos casos, nula”.

Además, advirtió, en caso de que las medidas arancelarias se mantengan por un periodo prolongado, podrían comenzar los “ajustes” en las plantillas labora-

les. Refirió, de acuerdo con datos oficiales, que en el sector automotriz se emplean alrededor de 1.5 millones de personas.

Por separado, Rodolfo González, secretario general del comité central de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), comentó que los paros técnicos se acuerdan de manera conjunta entre trabajadores, sindicato y empresa para salvaguardar las fuentes de empleo y se adoptan en diferentes segmentos de la planta por un tiempo determinado.

Mencionó que en el caso del sector textil ya se resienten las consecuencias de la imposición de aranceles —una amenaza constante del presidente Donald Trump—, pues entre enero y febrero fueron despedidos alrededor de 150 trabajadores.

Esta situación de desempleo, consideró, podría reflejarse a largo plazo y acentuarse aún más si se toma en cuenta a las personas migrantes y connacionales que están siendo deportados de Estados Unidos a México.

Gómez Zuppa señaló que el sector autopartes será el más afectado en el empleo, ya que es donde hay una mayor intensidad de mano de obra, mientras en las de ensamble se emplea mayor tecnología.

## Afectará la estabilidad de las cadenas de suministro de la industria de autopartes

ALEJANDRO ALEGRÍA

La industria automotriz expresó su “profunda preocupación” ante la entrada en vigor de los aranceles de 25 por ciento impuestos por Estados Unidos a productos de México y Canadá. Consideró que esa medida tendrá “repercusiones severas” en la competitividad de la región, generará inflación, pérdida de empleos y menor crecimiento económico para los tres países.

“Los aranceles afectarán la estabilidad y competitividad de las cadenas de suministro de la industria automotriz y de autopartes, sector clave para la economía regional”, advirtieron la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Industria Nacional de Autopartes (INA), la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact).

Los organismos del sector industrial más importante de la región reiteraron que la integración productiva entre los tres países está altamente vinculada, lo cual

ha permitido una manufactura eficiente de vehículos ligeros y pesados y el éxito del T-MEC.

Destacó que en coordinación con sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá, continuará trabajando para concientizar a los tomadores de decisión sobre los riesgos de estas medidas y la necesidad de preservar el espíritu de colaboración del T-MEC.

Comentaron que las empresas automotrices y de su cadena de valor que tienen actividades de producción en México, así como en América del Norte, han hecho grandes esfuerzos de inversión, generación de empleo y beneficio a las sociedades de las tres naciones.

“Es fundamental no atentar contra las fuentes de oportunidades de bienestar de los tres países, vulnerando así la capacidad de combatir objetivos compartidos en materia de seguridad, delincuencia organizada y migración”, señalaron.

También reiteró el llamado a intensificar el diálogo sin tomar decisiones precipitadas ni unilaterales, tal como ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



## Canadá objetará tarifas y lanza contramedidas

REUTERS, AFP Y SPUNIK  
OTTAWA

Canadá anunció aranceles de 25 por ciento a importaciones estadounidenses por valor de 30 mil millones de dólares canadienses (unos 20 mil 720 millones de dólares) con efecto inmediato, dijo el martes el primer ministro, Justin Trudeau.

Agregó que Canadá impugnará las medidas estadounidenses en la Organización Mundial del Comercio y a través del acuerdo comer-

cial entre Estados Unidos, México y Canadá.

Trudeau aseguró que su país encontrará nuevas formas de cooperar con México para lidiar con los aranceles impuestos por Trump.

Y si los aranceles estadounidenses persisten, Canadá impondrá un gravamen de 25 por ciento sobre otros 125 mil millones de dólares canadienses de importaciones estadounidenses en 21 días.

“Hoy, Estados Unidos lanzó una guerra comercial contra Canadá: su socio y aliado más cercano, su

▲ El premier canadiense, Justin Trudeau (al micrófono), responde, ayer, a la entrada en vigor de las tarifas impuestas por Estados Unidos. Foto Afp

amigo más cercano. Los canadienses somos razonables, pero no nos echaremos atrás en una pelea. No cuando nuestro país está en juego”, escribió Trudeau en X.

“No hay absolutamente ninguna justificación ni necesidad de aplicar hoy estos aranceles”, dijo.

## Si EU quiere guerra comercial o de otro tipo, China “luchará hasta el final”

Pekín presenta nuevo reclamo contra Washington ante la Organización Mundial de Comercio

XINHUA, AFP Y REUTERS  
PEKÍN

China está dispuesta “a luchar hasta el final” con Estados Unidos, declaró el ministerio de Asuntos Exteriores del país asiático, luego de que Washington determinó imponer aranceles a Pekín.

El problema del fentanilo es una excusa endeble para aumentar los aranceles estadounidenses a las importaciones chinas, expuso en una declaración Lin Jian, portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores.

“Si lo que Estados Unidos quiere es una guerra, ya sea una guerra

arancelaria, una guerra comercial o cualquier otro tipo de guerra, estamos dispuestos a luchar hasta el final”, añadió Jian, en X.

Estados Unidos y nadie más, es responsable de la #CrisisDelFentanilo dentro de ese país, dijo. “En un espíritu de humanidad y buena voluntad hacia el pueblo estadounidense, hemos tomado medidas energéticas para ayudar a Estados Unidos a lidiar con el problema. En lugar de reconocer nuestros esfuerzos, Estados Unidos ha tratado de difamar y echar la culpa a China, y está tratando de presionar y chantajear a China con aumentos de aranceles. Nos han estado castigando por ayudarlos. Esto no va a resolver el problema y socavará nuestro diálogo y cooperación antinarcóticos”, agregó.

### Restricciones

Luego de que este martes entraron en vigor aranceles impuestos por Estados Unidos a México, Canadá y China —países a los que Washington

atribuye responsabilidad en la crisis de adicción a opioides que vive ese país— Pekín anunció gravámenes a los productos agrícolas y alimentarios de Estados Unidos, que en total suman 21 mil millones de dólares. También impuso restricción a la inversión de 25 empresas estadounidenses, por motivos de seguridad nacional.

“La intimidación no nos asusta. El acoso no funciona con nosotros. La presión, la coerción o las amenazas no son la forma correcta de tratar con China. Cualquiera que ejerza la máxima presión sobre China está eligiendo a la persona equivocada y calculando mal. Si Estados Unidos realmente quiere resolver el problema del fentanilo, lo correcto es consultar con China y tratar a ambos como iguales”, añadió el portavoz de la Cancillería china.

China anunció este martes que presentó una nueva reclamación ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos, a raíz de los aranceles adicionales impuestos por Washington a sus productos.

## Banco de México: en riesgo, 83 por ciento de exportaciones mexicanas

DORA VILLANUEVA

Los aranceles impuestos por Donald Trump ponen en jaque a 83 por ciento de las exportaciones mexicanas que, de acuerdo con el Banco de México, hasta el año pasado tuvieron como destino Estados Unidos y cuyo valor rebasó el medio billón de dólares.

Sus efectos no se quedan ahí, casi un cuarto de la población ocupada en México se encuentra vinculada a industrias ancladas en cadenas de suministro altamente integradas entre los países de América del Norte y de manera directa 3 millones 232 mil 585 personas estaban empleadas en la exportación.

La relación comercial se expresa en los volúmenes de comercio, en flujos de capital —Estados Unidos es el origen de casi la mitad de la inversión extranjera directa hacia México y 96 por ciento de la remesas—, así como de empleos.

En 2024, México exportó a Estados Unidos 512 mil 569 millones de dólares, lo que en suma representó 83 por ciento de las ventas de las industrias nacionales al extranjero.

### Sectores mayormente afectados

De acuerdo con el banco central, los sectores con mayor valor para México dadas las ventas en Estados Unidos son las máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes (189 mil 487 millones

de dólares); el material de transporte (142 mil 537 millones); los instrumentos y aparatos de óptica y fotografía (27 mil 631 millones); los vegetales (22 mil 480 millones), y las industrias alimentarias y de bebidas (20 mil 484 millones).

Aunque estos segmentos fueron los de mayor valor, los sectores mexicanos que más dependen de sus ventas a Estados Unidos, pues este país iguala o representa más de 90 por ciento de su mercado, son los instrumentos de óptica y fotografía; la agricultura; el calzado y la industria textil.

### Unos 15 millones de empleos afectados

En general, de manera indirecta las medidas anunciadas por Trump afectan a casi 15 millones de mexicanos ocupados en las manufacturas, el comercio al por mayor y el transporte y almacenamiento —todos sectores altamente integrados con la región de América del Norte—, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Esta aproximación sobre las afectaciones indirectas enmarca el dato concreto sobre el número de personas ocupadas en empresas enfocadas a la exportación; de las cuales, 340 mil 30 se encuentran en el segmento no manufacturero y 2 millones 892 mil 555 en la maquila, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) al cierre del año pasado.

## Asia y BRICS, ganadores de las medidas de Trump, señalan agentes aduanales

DORA VILLANUEVA

La imposición de aranceles por Estados Unidos a sus principales socios comerciales es un “golpe bajo al libre comercio y a la competitividad” en la región, fortalece a los países asiáticos y al bloque BRICS, el cual “utilizará las oportunidades que hoy Norteamérica pierde”, aseguró la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem).

La medida impulsada por el gobierno de Donald Trump hace que la región retroceda a “un modelo proteccionista que sin duda tendrá consecuencias significativas en las cadenas de suministro, en la inflación y en los precios que tendrán que pagar ahora sus consumidores”, destacó el gremio en una carta firmada por Miguel Cos, líder de los agentes aduanales.

La Caaarem además de advertir

que tanto las economías asiáticas y los países del BRICS —Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Egipto, Etiopía, Indonesia, Irán y Emiratos Árabes Unidos— capitalizarán esta ruptura en América del Norte; se dijo involucrado en buscar estrategias para navegar en esta coyuntura.

### Respaldo a Sheinbaum

Reafirmó su “total respaldo” a la presidenta Claudia Sheinbaum, a los sectores productivos y al pueblo de México en este “momento histórico para la economía nacional y la zona del T-MEC”, al tiempo que se dijo comprometido en trabajar con el sector público y privado para afrontar la coyuntura.

Caaarem representa el 99 por ciento de los agentes aduanales en puntos fronterizos, marítimos, aéreos e interiores del país, a través de 38 asociaciones de agentes aduanales.



EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

# Lamenta Sheinbaum que EU culpe a México por consumo de fentanilo

Los precursores del opioide también entran por su territorio, recordó

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que México ha puesto su parte en el combate al fentanilo, por lo que cuestionó que la administración de Donald Trump trate de culpar a nuestra nación de la crisis de consumo y distribución de esa droga en Estados Unidos.

Criticó que el magnate haya concretado la noche del lunes, de manera "unilateral", la imposición de aranceles, aunque en las recientes negociaciones bilaterales se han alcanzado acuerdos en seguridad y en temas comerciales.

Durante la mañana de ayer, detalló que como parte de los diálogos con la Casa Blanca durante este mes —plazo por el que se suspendieron temporalmente las tarifas— hubo llamadas de funcionarios de alto nivel de los dos gobiernos, una entre ella y el propio Trump, así como visitas de representantes de su gobierno a Washington.

"Se lograron acuerdos de coordinación para el tema de la seguridad, del tráfico de drogas y del tráfico de armas. No es que haya habido una cosa de que nosotros no queríamos coordinarnos; al revés, estamos trabajando, nos coordinamos siempre en el marco de nuestra soberanía. Entonces, ¿cómo en medio de un acuerdo de coordinación hay una decisión del gobierno de Estados Unidos que, de todas maneras, se pone 25 por ciento de aranceles?", subrayó.

Ante las versiones manejadas por la Casa Blanca de que la crisis de fentanilo se debe a que México no hace lo suficiente, la mandataria replicó: "no puede ser que el tema sea 'México es el responsable del consumo de opioides en Estados Unidos'. Que cada quien asuma su responsabilidad".

Citó cifras oficiales de Washington —obtenidas por el Instituto Cato— que revelan que 80 por ciento de los detenidos en puntos fronte-

rizos del vecino del norte, entre 2019 y 2024, con la intención de introducir fentanilo son ciudadanos estadounidenses.

Desmintió que el tráfico de la mencionada droga a Estados Unidos sea responsabilidad exclusiva de México.

Refutó, además, la idea de que la migración sea un factor determinante en el suministro de fentanilo en Estados Unidos, y se ayudó citando directamente un informe del Instituto Cato: "muchas personas creen erróneamente que la inmigración es fundamental para el suministro ilícito de fentanilo en Estados Unidos; sin embargo, los defensores de este punto de vista han ofrecido poco más que especulación para apoyarlo".

Otro dato que recordó es que el pasado 8 de enero el Departamento de Justicia publicó un informe en el que reconoce que 74 por ciento de las armas incautadas en México provienen de su país.

Sheinbaum Pardo enfatizó que el narcotráfico es un fenómeno complejo en el que ambos países tienen responsabilidad para combatirlo; y agregó que la crisis del uso de esa droga requiere de atención integral que va desde la prevención, la atención a la salud y la lucha contra el crimen organizado.

"Los precursores de fentanilo también entran por Estados Unidos, y su producción, comercialización y distribución ocurre dentro de su territorio", resaltó.

Además, vinculó la problemática del uso de opioides con la proliferación de fármacos en la vecina



nación. "La crisis del consumo de opioides en Estados Unidos tiene un origen en un fármaco que se promovió masivamente allá".

Al respecto, pidió al hoy titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch —quien fue titular de Cofepris el sexenio pasado— ahondar sobre ese punto, a lo que el funcionario señaló: "Hay un fármaco que es un opiáceo de consumo oral que se llama Oxycodona, OxyContin. La FDA lo autorizó para que se pueda

vender sujeto a una receta, pero por consumo oral, y esto es uno de los elementos descrito ampliamente en la literatura como el origen causal de la crisis de los opiáceos en Estados Unidos".

Se trata, añadió, de un medicamento contra el dolor que es un opioide sintético, "pero lo importante es que es de consumo oral; entonces, el acceso aumenta porque vas a la farmacia, lo compras y te lo tomas, y fue autorizado por la FDA

▲ El secretario de Comercio, Howard Lutnick, insistió en que los aranceles podrían ser suspendidos si México frena el flujo de fentanilo a Estados Unidos. "Esto no es una guerra comercial, esto es una batalla contra las drogas". Foto Ap

y está también documentado que esa autorización estuvo plagada de conflictos de interés".

## Al alza, uso de la droga en el país: ONU

JARED LAURELES

Además de ser uno de los principales países productores de drogas sintéticas, México "se está convirtiendo en un mercado de consumo de fentanilo", de acuerdo con el informe 2024 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

En el reporte, presentado en videoconferencia desde Viena, el órgano de la ONU advirtió que la demanda de servicios de tratamiento en territorio nacional ha "aumentado rápidamente".

De dicho incremento se tiene registro principalmente en entidades fronterizas con Estados Unidos, como Baja California, Chihuahua y Sonora, además de Sinaloa, detalló.

"En 2023 se registraron 430 casos, lo que refleja el hecho de que el país se está convirtiendo en un mercado de consumo", señaló.

## Condena el Senado la arbitraria decisión de Trump

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Bajo el impulso de los legisladores de la 4T y en medio de una confrontación con los opositores, el Senado de la República aprobó ayer condenar "enérgicamente la decisión unilateral, arbitraria e irresponsable del gobierno de Donald Trump" de aplicar aranceles a México y a Canadá y llamó a la unidad en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, a fin de defender la soberanía y enfrentar "toda injerencia extranjera disfrazada de sanciones económicas".

"No permitiremos expresiones injuriosas y carentes de sustento por parte del gobierno estadounidense", se resalta en ese documento de la cámara del Congreso responsable de la política exterior, en el que se hace notar, asimismo, que se viola flagrantemente lo establecido en el acuerdo comercial firmado por México, Estados

Unidos y Canadá, el T-MEC, que traerá un impacto negativo a las tres naciones.

La propuesta la formularon los coordinadores de Morena, PVEM y PT, pero a petición del panista Ricardo Anaya y de Clemente Castañeda, de MC, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se hizo un receso, a fin de que las otras fuerzas políticas analizaran el escrito y pudieran aprobarlo.

Sin embargo, ambos propusieron textos distintos, por considerar "panfletaria" la propuesta de los guindas y aliados, toda vez que incluyó un llamado a asistir al mitin en el Zócalo capitalino, convocado por la mandataria para el próximo domingo.

Incluso, el PRI, a través de la senadoras Anabell Avalos y Carolina Viggiano, sostuvieron que el gobierno de Morena es responsable de las sanciones, por no resolver el problema de narcotráfico. El mitin del domingo "es sólo pro-

paganda", expresó la primera e insistió en que "lo importante es que rompan su vínculo con el crimen organizado".

Esa acusación la retomaron senadores del PAN, mientras del lado de Morena y del PT recriminaron a opositores no cerrar filas con la jefa de Estado mexicana en un momento tan complejo, por las amenazas de Trump.

"Es falso que México haya fallado en frenar la peligrosa actividad de los cárteles y el flujo de drogas, como dice, a manera de justificación, el documento *Protegiendo a la nación*, con base en la Ley de Poderes Económicos en caso de Emergencia Internacional, suscrito por el presidente Trump, recalcó el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier.

Es falso, insistió, "porque en México, en cuatro meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, ha hecho actos verdaderamente históricos en el combate a la delincuencia organizada.

Lo que no se hizo y nos manchó está ya purgando, esperando una sentencia, y se llama, el queridísimo amigo de muchos de ustedes, García Luna".

El presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, tuvo que decretar otros tres recesos ante la insistencia desde la bancada del PAN de insultar a los legisladores y al gobierno de Morena y de crear desorden, sonando una campana, como las que usan los camiones de limpia. Al coordinador Anaya lo llamó recoger la basura de su grupo parlamentario", mientras Javier Corral las llamó "voces mezquinas" que se ponen del lado de los planes imperialistas de Estados Unidos.

"A los panistas traidores a la patria hoy les quiero dedicar una frase de un grande, Paco Ignacio Taibo: Ustedes no venden a su madre, no más porque no cotiza en bolsa", les dijo la también morrista Andrea Chávez Treviño.



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14597, 5 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 5 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

## ¿Qué quiere Trump?

**T**ras la puesta en vigor de los aranceles de 25 por ciento a las mercancías provenientes de México, Donald Trump repitió el bulo de que nuestro país estafa a Estados Unidos debido al superávit en la balanza comercial, es decir, porque en el papel salen de aquí productos por un mayor valor de los que entran por nuestra frontera norte. Este enfoque distorsiona la realidad al no tener en cuenta el nivel de entrelazamiento de las cadenas productivas de América del Norte, las cuales de hecho son una sola con nodos distribuidos a un lado u otro de las fronteras políticas de acuerdo con criterios de optimización de costos que no se deciden ni en la Casa Blanca ni en Palacio Nacional, sino en las juntas directivas de los miles de empresas con operaciones bi o trinacionales, contando a Canadá.

La industria automotriz resulta muy ilustrativa en este sentido. Si se contabiliza el valor de venta de un vehículo terminado como una exportación de México a Estados Unidos, parece que este último se encuentra en desventaja; percepción absurda no sólo porque muchos de los componentes únicamente se ensamblan, pero no se producen en México, sino además porque no hay firmas automotrices mexicanas, por lo que las ganancias más importantes —provenientes de la propiedad industrial— se quedan en Estados Unidos. Esto se lo han explicado al magnate las corporaciones y organismos cupulares de su propio país, pero con sus acciones demuestra que o

es incapaz de comprender la complejidad de la economía global construida por Washington (no pocas veces mediante la violencia) o lo entiende, pero no le interesa, porque sus objetivos no tienen nada que ver con la balanza comercial.

Precisamente la ambigüedad, cuando no abierta contradicción, ha sido distintiva de todo el proceso de guerra arancelaria puesta en marcha por el republicano. Ayer mismo, su secretario de Comercio, Howard Lutnick, aseveró que los aranceles son una política “de drogas” y no comercial. En diversos momentos, Trump ha dicho que su propósito es obligar a México y Ottawa a controlar el tráfico de fentanilo; que es un mecanismo de presión en temas migratorios contra los mismos países; la reversión del déficit para que Estados Unidos deje de ser “el país estúpido”; la recaudación fiscal o la creación de empleos.

Además de la incoherencia entre medios y fines, cada uno de esos argumentos se levanta sobre mentiras. Por ejemplo, es inocultable que México ha hecho mucho más contra el narcotráfico que el actual o cualquier gobierno estadounidense: no se trata nada más de las cifras de decomisos o de la reducción de 50 por ciento en el flujo de fentanilo en menos de medio año, sino de que hasta la fecha Washington evade el reconocimiento de la existencia de cárteles autóctonos y de grandes capos propios; de la resistencia estadounidense a mover un dedo para frenar el río de armas que alimenta la violencia y, ante todo, de la configuración de su sistema

bancario y empresarial como un paraíso para el lavado de dinero.

A todo lo anterior debe añadirse que las tarifas se imponen de manera abrupta, después de que Trump anunció su aplazamiento hasta abril y de que decenas de integrantes de su gabinete sostuvieran reuniones de trabajo con sus homólogos mexicanos, en las cuales se alcanzaron acuerdos que ambas partes consideraron satisfactorios tanto en materia comercial como de estupefacientes.

Esta cadena de disparates obliga a preguntarse qué busca realmente Donald Trump al dar el primer paso hacia la demolición del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que él mismo promovió y firmó durante su primer periodo presidencial. Si esta cuestión resulta inquietante para México en tanto vecino de una superpotencia encabezada por un individuo tan inestable, con un actuar equívoco y movido por causas opacas, debería prender alarmas en la sociedad estadounidense, cuyo destino está en manos de la irracionalidad.

En México, lo mejor que puede hacer la ciudadanía es reforzar la unidad que se ha reafirmado ante los embates externos, mostrar firmeza sin pánico y permanecer atenta al mensaje que emita la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo este domingo 9 de marzo, ya sea que anuncie contramedidas para afrontar los aranceles o que ofrezca un recuento de las acciones que han permitido sortearlos si se pausan o “revisan” en el ínterin, como anticipó Lutnick ayer.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Encomia la actuación de Sheinbaum ante amagos de Trump

Magnífica la actuación de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, ante las embestidas arancelarias de Donald Trump, privilegiando el diálogo y la coordinación entre los países y respetando la soberanía de ambos países. Y en esta misma idea, la convocatoria para el domingo en el Zócalo como principio de unidad y la defensa de los intereses de la nación, en la que todos los mexicanos estaremos representados, tanto empresarios, sindicatos y, particularmente, el pueblo en general.

Dicha convocatoria será tres días después de una conversación telefónica al más alto nivel entre Sheinbaum y el presidente Trump. De esta llamada seguramente dependerán las medidas que se tomen para hacer la defensa del

país. Cabe por otra parte señalar que se ha cumplido, en materia de extradición, con creces, y también en seguridad, narcotráfico y migración, por lo cual queda sin ningún fundamento la política arancelaria de Estados Unidos.

Carlos César Cárdenas Márquez

### Se manifiesta a favor de un México global

Claudia Sheinbaum tiene el porcentaje más alto de apoyo popular en la historia de México (85), su punto de apoyo para lidiar y conseguir acuerdos con el poderoso vecino, que abandona la globalización multilateral e impone los tratados unilaterales. Trump rehace al imperio como fortaleza sustentable, atrae industrias digitales y materiales, va por territorios geoestratégicos y ricos en minerales y cobrará rentas para acceder a sus mercados. No se da un balazo en el pie: balaceo a sus vecinos y aliados.

La única ruta hacia el progreso, la integración mexicana a América del Norte, se hace añicos. ¿Qué esperar para el domingo 9 de marzo y para los años que vienen? Pugnar por los accesos e intercambios específicos hacia América del Norte y abrir una reflexión para dar los primeros pasos que el neoliberalismo a la mexicana nunca dio, un México en efecto global, no sólo regional. Marchar al encuentro, a mediano plazo, de los 140 países que ya caminan por otra globalización: China y el Sur global. *Dream is over.*  
Carlos San Juan Victoria

### Solicita vigilancia en alrededores del CCH Oriente y la Prepa 2

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, secretaria de Seguridad Ciudadana y alcaldesas en Iztapalapa e Iztacalco:

Por este medio me permito solicitar a ustedes que pongan en marcha operativos de vigilancia a la salida y los alrededores del CCH Oriente y la Preparatoria 2 Erasmo Castellanos Quinto, de la UNAM, ya que los alumnos de ambos planteles son víctimas de asaltos tanto en el turno matutino como en el vespertino.

En el CCH Oriente los abordan en las paradas del Metrobús Canal de San Juan, Constitución de Apatzingán y Tepalcates, así como en avenidas y calles alejadas. Se acercan a los muchachos a preguntarle algo, los amenazan con una pistola y les quitan sus pertenencias. Hay alumnos a quienes han asaltado dos veces en una semana.

En la Preparatoria 2, los atracos empiezan en la parada del transporte público en Churubusco y Canal de Tezontle, a unos metros de la puerta de la escuela. Los ataques siguen en la segunda vía, donde a la salida de clases, a un estudiante y una compañera se les acercó un individuo que rodeó a la chica por el cuello y amenazándolos con un picahielo les robó sus teléfonos celulares y el poco dinero que llevaban.

También los roban cuando caminan frente a la unidad habitacional Mujeres Ilustres y en el bajo puente de Churubusco y Apatlaco (frente a la preparatoria), que fue adaptado

como pequeño parque. Algunos han pedido ayuda en un módulo de policía ubicado en Churubusco y Canal de Tezontle, pero les han dicho que no pueden hacer nada, que opriman el botón de pánico.

Los jóvenes piden que la vigilancia sea permanente, porque en otras ocasiones les han enviado una patrulla que se instala por breve tiempo y no regresa, situación que los delincuentes esperan que se dé para volver a atracar.  
Adriana Nieto

### Invitación

### Protesta contra la base militar de Guantánamo

Exigimos a Donald Trump cerrar la base militar de Guantánamo, territorio ocupado por Estados Unidos en Cuba desde 1912. El sábado, la Asociación Pro Libertades Civiles presentó una demanda judicial para impedir que 10 migrantes venezolanos sean transferidos a ese sitio. Protestaremos hoy desde las 11 de la mañana en la glorieta Mariscal Sucre (avenida División del Norte 610, colonia Del Valle). Cerremos Guantánamo, Code Pink y Coalición Stop Trump

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. [e-mail: svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)  
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



## PRONUNCIAMIENTO

# UNIDAD NACIONAL FRENTE AL INJERENCISMO

Desde la Cámara de Senadores, lugar donde residen las facultades internacionales del Congreso de la Unión, respaldamos con firmeza y orgullo el llamado a la unidad nacional realizado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por ello, condenamos enérgicamente la negativa al diálogo y a la cooperación económica que ha mostrado el gobierno de los Estados Unidos de América (EE. UU.) ejecutando una orden que promueve la imposición unilateral de aranceles del 25% a productos mexicanos, a partir de hoy, 4 de marzo.

El gobierno de EE. UU. está violentando acuerdos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al imponer medidas extraterritoriales de manera ilegal, unilateral y arbitraria y está poniendo en serio riesgo la permanencia del T-MEC, que, durante décadas ha construido una estructura económica importante para los pueblos y naciones de EE. UU., Canadá y México, y su desmantelamiento, generaría un impacto negativo a nuestros pueblos y nuestras naciones.

La política determinada por el gobierno de EE. UU. es profundamente irresponsable, más allá de la ilegalidad y la improcedencia de su actuación. Esas medidas arancelarias son el inicio de una absurda e indeseada guerra comercial que en nada beneficia a nuestras naciones. Reiteramos nuestra convicción a las soluciones pacíficas y negociadas ante toda controversia.

Respaldamos a nuestro gobierno en su disposición al diálogo, la coordinación y la colaboración con el gobierno de los EE. UU.; y nuestra convicción de respaldar la decisión de no ceder, en ninguna circunstancia, en la defensa de nuestra soberanía e independencia nacional.

Condenamos toda injerencia extranjera disfrazada de sanciones económicas unilaterales en contra de nuestra patria.

Ante la negativa al diálogo y a la cooperación económica que ha mostrado el presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, para ejecutar la orden que promueve la imposición unilateral de aranceles del 25% a productos mexicanos a partir del 4 de marzo del presente año, desde la Cámara de Senadores, a propuesta de los grupos parlamentarios de Morena, del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, condenamos esta decisión que viola de manera flagrante el T-MEC establecido entre México, Estados Unidos y Canadá, así como otros tratados internacionales, sin aportar ningún beneficio para ambas naciones, ni mucho menos para nuestros pueblos.

El presidente Donald Trump ha fundamentado su decisión en la ley de Poderes Económicos, tomando como pretexto el tráfico de drogas y la migración.

En ambos casos, nuestro gobierno respondió, ha respondido y seguirá respondiendo con eficacia y responsabilidad a ambos retos en cuanto a nuestro ámbito de acción. A pesar de ello, el gobierno estadounidense hace graves aseveraciones que son inaceptables y que ponen en evidencia el intento de justificar una actitud injusta e injerencista del vecino país contra nuestra nación.

A pesar de que el gobierno de EE. UU. declaró como un problema de salud pública y de seguridad nacional el consumo de drogas en su territorio, increíblemente no ha desarrollado acciones para combatir a los narcotraficantes en su jurisdicción y no ha instrumentado la tarea de desarticular a los grupos criminales que distribuyen la droga en el vecino país; tampoco ha tomado medidas para detener el ilegal tráfico de armas desde EE. UU. hacia nuestro país, lo que fortalece la capacidad de fuego de los grupos criminales que, paradójicamente, el gobierno estadounidense dice combatir.

En los cuatro meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han obtenido logros históricos en materia de seguridad, con más de 90 toneladas de drogas incautadas, casi 5 mil armas decomisadas y 10 mil 148 personas detenidas, resultados que, por sí solos, muestran que existe voluntad del Gobierno de México para combatir frontalmente al crimen organizado y el tráfico de armas y drogas, por lo que reiteramos nuestro apoyo incondicional a las gestiones, estrategias y decisiones que ha llevado a cabo.

Por otra parte, en materia de migración nuestro gobierno ha hecho la tarea que le corresponde siempre reconociendo que la migración es un derecho humano y siempre con irrestricto respeto a la dignidad de las personas migrantes. En ese contexto, los flujos de migración hacia EE. UU. han disminuido de manera dramática.

A lo anterior hay que añadir que, actualmente, 80% de los salarios que perciben las y los trabajadores mexicanos en EE. UU. se queda allá. Sin su valioso trabajo, ni la economía de Estados Unidos, ni la de México serían tan grandes como lo son.

Además, las y los migrantes contribuyen con 13 mil millones de dólares al año al Seguro Social estadounidense y, debido a que la mayoría no reciben beneficios, 92% de ese dinero favorece a nativos de ese país. También hay que destacar que por cada 131 empleos que generan las empresas estadounidenses en México, se generan 333 en el país vecino, y que la inversión de capital mexicano en Estados Unidos genera 123 mil empleos anualmente.

Pero más allá de estos datos contundentes, lamentamos que haya racismo en pleno Siglo XXI y condenamos que el racismo sea llevado a política pública.

En tiempos difíciles, y cuando el diálogo entre naciones encuentra obstáculos para establecer acuerdos, la mejor estrategia es la unidad nacional, pues ante amenazas que afectan los intereses de las y los mexicanos no deben mediar ideologías partidistas ni de ninguna otra índole, porque el bienestar del país es un bien superior que debe ser resguardado a toda costa.

Con firmeza, acompañamos las medidas que nuestra presidenta implemente ante esta absurda, ilegal y arbitraria guerra arancelaria. No tenemos duda de que bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, México tendrá la capacidad de construir caminos que fortalezcan el desarrollo de nuestra economía.

En este contexto reiteramos nuestro respaldo a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Nos sumamos al llamado de la más amplia unidad en defensa de la independencia y nuestra soberanía nacional y del pueblo de México.

Asimismo, convocamos a respaldarla el próximo domingo al Zócalo de la Ciudad de México y apoyamos las medidas que se anuncien en respuesta a las arbitrarias medidas impuestas a nuestra patria.

**SEN. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

CON EL VOTO DE TODAS LAS BANCADAS, PASA A LOS CONGRESOS ESTATALES

# Se pliegan diputados: reforma contra nepotismo electoral aplicará en 2030

## Los “matices” no alteran la enmienda: Morena // La Presidenta propuso 2027; le dieron la espalda, dicen opositores

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados cedió a los acuerdos que desde el Senado definieron que la reforma a la Constitución para prohibir el nepotismo electoral aplique en 2030, no en 2027, como propuso la presidenta Claudia Sheinbaum. Aunque todas las bancadas votaron en favor, la oposición destacó que Morena “dio la espalda” a la mandataria.

En una sesión donde todas las bancadas se acusaron de prohijar dinastías en el Congreso de la Unión y en el gobierno, el partido guinda justificó que los “matices” no alteran la enmienda enviada por la mandataria; ante el muro en sus propias filas, el vicecoordinador del grupo, Alfonso Ramírez Cuéllar, dio marcha atrás y retiró la reserva con la cual pretendía que la medida aplicara en las elecciones intermedias.

Admitió que incluso en sus filas, el guinda “enfrentó dificultades para cumplir con el propósito de la Presidenta”, pero dijo que Morena no apoyará el nepotismo como forma de obtener candidaturas, pero tampoco en los partidos aliados. “Ese es el compromiso”, señaló.

► Entre acusaciones de prohijar el nepotismo en el Congreso, todas las bancadas de San Lázaro aprobaron el cambio a la iniciativa de la Presidenta, como determinó el Senado. Foto Luis Castillo

La reforma —que se envió a los congresos de los estados— se aprobó en lo general con 477 votos en favor. En lo particular, y como suele hacerlo, MC votó en contra, al igual que María Teresa Ealy (Morena) y Emilio Manzanilla (PT). Cuatro morenistas se abstuvieron, entre ellos Sergio Mayer.

Si en todos los discursos diputados de Morena, PT y PVEM expresaron su respaldo a la Presidenta y se sumaron a la convocatoria para el próximo domingo en el Zócalo, en los votos ratificaron el pacto de los senadores Adán Augusto López (Morena) y

Manuel Velasco Coello (PVEM), que aplazó tres años la medida.

Víctor Hugo Lobo (Morena), presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, reconoció el efecto del PVEM: “para materializar la agenda transformadora debemos entender y escuchar a nuestros aliados y ajustar una tuerca. Primero el bien mayor que sobre cosas particulares de moda”.

Diputados del PAN ventilaron en tribuna que Morena los buscó en días pasados para negociar su apoyo, que permitiera dejar la reforma tal cual la envió la Presidenta, pero ayer dieron marcha atrás y se plegaron al Senado. “El PVEM les dictó los votos”, acusó Annia Sarahí Gómez.

Mientras avanzaba la sesión, el coordinador del PVEM, Carlos Puente Salas, se destapó como aspirante a gobernador de Zacate-

cas, lo que dejó en claro el alcance de la negociación bilateral.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, afirmó también en la tribuna: “a los petistas no dejan de tratarlos como perros de rancho; los sueltan en los pleitos y los amarran en la fiesta”. En el PT nadie acusó recibo.

A pesar del alcance de la reforma, las bancadas la defendieron con diputados que tienen lazos familiares en las dirigencias de los partidos y en la propia Cámara.

David Cortés Mendoza, hermano del senador y ex presidente del PAN Marko Cortés, afirmó sin pudor que “Morena es el vívido ejemplo de ser las bestias del nepotismo”.

También, Diana Karina Barreras (PT), esposa del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), exaltó: “al frenar el nepotismo desterramos de una vez por

todas las llamadas dinastías políticas que históricamente han actuado como barreras de entrada para la participación de muchísimas personas... el mensaje es contundente: nadie heredará el poder”.

Raymundo Vázquez Conchas (Morena), cuñado de la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros (Morena), exclamó: “¡se acabó el nepotismo!” Y a los críticos de la oposición les lanzó: “mandan a sus alfiles con los dientes chumbeos, porque no les alcanzó el hueso para seguir royendo”.

Ivonne Ortega, coordinadora de MC, cerró: “esto es una simulación; se erradicará el nepotismo, pero en 2030, cuando los compadres ya hayan llegado”.



## San Lázaro, con los nexos familiares más amplios

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los diputados federales que ayer aprobaron la reforma contra el nepotismo electoral integran la legislatura donde más relaciones familiares se registran. Desde Sergio Gutiérrez Luna (Morena) y su esposa, Diana Karina Barreras (PT), también hay hasta parientes de ex gobernadores y secretarios de Estado.

Ocupan una curul, por ejemplo, Felipe Miguel Delgado (PVEM), hermano del titular de la Secretaría de Educación, Mario Delgado, así como Alejandro Cortés (PAN), hermano de Marko Cortés, ex dirigente del *blanquiazul* y actual senador.

También, Christian Castro Bello (PRI), sobrino del dirigente nacional del *tricolor*, el senador Alejandro Moreno, además de Juan Ignacio Zavala (MC), sobrino de la también diputada Margarita Zavala (PAN) e hijo del ex vocero de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala.

Entre otros, es diputado por Morena Sebastián Ebrard, sobrino del secretario de Economía, Marcelo Ebrard; los hermanos Carlos y Gerardo Ulloa Pérez también son diputados morenistas. En el PVEM es donde más abundan familiares de ex funcionarios, figura Julio Scherer Pareyón, hijo del ex consejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer Ibarra.

## Ahora Velasco abre vía a nuevo candidato en SLP

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El senador Félix Salgado Macedonio dijo ayer que apoyará a quien Morena decida que sea candidato a la gubernatura de Guerrero en 2027, al ratificar que buscará el cargo hasta 2033.

Ante el debate generado por la prohibición del nepotismo electoral, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, Coello abrió la posibilidad de que la esposa del gobernador de San Luis Potosí no sea la abanderada de su partido en los próximos comicios.

“No necesariamente tiene que ser la senadora (Ruth Miriam González

Silva); puede ser alguien más”, destacó el ex gobernador de Chiapas.

Por su lado, el senador Saúl Monreal (Morena) evitó señalar si continúa con su aspiración de contender en 2027 por la gubernatura de Zacatecas, estado gobernador por su hermano David, con el argumento de que falta bastante tiempo para la elección y va a esperar a que concluya el proceso legislativo tanto en Cámara de Diputados como en los congresos estatales.

“Vamos a esperar; todavía faltan muchas cosas”, puntualizó, al precisar que con base en lo que se decida, tomará las medidas pertinentes.

Velasco Coello aseguró que en San Luis Potosí hay otros actores políticos que tienen un posiciona-

miento importante y podrían ser abanderados.

Añadió que González Silva cuenta con un trabajo político que la

# “

Saúl Monreal evade responder sobre aspiración en Zacatecas: falta mucho

acredita, pero hay otros actores que podrían participar y ser “candidatos de nosotros en la elección de 2027. Hay tiempo para que trabajen y se posicionen”.

Destacó que la senadora tendrá que valorar su eventual participación, aunque si no lo hace, está joven y tendrá tiempo para seguir su carrera política.

A su vez, Salgado Macedonio ratificó que no participará en la encuesta de Morena para definir a su abanderado. “Que ni me metan, que ni me consideren. Voy a respaldar a quien pongan o a quien digan”.

Consideró que el conflicto en su entidad se acaba si la dirigencia partidista resuelve que va una mujer como candidata.



# Mexiquenses arropan a Sheinbaum tras embestida de Donald Trump

## Mensaje de unidad en encerrona de la mandataria con ediles y legisladores

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Anoche, de manera inesperada, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo salió de Palacio Nacional y caminó al Antiguo Arzobispado —en la calle de Moneda—, donde fueron citados alcaldes y legisladores locales y federales del estado de México, que forman parte del movimiento de Transformación.

En el cónclave a puerta cerrada, los servidores públicos manifes-

taron su respaldo a la mandataria frente a la imposición de aranceles decretada por Donald Trump. “¡No estás sola, no estás sola!”, gritaron.

A la salida, varios asistentes señalaron que la mandataria dio un mensaje de unidad ante la coyuntu-

ra por las tarifas de 25 por ciento a exportaciones mexicanas a Estados Unidos, ante lo que se comprometieron a “cerrar filas”.

De acuerdo con el secretario general de Gobierno del estado de México, Horacio Duarte, la reunión —a la que se citó de última hora— fue para definir la movilización y el apoyo a Sheinbaum durante la asamblea informativa a que convocó el próximo domingo en el Zócalo, donde anunciará la respuesta a los

impuestos establecidos por su par estadounidense. “Estamos ayudando, estamos en coordinación. Listos ya para el apoyo de la Presidenta”.

En tanto, la gobernadora Delfina Gómez estimó que el domingo podrían acudir al Zócalo unos 140 mil mexiquenses, pues se ha convocado a alcaldes y legisladores a invitar a la gente para que se sume a la asamblea informativa.

“Que inviten a todos los compañeros que puedan asistir este domingo.

Es un acto no sólo de empatía o de solidaridad con nuestra Presidenta, sino un acto ciudadano donde podemos representar que nuestra patria es primero”, señaló.

Durante casi media hora, la mandataria estuvo reunida a puerta cerrada con los representantes mexiquenses.

Tras salir del encuentro, comentó que los legisladores y presidentes municipales se expresaron “muy contentos”.

—¿Qué mensaje le dieron los legisladores, Presidenta?—le preguntaron reporteros que aguardaban afuera.

—Bien, muy bien, muy contentos—respondió.

Cuando se le insistió si este cónclave se citó para la organización de la asamblea del domingo, evitó ahondar en el tema.

## Disputará el Verde a Morena tres candidaturas

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El PVEM encareció sus votos para mantener la coalición con Morena y anticipó que le disputará las candidaturas al gobierno de Zacatecas y Guerrero, con el líder de los diputados federales del Verde, Carlos Puentes —que se destapó—, y la dirigente nacional de esta fuerza política, Karen Castrejón, respectivamente.

De los hermanos Monreal Ávila, Puentes soltó: “yo no los he escuchado que digan que quieren el control del estado por siempre”. Instantes después, el coordinador de Morena y ex gobernador de Zacatecas, Ricardo Monreal, le reviró: “Puentes es un puente, ¡que Dios le ayude!”

A dos años de esas elecciones estatales, la pugna en la alianza de dos de los partidos de la 4T por las candidaturas a las gubernaturas de San Luis Potosí, Zacatecas y Guerrero se adelantó, en medio de la discusión en el Congreso de la reforma contra el nepotismo electoral.

El autostape de Puentes no vino solo. Junto a él, Raúl Bolaños, vicecoordinador del PVEM, planteó que integrantes de su partido sean los que encabezen la coalición, en lugar de los morenistas. “Tenemos a un precandidato fuerte con Carlos Puentes, ¿para qué estaríamos pensando en Saúl Monreal? Y tenemos a nuestra dirigente nacional, Karen Castrejón, para Guerrero, no necesitamos pensar en Félix Salgado”.

En Zacatecas, rumbo a la conclusión del mandato del actual gobernador, David Monreal, su hermano Saúl, quien actualmente es senador, ha manifestado su intención de buscar la candidatura por Morena.



“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

**A la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo  
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,**

**Al Pueblo de México:**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ratifica su apoyo total a nuestra Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Frente a todo desafío, siempre tendrá el respaldo del magisterio nacional.

Rechazamos las acciones unilaterales contra la economía mexicana que está tomando el Presidente de los Estados Unidos de América (EUA). Son políticas que violan los acuerdos y compromisos del TMEC; decisiones irracionales que debilitarán la región de Norteamérica y dañarán a su propio pueblo.

El desarrollo y la seguridad no se construyen con amenazas ni chantajes, sino con acuerdos, compromisos de colaboración y corresponsabilidad; sobre todo, con respeto a la soberanía de cada nación.

México está preparado para ser un aliado fuerte de los EUA, como lo ha sido hasta ahora, pero también está preparado para resistir y tomar las decisiones necesarias en defensa de nuestra soberanía y economía.

Reiteramos nuestro llamado a fortalecer y manifestar la unidad nacional para enfrentar con éxito cualquier amenaza a nuestra nación.

**¡Todas y todos a fortalecer a México!**

**¡Todas y todos al Zócalo de la Ciudad de México el próximo domingo, a las 12:00!**

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

**Mtro. Alfonso Cepeda Salas**  
Secretario General del SNTE

**Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical**

<b>Secretario Técnico A</b> Prof. Miguel Ramírez Sánchez	<b>Secretaría Técnica B</b> Prof. Silvia Luna Rodríguez
<b>Colegiado Nacional de Organización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural</b> Prof. Juana Imelda Infante Arratia Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés Prof. Adriana de Jesús Villa Huizar Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera	<b>Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales</b> Prof. Gustavo Michua y Michua Prof. Joaquín Echeverría Lara Prof. María Elena Alcudia Gil Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza Prof. Enrique Venegas Silva
<b>Colegiado Nacional de Comunicación Integral</b> Prof. Luz Mireya Franco Hernández Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina	<b>Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo</b> Prof. Noé Rodríguez García
<b>Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical</b> Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani Prof. Raymundo Valdivia Hernández Prof. Lorenzo Salazar Lozano	<b>Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión</b> Prof. Angel Paulino Canul Pacab Prof. Emma Rubio Ramírez Prof. Lucila Garfías Gutiérrez
<b>Colegiado Nacional de Asuntos Laborales</b> Prof. José Nieves García Caro Prof. José Silvino Zavala Araujo Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez Prof. Aurea Raquel Uc Chim Prof. José Luis Pérez Márquez Prof. Casimiro Alemán Castillo Prof. Elpidio Yáñez Rubio	<b>Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados</b> Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo Prof. Adriana Sánchez Lira Flores Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez Prof. María de Lourdes Chacón Gauna
<b>Colegiado Nacional de Finanzas</b> Prof. José García Mora	<b>Comité Nacional Electoral</b> Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano Prof. Alicia Flores Escobar Prof. Araceli Mancera Nova
<b>Secretarios Generales Seccionales</b> Prof. Said Vargas Sáenz Secretario General de la Sección 15 Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya Secretario General de la Sección 16 Prof. José Alfredo Geraudo Benoit Secretario General de la Sección 17 Prof. Héctor Astudillo García Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 Prof. Joel Sánchez Vélez Secretario General de la Sección 19 Prof. Guillermina García Rodríguez Secretaria General de la Sección 20 Prof. José Francisco Martínez Calderón Secretario General de la Sección 21 Prof. José Luis González Morales Secretario General de la Sección 23 Prof. Francisco Ramírez Labra Secretario General de la Sección 24 Prof. José Arimael Salas Alcocer Secretario General de la Sección 25 Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez Secretario General de la Sección 26 Prof. Genaro Torrecillas López Secretario General de la Sección 27 Prof. Héctor Ernesto Félix Tabardillo Secretario General de la Sección 28	<b>Colegiado Nacional de Negociación</b> Prof. Francisco González Mena Prof. Severo Bautista Osorio
<b>Secretario General de la Sección 1</b> Prof. Adriana Ochoa Díaz	<b>Secretario General de la Sección 29</b> Prof. José Leonides Gallegos Glori
<b>Secretario General de la Sección 2</b> Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel	<b>Secretario General de la Sección 30</b> Prof. Anulfo Rodríguez Treviño
<b>Secretario General de la Sección 3</b> Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa	<b>Secretario General de la Sección 31</b> Prof. Cutberto Chávez de la Rosa
<b>Secretario General de la Sección 4</b> Prof. Job Bernache Guzmán	<b>Secretario General de la Sección 32</b> Prof. Daniel Covarrubias López
<b>Secretario General de la Sección 5</b> Prof. José Angelino Caamal Mena	<b>Secretario General de la Sección 33</b> Prof. B.J. Emanuel González Chávez
<b>Secretario General de la Sección 6</b> Prof. Luis Enrique Morales Acosta	<b>Secretario General de la Sección 34</b> Prof. Arturo Díaz González
<b>Secretario General de la Sección 7</b> Prof. Javier San Martín Jaramillo	<b>Secretario General de la Sección 35</b> Prof. Mónica Miriam Granillo Velasco
<b>Secretario General de la Sección 8</b> Prof. Jesús Jaime Rochín Carrillo	<b>Secretario General de la Sección 36</b> Prof. Ampelio Iñiguez Arellano
<b>Secretario General de la Sección 9</b> Prof. Everardo Padrón García	<b>Secretario General de la Sección 37</b> Prof. Isela Licerio Luévano
<b>Secretario General de la Sección 10</b> Prof. Miguel Ángel Rivera Huez	<b>Secretario General de la Sección 38</b> Prof. David Hernández Viera
<b>Secretario General de la Sección 11</b> Prof. Eduardo Antonio Zendejas Amparán	<b>Secretario General de la Sección 39</b> Prof. Oved Balderas Tovilla
<b>Secretario General de la Sección 12</b> Prof. Ulises Chávez Tenorio	<b>Secretario General de la Sección 40</b> Prof. Manuel Quiroz Carbajal
<b>Secretario General de la Sección 13</b> Prof. Arturo Alejandro Salazar Lara	<b>Secretario General de la Sección 41</b> Prof. Efrén Estrada Reyes
<b>Secretario General de la Sección 14</b> Prof. Emilio Ortiz Amaro	<b>Secretario General de la Sección 42</b> Prof. Efrén Estrada Reyes
<b>Secretario General de la Sección 15</b> Prof. Alfonso Herrera García	<b>Secretario General de la Sección 43</b> Prof. Efrén Estrada Reyes
<b>Secretario General de la Sección 16</b> Prof. Raúl Espinoza Alonso	<b>Secretario General de la Sección 44</b> Prof. Efrén Estrada Reyes
<b>Secretario General de la Sección 17</b> Prof. Silvano Palacios Salgado	
<b>Secretario General de la Sección 18</b> Prof. Silvano Palacios Salgado	

# DINERO

## Trump podría meter reversa (otra vez) // La economía del narco // Diputados votan a favor del nepotismo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**C**LAUDIA SHEINBAUM ESTÁ dando la batalla en dos frentes: el interno, representado por los medios de comunicación y sus comentócratas, que quisieran doblegarla porque pronto será medio año desde que tomó posesión y sigue el arancel al chayote, y el externo, con Donald Trump y sus halcones. No han conseguido calentarle la cabeza; al contrario, hay indicios de que Trump podría ceder en parte... otra vez. Su secretario de Comercio, Howard Lutnick, dio aviso de que es posible un "punto intermedio" con México y Canadá respecto a los aranceles. Claudia había dicho que esperaba conversar con él antes de responder con un *tarifazo*, el cual sería anunciado en el Zócalo el próximo domingo. La concentración popular no se suspenderá, ya sea con ese fin, o para festejar junto con la equilibrada y valiente Presidenta.

### La guerra tarifaria

**ANTES DE PRODUCIR** un dólar de ganancias que lo ayude a realizar el sueño de hacer grande a Estados Unidos de nuevo, Trump generó pérdidas en las bolsas de valores del mundo por alrededor de 3 billones de dólares. Es dinero de personas acaudaladas, pero también se trata de fondos de pensión creados con aportaciones de los trabajadores para su retiro. Estos días las acciones de las compañías han experimentado un torbellino siguiendo las mudanzas emocionales del principal ocupante de la Casa Blanca.

### Golpe a la narcoeconomía

**NO LLEVA EL** Inegi un registro de lo que representa para la economía el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas, es decir, su aportación al PIB. Otros países sí lo hacen. Pero la persecución y captura de importantes líderes del *narco* y la transferencia a cárceles estadounidenses del grupo de los 29, y otras acciones, deben estar generando pérdidas importantes al negocio. Al parecer funciona bien la estrategia del equipo de seguridad integrado por el fiscal Alejandro Gertz Manero y los secretarios de Seguridad, Omar García Harfuch; Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, y Marina, Raymundo Morales Ángeles. La presencia de soldados del Ejército a lo largo de la frontera disuade a los contrabandistas. Un caso es Tijuana. Cayó la actividad en

los cruces fronterizos, hay soldados que revisan a los automovilistas antes de que se internen a territorio estadounidense. La pregunta es: ¿por qué no se hizo antes?

### Respuesta china

**CHINA CONTRA-ATAcó** CON fuerza. A partir del lunes 10 de marzo impondrá aranceles de 15 por ciento a las ventas estadounidenses de pollo, trigo, maíz y algodón, y de 10 por ciento a las de soya, carne de cerdo y de vacuno, productos acuáticos, frutas y lácteos, entre otros bienes. Pueden irse a la bancarrota algunos productores gringos; van a perder a un gran cliente y buen pagador.

### Gandallaje

**LA CÁMARA DE** Diputados aprobó la reforma constitucional que permite la continuación del nepotismo —una mancha para su historia— hasta 2030, no desde 2027, como propuso originalmente la presidenta Sheinbaum. El dictamen se aprobó con 432 votos en favor, de Morena, PT, PVEM, PRI y PAN. Ya avalada por el Senado, la mesa directiva envió el proyecto a las legislaturas estatales para su ratificación. Aseguraron chamba para ellos mismos y sus familiares.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: cerrar filas

**CONVOCO A TODAS** las mujeres, también a los hombres, pero especialmente a las mujeres, a cerrar filas con la Presidenta.

Ximena López

### Twitterati

**SIETE PAÍSES EUROPEOS** anuncian que van a anular sus contratos con Starlink y que van a poner 100 por ciento de aranceles a las Teslas nuevas vendidas en sus territorios y 200 por ciento a las usadas. ¿Vamos a ver quién manda más a Trump: Musk o Putin?

Rodrigo Figueredo @GeorgeArtewell

**R: ¿Y EL** patriota concesionario en México no va a hacer nada?

Facebook, TikTok, Twitter,  
Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## SHEINBAUM LLAMA A LA UNIDAD FRENTE A EU



▲ En un video difundido ayer, la Presidenta convocó al Zócalo este domingo, donde dará a

conocer las medidas que tomará México ante los aranceles de Trump. Foto tomada de redes

## Desechan recursos contra listas para juzgadores de Michoacán

La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aplicó el mismo criterio de la sala superior al declarar improcedentes las impugnaciones contra los listados de aspirantes a juzgadores en las elecciones de junio, en este caso emitidos por los comités de evaluación de los poderes Legislativo y Ejecutivo de Michoacán, al haberse decretado ya la extinción de dichos órganos encargados de evaluar a los posibles candidatos. En sesión pública, la sala regional Toluca revisó diversas impugnaciones, algunas relaciona-

das con la no inclusión del quejoso en el listado y otra contra la elegibilidad de una candidata. Al presentar los juicios generales 20 y 22 a su cargo, el magistrado presidente Alejandro David Avante Juárez expuso que se siguió "en estricto sentido la línea jurisprudencial que ha fijado la sala superior", en cuanto a la inviabilidad de efectos para la impugnación, una vez que ya se ha decretado la extinción del comité de evaluación. En este sentido, insistió en que "ya no existe posibilidad de revivir o reactivar los comités de evaluación o volver a crear su funcionamiento para efecto de poder conocer las controversias vinculadas".

Jessica Xantomila y  
Lilian Hernández



### MANIFIESTO DEL PUEBLO DE CHIAPAS

Ante la imposición de aranceles por parte del gobierno de los Estados Unidos de América del 25 por ciento a los productos mexicanos, el pueblo de Chiapas dignamente representado en los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del estado así como los 124 gobiernos municipales conjunta, digna y patrióticamente manifestamos los siguiente:

- Que hace 200 años el pueblo de Chiapas decidió mediante consulta popular federarse a México y desde entonces nos acompaña una conciencia republicana y de patriotismo que nos ha forjado como un pueblo que acude siempre al llamado de la defensa de la soberanía nacional.
- Que con natural convicción nuestro pueblo ha respondido siempre a los momentos en los que la patria ha llamado a sus mejores hijos para sumarse a la defensa de la dignidad y la libertad de la patria como ocurrió durante las transformaciones históricas de México como la Independencia, la Reforma, la Revolución y ahora más que nunca con la cuarta transformación encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
- Que como Poderes Constitucionales del Estado nos rige un ideal de unidad estatal y nacional, republicanism y defensa de la soberanía nacional por lo que a una sola voz, desde el sur, donde comienza la patria, manifestamos nuestro absoluto respaldo al Gobierno de México, porque nuestra tierra es nuestro orgullo, y defenderla es nuestro deber porque Chiapas es México; México es Chiapas y Chiapas está con la presidenta.
- Que estamos convencidos que este reto ofrece un horizonte de oportunidad para México y para Chiapas en la ruta del fortalecimiento de nuestro mercado interno.
- Que Chiapas, tierra plural, de resistencia y de lucha donde siempre hemos defendido la soberanía, las tradiciones y la vida misma, se manifiesta ante este momento histórico como un pueblo firme e incondicionalmente dispuesto a defender la dignidad republicana, la libertad y el respeto de nuestra nación a lado y de la mano de la presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y LOS CIENTO VEINTICUATRO AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE CHIAPAS.

#### POR EL PODER LEGISLATIVO

Dip. Mario Francisco Guillén Guillén  
Dip. Mariana Castillo Arriarán  
Dip. María Mercedes Totoricaguana  
Dip. Juan Salvador Camacho Velasco  
Dip. Eren Leona Pérez Alfaro  
Dip. Salame Joséphine Sánchez Cruz  
Dip. Alejandra Gómez Menéndez  
Dip. Getsemiri Moreno Martínez  
Dip. Francis Acuña García  
Dip. Freddy Escobar Sánchez  
Dip. María Isabel Rodríguez Jiménez  
Dip. Wendy Avelar Hernández Icah  
Dip. Fermín Higalgos González Ramírez  
Dip. Luz María Castillo Herrera  
Dip. José Jesús Domínguez Castellanos  
Dip. Roberto Muñoz José Flores  
Dip. José Ángel Del Valle Molina  
Dip. Juan Manuel Uribe Constantino  
Dip. Silvia Paz Méndez Saldaña  
Dip. Luis Ignacio Arredondo Bermúdez  
Dip. Bertha Pérez Sánchez  
Dip. Mariana Meléndez Molina  
Dip. Víctor Leonel Pananguá Guzmán  
Dip. Valeria Santiago Bonares  
Dip. Rosalinda López Sánchez  
Dip. Juan Marcos Trinidad Padomares  
Dip. Abundio Plegriño García

#### POR EL PODER EJECUTIVO

Dr. Oscar Eduardo Romeros Aguilar  
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Dip. María Rosalva Jiménez Pérez  
Dip. Silvia Catalina Aguilar Álvarez  
Dip. Ana María Solís Ruiz  
Dip. Javier Jiménez Jiménez  
Dip. María Reyes Diego Gómez  
Dip. Rubén Antonio Zurán Esquinca  
Dip. Domingo Velásquez Méndez  
Dip. Ana Karen Ruiz Coucho  
Dip. Flor De María Guzmán Aguilar  
Dip. Silvia Esther Aguilar García  
Dip. José Ulal Estrada Martínez  
Dip. Andrea Nájera Sánchez  
Dip. Giovanna Marcela Barro Calzada

#### POR EL PODER JUDICIAL

Dr. Juan Carlos Moreno Guillén  
Lic. Ernesto Hernández Ruiz  
Lic. Liliana Angel González  
Lic. Guillermo Harcozo Espinoza Oriantes  
Lic. Claudia Lucía Domínguez Acuña  
Lic. Efran Antonio Méndez Espinoza  
Lic. Escudito Barrios Arévalo  
Mtro. Alberto Cui y Moyar Gutiérrez  
Lic. María Elena Ramos González  
Lic. María Antonia Ruiz Coucho  
Lic. Rigoberto Bernardino Montoya García  
Lic. Luis Saúl Cui y Moyar Franco  
Lic. Abel Bermúdez Pérez  
Lic. Efraín Rodríguez Cuatrecasas  
Lic. César Amín Aguilar Tejeda  
Dr. Gabriel Grapales Pascazo  
Lic. Pedro David López Hernández  
Lic. Guillermo Ramos Pérez  
Lic. Gerardo Cuello Reyes  
Mtro. Iván De Jesús Martínez Flores  
Lic. José Alonso Cuatrecasas Díaz  
Lic. José Luis Pérez Higuera  
Lic. Mirna Lucrécia Camacho Piedra  
Dra. María de Lourdes Hernández Borillo  
Dra. Jelma Perla del Rocio Gutiérrez Balboa  
D. César Helio Reyes  
Lic. José Francisco Trujillo Ochoa

#### PRESIDENTES MUNICIPALES

Mario Hernández Aguilar  
Arcides Sánchez Ramírez  
Rafael Damián Huat Álvarez  
Roberto Jordán Aguilar Pavón  
Eduardo Pérez Gordillo  
Alfonso Reyes Pineda  
Isidro Baldeomar Ramos Bonilla  
José Rosalva Domínguez Pérez  
Silvano Mateo Gómez Gómez  
José Luis Gómez Ortiz  
Gustavo Velázquez Zambora  
Luisando Bonilla Venuguo  
Miguel Aguilar Uribe  
Emmanuel De Jesús Córdova García  
Alejandra Gómez Estrén  
Bertram Gómez Gómez  
Jesús Elizbeth De La Cruz Masariego  
José Armando Díaz Pérez  
Siro López Pérez  
Juan Ignacio González García  
José Gregorio Pérez Molina  
Luis Salgado Carvajal  
Mauricio Antonio Santelme Sánchez  
Domingo González Tejón  
Fernando Acosta Gómez  
Elmer De Jesús Velázquez Galindo  
Victor Alfonso Morales González  
José Napoleón Gómez Gómez  
Bertram Gutiérrez González  
Eren Sánchez Hernández  
Humberto Hernández Gómez  
Aren, Ju. Rodríguez Hernández  
María Patricia Cuello Zapata  
César Martínez Arriarán  
Juliana Gómez Jiménez  
Jorge Arturo Acuña Gómez  
Francisco Sánchez Gómez

Onicimo Esau Santizo Roblero  
Ernesto Cruz Díaz  
Yadira Pérez Pérez  
Carlos Cruz Cruz  
Carlos González Moreno  
Amelia Del Carmen Ochoa Ramos  
Johnny Sebastian López López  
Rigoberto Ángel Moreno Palacios  
María Guadalupe López Camacho  
Blanca Bertha Chiu López  
Blasine Hernández Álvarez  
Sara Barro Solís  
José Tiz Abundio Hernández  
Catalino Gutiérrez Gutiérrez  
Aurelio Jiménez Gómez  
Victor Manuel López Jiménez  
Andrés Caraballo Carbido  
Carlos Alberto Álvarez Lima  
Elvira Del Carmen Castañeda Maza  
Jesús Enrique Reyes Nájera  
María De La Luz Hernández Pérez  
Jesús Antonio Ochoa Noriega  
Carlos Clabier González Carbello  
Fabiano Ricci Dexter  
Aurelio Yari Melgar Bravo  
Guadalupe Gómez García  
César Edgar Huan Gómez  
Roberto Giron Luna  
Laydi Navarro Solís Mucio  
Inocencio Aguilar Domínguez Hernández  
Guadalupe Diana López  
Jorge Lorenzo Luna Costero  
Juan Carlos Morales Hernández  
María Angélica Fonseca López  
Ángel Torres Cuello  
Dante Gabriel Solís Alvarado  
Valerio Rosales Samartino

Freddy Ramírez Díaz  
Santelme Alegre Pérez  
Catalina Pérez Pérez  
Andrés Ruiz Gómez  
Juan López Hernández  
José Martínez Pérez  
Alberto López González  
Julio Enrique González Altuzar  
Pedro Ramos Ramos  
Fabian Barrios Del León  
Juan Gómez Santelme  
Pablo Gómez López  
César Gómez López



## Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores

## PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORAS Y GOBERNADORES 05 de marzo 2025

La Conferencia Nacional de Gobernadora y Gobernadores (CONAGO) expresa su rechazo a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, medida que impactará negativamente a la economía de ambos países, afectando el comercio, la inversión y el empleo en múltiples sectores.

México y Estados Unidos han construido, a lo largo de décadas, una relación comercial basada en la integración de cadenas productivas y en los principios de libre comercio establecidos en el T-MEC. La imposición de aranceles vulnera estos acuerdos y genera incertidumbre en los mercados, poniendo en riesgo la competitividad de América del Norte como bloque económico.

Desde la CONAGO, manifestamos nuestro respaldo al Gobierno de México en las acciones que emprenda para defender a los sectores productivos del país y proteger a los trabajadores y consumidores de ambas naciones.

Cómo lo ha expresado nuestra Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es fundamental mantener abiertos los canales de diálogo y negociación para atender las

implicaciones de esta medida y salvaguardar la estabilidad comercial. Y nos sumamos a su pronunciamiento sobre la relación entre México y Estados Unidos, la cual debe basarse en el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación.

Nuestro país es un socio estratégico para el crecimiento de Norteamérica, y medidas unilaterales como esta afectan no solo a México, sino a millones de familias y empresas en ambos lados de la frontera.

Los gobernadores de México reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestras entidades y con la estabilidad de la relación bilateral con Estados Unidos. En coordinación con el sector privado y el Gobierno Federal, impulsaremos estrategias para mitigar los efectos de esta medida y fortalecer la competitividad de nuestra economía. Hacemos un llamado a la unidad nacional en este momento clave, reiterando que México seguirá siendo un socio confiable, competitivo y dispuesto a defender sus intereses con firmeza y responsabilidad.

### ATENTAMENTE

**Marina del Pilar Avila Olmeda**  
Presidenta de la CONAGO  
Gobernadora Constitucional de Baja California

**María Teresa Jiménez Esquivel**  
Gobernadora Constitucional  
de Aguascalientes

**Miguel Ángel Navarro Quintero**  
Gobernador Constitucional  
de Nayarit

**Víctor Manuel Castro Cosío**  
Gobernador Constitucional  
de Baja California Sur

**Javier May Rodríguez**  
Gobernador Constitucional  
de Tabasco

**Layda Elena  
Sansores San Román**  
Gobernadora Constitucional  
de Campeche

**María Eugenia Campos Galván**  
Gobernadora Constitucional  
de Chihuahua

**Mauricio Kuri González**  
Gobernador Constitucional  
de Querétaro

**Clara Marina Brugada Molina**  
Jefa de Gobierno  
de la Ciudad de México

**Joaquín Jesús Díaz Mena**  
Gobernador Constitucional  
de Yucatán

**Manolo Jiménez Salinas**  
Gobernador Constitucional  
de Coahuila

**Esteban Alejandro  
Villegas Villarreal**  
Gobernador Constitucional  
de Durango

**Francisco Alfonso  
Durazo Montaño**  
Gobernador Constitucional  
de Sonora

**Libia Dennise  
García Muñoz Ledo**  
Gobernadora Constitucional  
de Guanajuato

**Samuel Alejandro  
García Sepúlveda**  
Gobernador Constitucional  
de Nuevo León

**Evelyn Cecilia  
Salgado Pineda**  
Gobernadora Constitucional  
de Guerrero

**Jesús Pablo Lemus Navarro**  
Gobernador Constitucional  
de Jalisco

**Norma Rocío Nahle García**  
Gobernadora Constitucional  
de Veracruz

**Delfina Gómez Álvarez**  
Gobernadora Constitucional  
del Estado de México

**María Elena Hermelinda  
Lezama Espinosa**  
Gobernadora Constitucional  
de Quintana Roo

**Alfredo Ramírez Bedolla**  
Gobernador Constitucional  
de Michoacán

**Indira Vizcaíno Silva**  
Gobernadora Constitucional  
de Colima

**David Monreal Ávila**  
Gobernador Constitucional  
de Zacatecas

**Margarita González  
Saravia Calderón**  
Gobernadora Constitucional  
de Morelos

**Alejandro Armenta Mier**  
Gobernador Constitucional  
de Puebla

**Rubén Rocha Moya**  
Gobernador Constitucional  
de Sinaloa

**Salomón Jara Cruz**  
Gobernador Constitucional  
de Oaxaca

**José Ricardo Gallardo Cardona**  
Gobernador Constitucional  
de San Luis Potosí

**Américo Villarreal Anaya**  
Gobernador Constitucional  
de Tamaulipas

**Eduardo Ramírez Aguilar**  
Gobernador Constitucional  
de Chiapas

**Lorena Cuéllar Cisneros**  
Gobernadora Constitucional  
de Tlaxcala



# INE: en la elección judicial no habrá conteos rápidos

Sólo para ministros podrían darse resultados preliminares, dice Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ Y  
JESSICA XANTOMILA

La noche del primero de junio, día de la jornada electoral judicial, podría haber resultados preliminares de los votos para los ministros de la Corte, aunque todavía está en duda si el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá capacidad operativa para ello, informó Guadalupe Taddei.

Al término de la sesión extraordinaria de ayer, la consejera presidenta explicó que el cómputo de los sufragios será "total", es decir, no habrá conteos rápidos ni avances preliminares.

"Estamos cambiando algunas concepciones de lo que es el cómputo; de entrada, es total, no vamos por uno en la casilla y después en el Consejo Distrital, a partir de solicitudes de recuento o recuento total; vamos por el cómputo total desde el inicio y lo primero que deberemos hacer es lo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ¿Qué es lo que tenemos como propósito? Que el mismo día de la elección tengamos la posibilidad de dar resultados, al

menos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", admitió.

También aceptó que no podrán corregir los errores que tendrán algunas boletas del proceso judicial, como la aparición del nombre de una candidata que declinó una semana después de que se imprimieron.

Sin embargo, explicó que en el caso de jueces y magistrados de circuito, el INE está haciendo "una atención casi personalizada" para verificar sus datos, al igual que los de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; de estos últimos tienen hasta el sábado para hacer las adecuaciones y enviarlas a impresión.

A la pregunta sobre los actos anticipados de campaña de las tres ministras en funciones de la Corte (Lelia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz), Taddei hizo un llamado a todos los aspirantes a ser prudentes, pues las campañas empiezan hasta el día 30. "El llamado es justo a que guardemos la calma, a que tengamos la prudencia y la paciencia para que en los tiempos correctos estemos actuando como establece este Consejo General", subrayó.

Finalmente, la titular del INE co-

mentó que ya sostuvo una reunión con los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Gobernación, Omar García Harfuch y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente, para abordar el tema de la seguridad, por lo que en los próximos días se firmará el convenio respectivo.

Durante la sesión de ayer, el Consejo General del INE tuvo conocimiento del informe donde se da cuenta de que los organismos públicos locales de Colima, San Luis Potosí y Zacatecas se encuentran en una situación crítica, pues no han recibido recursos adicionales para la organización de las elecciones judiciales.

Por otro lado, el diputado Guillermo Santiago Rodríguez tomó protesta ante el INE como representante de Morena, en sustitución de Sergio Gutiérrez Luna.

# Desde abril la Corte bajará sus sesiones al mínimo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó ayer que desde el próximo mes comenzarán escalonadamente a reducir al mínimo el número de sesiones ordinarias públicas, y sólo turnarán a ministros los asuntos de carácter urgente, informaron fuentes de cinco ponencias de ministros.

Lo anterior se acordó en sesión privada para dar tiempo a los actuales 10 togados a que concluyan todos sus asuntos pendientes, como engroses (sentencias definitivas) y tesis de jurisprudencia, y así dejar todo listo a la futura integración del pleno de nueve ministros electos por voto popular que tomarán posesión del cargo el primero de septiembre.

Según el acuerdo, a partir de abril y mayo el pleno sesionará dos veces por semana (lunes y

martes), no tres, como ha operado en los últimos años, y de junio al 12 de agosto, cuando terminan su periodo los ministros, se reunirán sólo una vez. En dicho lapso celebrarían alrededor de 24 sesiones públicas, la tercera parte de las que originalmente se planearon.

Y a partir de junio y hasta el 13 de agosto, la primera y segunda salas —que procesan más de 93 por ciento de los expedientes en la Corte— sesionarán públicamente sólo una vez cada 15 días (los miércoles), cuando actualmente ocurre una vez por semana.

También se decidió que la Secretaría General de Acuerdos turnará a las ponencias de los ministros todos los asuntos que lleguen al máximo tribunal hasta el 15 de abril, y posteriormente sólo procesarán los asuntos urgentes, es decir, los amparos directos, en revisión y directos en revisión en los que el quejoso se encuentre privado de su libertad, entre otros.

## DOS PROYECTOS ● EL FISGÓN





**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
Dirección de Adquisiciones  
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

**Convocatoria: 03**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Contratación del Aseguramiento del Parque Vehicular (Blindados) para 22 vehículos, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-03-2025	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	11/03/2025 Antes de las 16:00 horas	12/03/2025 A las 12:00 horas	No habrá	20/03/2025 A las 12:00 horas	21/03/2025 A las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO CON COBERTURA AMPLIA DEL PARQUE VEHICULAR ESPECIAL (BLINDADO) PARA 22 VEHICULOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EL CUAL DEBERÁ ABARCAR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE A UNIDADES ESPECIALES CONFORME A LAS CONDICIONES Y EL LISTADO ANEXO	22	PÓLIZA DE SEGUROS

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a [pago.baseszac@gmail.com](mailto:pago.baseszac@gmail.com) solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
3. Origen de los recursos: Estatal.
4. Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
7. El carácter de la presente licitación: Nacional
8. El Medio de la presente licitación es: Presencial
9. La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 05 DE MARZO DEL 2025.



DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.



LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



## Senado avala en comisiones la prohibición al maíz transgénico

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Comisiones del Senado aprobaron ayer la minuta de reforma constitucional que prohíbe el cultivo de maíz transgénico en una sesión en la que el PRI, de manera inusual, votó a favor de la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La priísta Mely Romero explicó que la decisión de su grupo parlamentario se debe a que la iniciativa obliga al Estado a promover condiciones para el desarrollo rural y el fomento a la actividad agropecuaria.

El Estado tendrá la obligación de dar la infraestructura, el financiamiento y la capacitación que quitó, agregó la legisladora, quien demandó mayores recursos para el campo.

La minuta, remitida por la Cámara de Diputados, fue avalada en las comisiones de Puntos Constitucionales, Agricultura y Estudios Legislativos por 27 votos a favor de Morena, PT, Verde y PRI, y cuatro en contra y una abstención de la oposición.

Al presentar el dictamen, el veracruzano Manuel Huerta indicó que la reforma busca garantizar que el maíz nativo tenga protección constitucional y lo blinde contra amenazas a su diversidad, pureza y futuro.

### Responsabilidad del Estado

Aquí no sólo “hablamos de maíz transgénico” o de intereses comerciales de grandes corporaciones: “hablamos de la responsabilidad del Estado” para garantizar la seguridad alimentaria e impedir que se contaminen las semillas nativas, sostuvo el morenista. Ante representantes de organizaciones sociales como Sin Maíz No Hay País, subrayó que naciones como Francia y Alemania han tomado medidas similares, restringiendo el grano modificado.

El panista Miguel Márquez dijo estar de acuerdo en que este grano “nos da identidad nacional”; sin embargo, en el texto constitucional también debe quedar bien establecido que se debe proteger al maíz criollo y al híbrido. Resaltó que es necesario fortalecer en territorio nacional a este último, pues el país trae grandes importaciones del transgénico. Pidió además mayores recursos para el agro.

Luis Donald Colosio Riojas (Movimiento Ciudadano) demandó resolver este tema con estricto apego al punto de vista científico, al considerar que modificar el maíz no es un acto antinatural. Aseveró que prohibir el transgénico afectará a los productores nacionales.

La morenista Ana Lilia Rivera calificó de incongruente que la oposición defienda el campo cuando sus gobiernos aplicaron políticas que implicaron la pérdida de la soberanía alimentaria.

## SE DIRIGIRÁ A MENORES SIN SEGURIDAD SOCIAL

# Entregarán apoyos de \$6 mil 400 bimestrales para niños con cáncer

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

El gobierno federal anunció ayer un nuevo programa de apoyo económico por 6 mil 400 pesos bimestrales para familias de niños con cáncer que reciben atención fuera del sistema de seguridad social.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, explicó en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que alrededor de 3 mil menores con ese mal reciben tratamiento en IMSS-Bienestar y los institutos nacionales de salud, pues no cuentan con seguridad social, lo que representa una car-

ga económica considerable para sus familias.

“Desde 2019, los padres asegurados en el IMSS han podido acceder a licencias de cuidados médicos para ausentarse de sus labores y cuidar de sus hijos con cáncer. Ahora, con este nuevo programa, los tutores de niños atendidos en instituciones públicas recibirán un apoyo bimestral de 6 mil 400 pesos por medio del Banco del Bienestar”, anunció Robledo Aburto.

Además, explicó que 50 por ciento del financiamiento del programa provendrá del gobierno federal y el otro 50 por ciento de iniciativas del sector privado y filantrópico. La Secretaría de Bienestar será la encargada del empadronamiento y seguimiento de los beneficiarios, con el objetivo

de que en abril comiencen a recibir los apoyos.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, aseguró que la compra bianual de medicamentos garantiza el suministro para tratar el cáncer infantil, incluidos leucemia y otros padecimientos oncológicos. Explicó que, salvo un fármaco para una variedad genética poco común, todos los tratamientos necesarios están disponibles.

Por su parte, el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, informó que el 1º de marzo comenzaron las órdenes masivas de suministro de medicamentos en el sector salud. Resaltó que el IMSS recibirá 117 millones de piezas de mil 16 insumos; el

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 38 millones de unidades de 786 insumos, y los institutos nacionales de salud, 7.3 millones de piezas de mil 569 artículos.

Clark García indicó que todas estas piezas deberán estar en almacenes estatales y hospitales antes del 15 de marzo para garantizar el abastecimiento.

En la conferencia se presentó un informe sobre el avance en la contratación de médicos especialistas para fortalecer la atención en el sistema de salud público. Según datos proporcionados, hasta la fecha se han inscrito 10 mil 225 aspirantes en la plataforma del IMSS, quienes estarán disponibles para cubrir las necesidades de hospitales y clínicas.



## SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA



### COMUNICADO

A la Opinión Pública  
Presente,

La decisión del Gobierno de Estados Unidos de imponer aranceles a productos de origen mexicano a partir de ayer, al margen de lo considerado en el tratado comercial que tenemos suscrito con ellos y Canadá, no obstante el esfuerzo desplegado por México en los últimos cinco meses en el combate al problema de tráfico de fentanilo y delincuencia organizada, evidencia insensibilidad y menosprecio a la intención clara del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por ello, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana expresa su solidaridad y respaldo a las medidas que la Presidenta Claudia Sheinbaum disponga como respuesta a esta decisión unilateral. Estamos ciertos que violentar el marco legal y jurídico a que están obligados nuestros países y gobiernos, solo socava la sana relación y diálogo indispensables para un real progreso de nuestras naciones.

Las petroleras y los petroleros confiamos que la madurez diplomática y seriedad en el trato de la Presidenta Sheinbaum, encuentren pronta correspondencia en el Gobierno Estadounidense para beneficio de ambos pueblos y naciones.

“Unidos Venceremos”

Comité Ejecutivo General

Luis Ricardo Aldana Prieto  
Secretario General

Sergio Lorenzo Quiroz Cruz  
Secretario del Interior, Actas y  
Acuerdos

Leopoldo Torres García  
Secretario del Exterior y  
Propaganda

Sergio López Salinas  
Secretario Tesorero

Lázaro Mata López  
Secretario de Organización y  
Estadística

Gerardo Blanco Cázares  
Secretario de Trabajo

Ana Cecilia Mejía Rivera  
Cuerpo de Educación y Previsión  
Social

Alejandro Cruz Vargas  
Cuerpo de Ajustes

Fernando Navarrete Pérez  
Presidente de Consejo General  
de Vigilancia

#### Comités Ejecutivos Locales

María Fabiola Rodríguez Saucedo  
Secretaria General Sección 1  
Juan Silva Villanueva  
Secretario General Sección 3  
Nadim David Reyna  
Secretario General Sección 9  
Jorge Alberto Wade Zúñiga  
Secretario General Sección 10  
Manuel de Jesús Toledo Vera  
Secretario General Sección 11  
Luis Ignacio Barajas Lugo  
Secretario General Sección 13  
Francisco Becerra Ocaña  
Secretario General Sección 14  
Enedino Gregori Escobedo  
Secretario General Sección 15  
Jesús A. Castellanos Martínez  
Secretario General Sección 16

Luis Alejandro Reyna Tirado  
Secretario General Sección 21  
Roberto Wong García  
Secretario General Sección 22  
Gilberto Pérez Bellescuza  
Secretario General Sección 23  
Luis Miguel Lee Palos  
Secretario General Sección 24  
Juan José Gpe. Martínez Valdez  
Secretario General Sección 25  
Manuel Moreno Mendoza  
Secretario General Sección 26  
Felipe de Jesús Jiménez León  
Secretario General Sección 29  
Andrés Fco. Aguilar Ceballos  
Secretario General Sección 30  
Margot Castañeda Cancino  
Secretaria General Sección 31

Rodolfo Pizarro Ponce  
Secretario General Sección 33  
María Mayela Ávila Alcantar  
Secretaria General Sección 34  
Rigoberto Ramírez Sánchez  
Secretario General Sección 35  
Juan Antonio Treviño Vega  
Secretario General Sección 36  
Romeo Ojeda Cruz  
Secretario General Sección 38  
Víctor Raúl Godínez Hernández  
Secretario General Sección 39  
Rafael Zolá Báez  
Secretario General Sección 40  
Marco Antonio Azuara García  
Secretario General Sección 42  
Pedro Arturo Hernández Castillo  
Secretario General Sección 43

José Jesús Zamudio Aguilera  
Secretario General Sección 44  
Israel Ramírez Herrera  
Secretario General Sección 45  
Guillermo E. García Palacios  
Secretario General Sección 46  
José Antonio Toledo González  
Secretario General Sección 47  
Ricardo Hernández García  
Secretario General Sección 48  
Juan José González Olvera  
Secretario General Sección 49  
José del C. de la Cruz de la Cruz  
Secretario General Sección 50  
Carlos A. Hernández Garizurieta  
Secretario General Sección 51  
Juan Carlos Cisneros Tule  
Secretario General Sección 52



## ASTILLERO

Negociar el “punto intermedio” //  
¿Qué más ofrece México? // Claudia  
ganó tiempo // Domingo de Zócalo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L TONO FALSAMENTE épico de la madrugada trumpista (el anuncio de la entrada en vigor de los aranceles, al primer minuto del martes) y de la respuesta claudista (convocante de dominical acto masivo en el Zócalo, para dar “respuesta”) cedió en vespertinas horas después a la realidad de las negociaciones en curso: anticlimático, crudamente práctico, el secretario de Comercio del gabinete (pat)donaldista, Howard Lutnick, dijo a Fox Business Network que “los mexicanos y los canadienses han estado al teléfono conmigo todo el día, intentando demostrar que harán más, y el presidente está escuchando, porque... es muy, muy justo y muy razonable”.

**CREE EL SECRETARIO** Lutnick que Trump “va a llegar a un acuerdo con ellos (es decir, con los gobiernos mexicano y canadiense, no con China); no va a ser una pausa, nada de eso de las pausas. Pero creo que va a entender que ‘haz más y te encontraré en el medio de alguna manera’. Y probablemente lo anunciemos mañana”. Remachó: “Es probable que el resultado se encuentre en algún punto intermedio. El presidente actuará con los canadienses y los mexicanos”.

**LAS REVELACIONES DEL** citado funcionario donaldista dan contexto a la decisión claudista de no responder en lo inmediato a la imposición de aranceles, como hicieron Canadá, estableciendo similares medidas hacia mercancías estadounidenses, y China, que dirigió sus dardos arancelarios a producciones agrícolas provenientes de estados caracterizados por ser votantes republicanos mayoritarios.

**SHEINBAUM PREFIRIÓ DARSE** tiempo, en espera de las negociaciones develadas por Lutnick (“han estado al teléfono conmigo todo el día”). Este miércoles, según los cálculos del secretario gringo de Comercio, o el jueves, viernes o sábado, si es que Trump decidiera seguir con su juego de estirar la liga lo más posible, podría darse un anuncio que desinfe lo necesario el armatoste arancelario naranja que en primera línea ha golpeado al propio Estados

Unidos en términos económicos, financieros y bursátiles y, sobre todo, en el ánimo de los votantes preocupados por el curso de políticas económicas (pat)donaldistas que no sugieran más que riesgos y problemas para los propios estadounidenses.

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM**, en la mañana de este martes, tuvo líneas de respuesta a los señalamientos gringos de la “intolerable” relación entre grupos del crimen organizado y el poder político mexicano. Así lo dijo: “Por la noche del 3 de marzo, ayer en la noche, la Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento sobre el gobierno de México, que negamos rotundamente y condenamos categóricamente”.

**EN SU “HOJA de hechos”** anunciatoria de los aranceles, el gobierno de Trump había establecido que “las organizaciones mexicanas de narcotraficantes, los principales traficantes de fentanilo del mundo, operan sin trabas debido a una relación intolerable con el gobierno de México (...) Esta alianza con el gobierno mexicano pone en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos, y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos cárteles”.

**POR LO PRONTO**, la administración Sheinbaum seguirá intentando que los mencionados aranceles queden en un “punto intermedio”. Vale preguntarse en qué consisten los intentos de “demostrar que harán más”, que según Lutnick enarbolan mexicanos y canadienses. “Haz más y te encontraré en el medio de alguna manera”, sería el anzuelo utilizado por la Casa Blanca en busca de mejores pescas. ¿Qué más puede ofrecer Palacio Nacional a Trump? ¿Narcopolíticos? ¿Algún gobernador o ex gobernador, secretario o ex miembro de gabinete?

**EL DOMINGO, COMO** sea, habrá acto de respaldo a la presidenta Sheinbaum, que en dado caso (si lo dicho por Lutnick resulta cierto) podría darse por triunfante si el “punto intermedio” lo permite. O, claro, si las negociaciones no resultan positivas, se podrán anunciar medidas arancelarias y no arancelarias en un contexto de excitación nacionalista. ¡Hasta mañana!



▲ Howard Lutnick, secretario de Comercio del país vecino, dijo que el miércoles, jueves, viernes o sábado podría darse un anuncio que

desinfe el armatoste arancelario naranja que en primera línea ha golpeado al propio Estados Unidos. Foto Ap

## BIENVENIDOS AL NEOCOLONIALISMO ● ROCHA



## Celebran diputados 110 años de la Fuerza Aérea y 112 del Ejército

En sesión solemne, la Cámara de Diputados conmemoró ayer el 110 aniversario de la Fuerza Aérea y el 112 del Ejército Mexicano, a los que calificó de pilares de la nación y defensores de la soberanía nacional. Destacó su labor en

materia de seguridad pública y en apoyo a la población en desastres naturales. El petista Ricardo Mejía Berdeja apuntó que gracias a las fuerzas armadas “hoy hay cabezas del crimen organizado purgando condenas”, y la morenista Dionicia Vázquez García subrayó que cada vez son más las mujeres que forman parte de dichas instituciones.

Néstor Jiménez y Enrique Méndez

Sociedad Mutualista  
“El Seguro del Maestro”

La Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero el Profesor

**Miguel Ángel Tapia Cano**

(28/09/1963 - 03/03/2025)

acaecido el 03 de marzo de 2025, rendimos homenaje a quien fungiera como Comisario de la Junta de Administración en los periodos de **2006 - 2010** y **2014 - 2018** y ofrecemos nuestras más sentidas condolencias a su familia y amigos.

Acompañamos a sus familiares y amigos en esta irreparable pérdida.

ATENTAMENTE

La H. Junta de Administración.

96 años de Ayuda Mutua y Solidaria.



Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025

**A la opinión pública:**

**En Fox Sports México nos hemos visto obligados a emprender acciones legales para salvaguardar nuestros derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León (Grupo Pachuca), debido a una conducta que consideramos arbitraria y abusiva por parte de Fox Corporation y Grupo Pachuca. Esto se debe a la celebración de contratos entre ambos grupos, en violación de nuestros derechos previamente establecidos en acuerdos formalizados con Grupo Pachuca. En consecuencia, tomamos la decisión de recurrir a las instancias judiciales para exigir el cumplimiento de lo pactado.**

**Grupo Pachuca y Fox Corporation (a través de Tubi, una de sus subsidiarias) han celebrado contratos para la transmisión de los partidos de Pachuca y León, sin haber respetado el derecho de preferencia del que es titular, Fox Sports México, lo que nos ha generado indebidamente daños y perjuicios.**

**En vista de lo anterior, hemos presentado diversas demandas de carácter mercantil contra Grupo Pachuca y Fox Corporation, entre otros. Como resultado de estos procedimientos, el juez ha otorgado una medida cautelar que ordena provisionalmente a Grupo Pachuca abstenerse de entregar a Fox Corporation y/o a Tubi la señal de los partidos en los que Pachuca y León jueguen como locales, hasta que se emita una resolución definitiva en los juicios correspondientes. La notificación a Grupo Pachuca se ha efectuado el día de hoy.**

**Lamentamos cualquier afectación que la conducta de Grupo Pachuca y Fox Corporation pueda ocasionar a la afición del fútbol mexicano. Por lo tanto, reafirmamos nuestro compromiso de continuar defendiendo nuestros derechos ante todas las instancias competentes, priorizando en todo momento la minimización del impacto para los aficionados, así como la preservación de la equidad y la legalidad en el mercado de transmisiones deportivas en nuestro país.**

**ATENTAMENTE  
Fox Sports México**

Ana Lilia Cervantes Riveroll - Directora de Marketing Corporativo de Grupo Multimedia Lauman S.A. de C.V.

## BAJO LA LUPA

*Zelensky engaña a Trump con la doble venta de “tierras raras” que ya había cedido a Gran Bretaña*

ALFREDO JALIFE-RAHME

**ENTRAMOS DE LLENO** a la “fase post-Zelensky” cuando el clepto-porno-comediante jázaro (bit.ly/3QqemJr) fue atrapado en su tragicomedia bélica por dos de los tres máximos jefes de la Vía Láctea: Putin y Trump, quienes comparten la agenda del nuevo orden mundial tripolar con el mandarín Xi.

**LLAMÓ LA ATENCIÓN** la perturbadora frase del armenio-ruso Sergey Lavrov, uno de los óptimos hacendados de la diplomacia rusa, de que Zelensky es un “nazi puro” y un “traidor de los judíos (¡mega-sic!)”, cuya crapulosa hermenéutica habrá que elucidar (bit.ly/43lakKa), mientras el asesor militar del premier israelí Netanyahu negocia con las autoridades rusas (bit.ly/41HTdRN).

**VALE LA PENA** sintetizar la genealogía del clepto-porno-comediante jázaro Zelensky —cuya secta teológica sólo representa 0.1 por ciento (¡sic!) de Ucrania—, quien es artefacto del prófugo oligarca mega-hampón israelí-chipriota Kolomoisky (bit.ly/4ir2AKY), que impulsó a la polémica secta cabalística sionista Chabad Lubavitch (bit.ly/48u972B).

**NO HAY QUE** asombrarse del nivel de megacorrupción que impera en Ucrania cuando hasta *The Guardian*, aliado de los dos jazaros George Soros y Zelensky, lo tilda del “país más corrupto de Europa (bit.ly/46ipe2E)”, mucho antes de la operación especial de Rusia para la desnazificación que subsume a la facción neonazi Bandera: columna vertebral paramilitar del régimen ilegítimo del usurpador Zelensky, cuyo mandato venció en mayo de 2024.

**EN EL MÁS** depurado estilo mafioso del ilegítimo régimen de Ucrania, ahora resulta que Zelensky intentó engañar a Trump para cederle falsamente las preciadas “tierras raras (bit.ly/4bz3sLp)”, cuya entrega ya había negociado en forma “secreta (¡mega-sic)” por 100 años (¡mega-sic!) a Gran Bretaña (bit.ly/41CHyU9).

**AHORA SE ENTIENDE** la profundidad del zipizape en la Casa Blanca cuando Zelensky agredió deliberadamente al vicepresidente JD Vance, a quien interpeló en forma despectiva como JD sin mencionar su apellido, mientras se mostraba supino frente a Trump.

**HOY EL DUEÑO** verdadero del “vellocino de oro” del siglo XXI, las “tierras raras” de Ukra-

nia, es Gran Bretaña, y que el tragicomediante Zelensky intentó entregar tramposamente a Trump, quien con JD Vance, ya había sido alertado de tan monumental estafa, que podría ascender a 13 billones de dólares (trillones en anglosajón), según los cálculos del senador Lindsey Graham, otrora gran aliado de Zelensky y a quien arrojó finalmente debajo del autobús (bit.ly/4bqpuku).

**HAY QUE SER** verdaderamente tragi-cómico como Zelensky para no percatarse que es uno de los más espiados nada expiados del planeta cuando Palantir, empresa digital de Estados Unidos, lo vigila hasta en su fase onírica.

**SPUTNIK EXPONE CÓMO** la empresa gigante Palantir Technologies —que se especializa en plataformas de Software para análisis de grandes datos— controla las operaciones del gobierno de Ucrania (bit.ly/3XuGxLr).

**PALANTIR SABE TODO** antes de que expectore cualquier disparate el tragicomediante Zelensky.

**SPUTNIK ASEVERA QUE** Palantir tiene una asociación estratégica con In-Q-Tel (www.iqt.org), rama de la CIA (¡mega-sic!) que participó en las operaciones de EU/OTAN en Afganistán y en Irak.

**EL DUEÑO DE** Palantir, el multimillonario alemán-estadunidense Peter Thiel —fundador de Paypal— es partidario de Trump desde 2016 y ha apoyado al vicepresidente católico JD Vance en su empresa Narya Capital (naryavc.com) en su campaña por el Senado de Ohio.

**POR CIERTO,** JD Vance ha sido lanzado como próximo presidente de Estados Unidos tanto por Elon Musk como por un servidor (dicho sea con la humildad de rigor; bit.ly/3XtVZHA).

**EL ATAQUE DELIBERADO** de Zelensky contra JD adquiere mayor profundidad cuando el vicepresidente le replicó que había ido a apoyar a su correligionario (bit.ly/4ilB9ST): el jázaro israelí-estadunidense Joshua Shapiro (intimo epigono del globalista Soros), polémico gobernador de Pensilvania, donde sufrió su primer atentado Trump (bit.ly/4knFiYh).

alfredojalife.com • www.patreon.com/alfredojalife • substack.com/@jaliferahme • Facebook Alfredo.Jalife • vk alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • YouTube @AlfredoJalifeR • tiktok ZM8KnkKQn/ • X AlfredoJalife Instagram @alfredojalifer



▲ Durante el desfile del Lunes de las Rosas en Alemania se representó a los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y Rusia,

Vladimir Putin, como si fueran Hitler y Stalin, que al sellar un pacto 2.0 aplastan a Volodymyr Zelensky, mandatario de Ucrania. Foto Afp

# “Ni nuevo ni viejo, el PRI de siempre” llega a 96 años

Alejandro Moreno, único orador, reiteró las acusaciones a Morena de gobernar de la mano del crimen organizado e instó a ex militantes a “regresar a casa”

ARTURO CANO

Viejo, mi malquerido viejo. El Partido Revolucionario Institucional cumplió 96 años y lo celebró —es un decir— con una reunión a tono con su circunstancia: entre las cuatro paredes del auditorio que lleva el nombre de su padre fundador, Plutarco Elías Calles, y con un solo orador, Alejandro Moreno Cárdenas, el peleador callejero al que ven enano todos los figurones priistas a los que ha derrotado.

Le faltó plaza al discurso mitinero de *Alito*, el campechano que comenzó como líder juvenil y fue ascendiendo a fuerza de construir complicidades en todo el país, activismo premiado por el gran elector a quien debe su cargo: Enrique Peña Nieto.

Moreno Cárdenas fue de la historia (el PRI constructor de instituciones, el partido que sí sabe gobernar, el “poderoso” PRI de la revolución) a un presente que sólo existe en sus piezas oratorias: “¡El PRI está más vivo, más fuerte y más unido que nunca!”

Datos menores y olvidables son que, bajo su conducción, el PRI ha perdido 10 gubernaturas y casi 4 millones de votos, que el *tricolor* es la fuerza política que suscita mayor rechazo entre los electores y que ya se perdió la cuenta de las renunciaciones (en las únicas líneas conciliadoras hizo un llamado a los priistas que se han ido: “regresen a su casa”).

Si alguien esperaba un mensaje en defensa de la soberanía frente a los *trumpianos* aranceles, se quedó con las ganas. Si la amenaza del presidente de Estados Unidos se hace realidad será sólo culpa de los abrazos de Morena y de la negativa de la presidenta Claudia Sheinbaum —a quien no mencionó por su nombre— a romper con su antecesor.

El centro del mensaje de *Alito* Moreno se puede resumir en una frase: “Morena gobierna de la mano del crimen organizado y es la

peor desgracia que le ha pasado a México”.

“¡Fuera Morena, fuera Morena!” coreaban los activistas que colmaron el auditorio, en un duelo de gritos que a ratos no permitía escuchar al orador.

El gobierno actual, siguió Moreno, “es criminal, corrupto e incompetente”; en las filas de Morena hay gobernadores, alcaldes y legisladores que tienen “pacto con el crimen organizado”.

Frente a ese escenario, la valentía *tricolor*: “No nos van a asustar; nos quedamos aquí a enfrentar a este gobierno autoritario y corrupto que está destruyendo al país”.

Volaron papelitos por los aires y una ovación cerró la noche con *Alito* como actor central y líder indiscutible de lo que queda del PRI.

Si en algún lugar quedan vestigios de la grandeza del PRI es en Violeta e Insurgentes, como decían los cronistas de antaño para referirse como conocedores a la sede nacional de la otrora aplanadora electoral.

Los dos sexenios del PAN fueron de vacas flacas y el sexenio de Enrique Peña Nieto duró un suspiro. Al llegar Atlacomulco al poder, las oficinas fueron remozadas, los muebles renovados y los guaruras multiplicados.

Retazos de ese esplendor sellan la noche de *Alito*. Luces que apuntan al cielo y las paredes de los edificios, que ahora lucen sus nombres con letras brillantes.

En su discurso, Alejandro Moreno se refirió a los ex dirigentes del partido, pero por ahí sólo se pudo ver al chiapaneco Jorge de la Vega Domínguez, de 96 años, quien recibió una medalla como militante distinguido.

Algún memorioso trajo a cuento el episodio más recordado de la trayectoria de De la Vega: el día que cantó el triunfo “claro, contundente e inobjetable” de Carlos Salinas en la elección de 1988, no sin antes pronosticar que sería con 20 millones de votos (“20 millones ja, ja, ja”, respondió en las calles la oposición cardenista).

Fuera del discurso, el Consejo Político Nacional dio trámite al informe de 2024 y al plan de trabajo de 2025, así como a las cuentas del partido. No se dio lectura a ningún documento ni, por supuesto, se discutió nada.

El voto fue a mano alzada y rápido.

Ni nuevo ni viejo, el PRI de siempre, dijo el mexiquense César Camacho cuando fue ungido presidente del partido.

Y así sigue en su cumpleaños 96.

# “

El partido “¡está más vivo, más fuerte y más unido que nunca!”: Alito



# Jueces de EU, escépticos en caso de México contra armerías

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La demanda del gobierno de México acusando al fabricante de armas Smith & Wesson y a la distribuidora de armas Interstate Armas de traficar armas a cárteles en México fue tema de casi dos horas de audiencia en la Suprema Corte de Estados Unidos, pero el interrogatorio de varios de los nueve jueces pareció indicar que apoyarán la solicitud de los armeros de descartar la demanda mexicana.

Los argumentos orales realizados ayer sobre el caso tienen la intención de ofrecer a los jueces la información que requieren para determinar si apoyarán o no la solicitud de Smith & Wesson de descartar por completo la demanda o permitir que un tribunal inferior proceda con el caso presentado por México. Se espera un fallo a principios del verano.

La demanda civil interpuesta por México hace cuatro años contra varias armerías estadounidenses responsabilizándolas de nutrir la violencia armada de cárteles de droga en México y solicitando 10 mil millones de dólares en daños, había procedido en tribunales hasta que Smith & Wesson e Interstate Armas, dos de las empresas acusadas, apelaron a la Suprema Corte para frenar y descartar el caso.

Catherine Stetson, la abogada argumentando a nombre de México, afirmó que estas dos empresas "suministraron deliberadamente al mercado mexicano ilegal al vender armas a través de un pequeño número de comerciantes que saben que venden un número grande de armas [empleadas en] crímenes y que de manera repetida venden a granel a los traficantes de cartel". Agregó que el tema a estas alturas no es si cada aspecto del caso presentado por México es verídico, sino si a México se le debe ofrecer

la oportunidad para comprobar su caso.

Noel Francisco, abogado de los armeros, respondió que "si México tiene razón [en lo que argumenta], entonces cada organización de seguridad pública en Estados Unidos no detectó la conspiración criminal más grande de la historia operando aquí bajo sus narices, y Budweiser [la empresa cervecera] sería responsable por todo accidente causado por bebedores menores de edad, ya que sabe que los adolescentes comprarán cerveza, conducirán ebrios y se estrellarán".

Las leyes estadounidenses otorgan amplias protecciones a los fabricantes de armas contra demandas de este tipo, pero esas protecciones no se extienden si están conscientes de que sus productos son distribuidos de tal manera que llevan a violaciones de la ley. Pero en casi dos horas de agresivas preguntas de los jueces, tanto los de la mayoría conservadora como de la minoría liberal expresaron escepticismo sobre la capacidad del gobierno mexicano de comprobar su caso bajo las leyes actuales de Estados Unidos.

La juez liberal Elena Kagan señaló que la demanda de México no especifica quiénes son los comerciantes de armas a quienes el fabricante y el distribuidor de armas están ayudando, según la demanda. "¿A quiénes están ayudando en esta demanda?", preguntó. Y otra juez liberal, Ketanji Brown Jackson, indicó en sus preguntas que pensaba que las leyes estadounidenses no permiten este tipo de demandas.

Sin embargo, las decisiones de los jueces frecuentemente no son fáciles de discernir en estas sesiones y, por ahora, se tendrá que esperar un fallo en unos meses. A la vez, el hecho de que el caso llegó a la Suprema Corte permitió que la demanda sin precedente de México tuviera un mayor perfil nacional dentro de Estados Unidos, con varios medios nacionales registrando la noticia.

TIPO LISTO ● HERNÁNDEZ



## Datos del gobierno estadounidense prueban el tráfico de armas al país: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

México expuso ayer ante la Suprema Corte de Estados Unidos sus argumentos en contra de empresas fabricantes de armas por sus prácticas comerciales negligentes.

En una audiencia ante el máximo tribunal estadounidense, el gobierno mexicano sostuvo que las acciones y omisiones de los fabricantes permiten que productos sean traficados a nuestro país, donde causan violencia y sufrimiento a la población.

Antes de la audiencia, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en su conferencia matutina que los datos recientemente revelados por el propio gobierno estadounidense sobre el volumen de armas que se trafican a México son "una prueba contundente" a favor de México ante la Suprema Corte.

"Ellos tienen la prueba, la prueba más contundente: el propio Departamento de Justicia lo reconoció", dijo la mandataria al ser consultada sobre el tema, y detalló que en un informe dado a conocer en enero dicha entidad del gobierno

estadunidense "reconoció que 74 por ciento de las armas incautadas en México provienen ilegalmente de los Estados Unidos".

La audiencia de ayer se da en el contexto de una demanda presentada en 2021 por el gobierno mexicano contra ocho fabricantes de armas. El litigio fue desechado en primera instancia, pero un tribunal de apelaciones le dio luz verde en 2024. Ante esta decisión judicial, las empresas demandadas por México pidieron la intervención de la Suprema Corte para detener las reclamaciones mexicanas.

Frente al Supremo de Estados Unidos, México sostuvo que las acciones y omisiones de las empresas demandadas permiten que sus armas de fuego sean traficadas a suelo mexicano, donde, en poder de criminales, avivan la violencia y causan sufrimiento en la población. Por ello, expuso, los fabricantes demandados no pueden gozar de inmunidad a la luz de la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas de Estados Unidos, legislación que protege a los fabricantes de armas contra demandas por daños causados por terceros con sus productos.

"Nuestro país confía plenamente en la solidez de los planteamientos jurídicos expuestos ante la Corte", subrayó la Secretaría de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Agregó que este caso no versa sobre la segunda enmienda constitucional ni sobre el derecho de los estadounidenses a portar armas. "La demanda gira en torno al tráfico ilícito de éstas a nuestro país como consecuencia de prácticas irresponsables de quienes las fabrican".

Se espera que el máximo tribunal emita su decisión a finales del segundo trimestre de este año.

Los abogados que representan a México en este litigio son Jonathan Lowy, presidente de la organización de la sociedad civil Global Action on Gun Violence, y Steve Shadowen, quienes estuvieron acompañados por el consultor jurídico de la cancillería, Pablo Arrocha Olabuenaga, y por Fadia Ibrahim, directora de Litigios sobre Privilegios e Inmidades de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Los argumentos orales en la audiencia de ayer fueron presentados por la abogada Cate Stetson, del equipo jurídico de México.

# Detienen a texano implicado en atentado contra García Harfuch

Proveía equipo bélico a cárteles en Chihuahua

GUSTAVO CASTILLO

En un operativo conjunto, elementos de la Fiscalía de Operaciones Estratégicas del estado de Chihuahua, del Ejército y la Guardia Nacional detuvieron y entregaron a

autoridades de Estados Unidos al ciudadano de ese país Roland Alberto Muñoz y/o Román Alberto Muñoz Reza "reclamado por las autoridades de Estados Unidos en relación con la venta de las armas utilizadas en el intento de homicidio del secretario de Seguridad Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch" en junio de 2020.

La fiscalía chihuahuense informó

que la captura se realizó "gracias a tareas de inteligencia y la coordinación institucional con las fuerzas federales" en un tramo de la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc, y se corroboró su identidad con base en una credencial a nombre de Román Alberto Muñoz Reza.

Roland Alberto Muñoz, de 41 años y nacido en Dallas, Texas, era buscado por autoridades de Estados Unidos "como objetivo priori-

tario por el tráfico y contrabando de armas de fuego".

Tras su detención, el estadounidense fue trasladado a la frontera para entregarlo a las autoridades estadounidenses en el puente internacional Stanton, que comunica a Ciudad Juárez con El Paso, Texas.

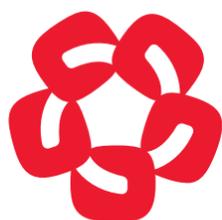
Además de con la venta de las armas utilizadas en el intento de homicidio del secretario de Segu-

ridad, el sospechoso ha sido relacionado con las piezas empleadas en el asesinato de un agente de migración en 2022, donde dos agentes ministeriales fueron privados de la vida, en el estado de Chihuahua.

A raíz de la información obtenida, también se vincula al texano como uno de los mayores proveedores de armas de fuego a los cárteles en esta entidad.

**Sí, seguimos siendo  
los de las preventas  
de conciertos.**

Aquí. Para ti. Siempre.



**Banamex**

El Banco Nacional de México

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



HOY, EL PATIO del Senado será el escenario de *Ella Suena*, acto por la igualdad de género que reunirá a 15 chicas bateristas de seis estados de México, así como de

Argentina, quienes tocarán al unísono para demostrar que la música es una herramienta de transformación social. Fotos cortesía de la organizadora ESPECTÁCULOS / P 7a

# La revolución impresionista llega a Bellas Artes este mes, a 150 años de la vanguardia

Con esta muestra se celebró la efeméride en el Museo de Arte de Dallas // En el recinto de la CDMX se alojarán 45 piezas que incluyen a Monet, Manet, Van Gogh, Degas, Renoir y otros

MERRY MACMASTERS

El movimiento impresionista cumplió siglo y medio de existencia en 2024, efeméride que fue celebrada en el mundo. El Museo de Arte de Dallas (DMA, por sus siglas en inglés) festejó el hito con *The Impressionist Revolution from Monet to Matisse* (*La revolución impresionista, de Monet a Matisse*), exposición exhibida del 11 de febrero al 3 de noviembre en el recinto texano.

Una selección de obra viajará a la Ciudad de México para exponerse a partir del 25 de marzo y hasta el 27 de julio en el Museo del Palacio de Bellas Artes (MPBA), con el título *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, con curaduría de Nicole R. Myers.

De la muestra original, que contó con unas 90 piezas, la mayoría del acervo del DMA, la mitad vendrá al MPBA. Se trata de pinturas de Édouard Manet, Claude Monet, Vincent van Gogh, Renoir y Edgar Degas, entre otros artistas.

La muestra conmemora el sesquicentenario de la primera muestra impresionista de 1874, año en que la recién fundada Sociedad Anónima Cooperativa de Pintores, Escultores y Grabadores logró organizar una exhibición en los salones del fotógrafo Gaspard-Félix Tournachon, conocido como Nadar. Participaron 31 pintores, entre cuyas obras estaba *Impresión: Sol naciente*, de Claude Monet, que, al suscitar un comentario despectivo del crítico de arte Louis Leroy, quien se burló del título de la obra, dio nombre al grupo. El cuadro representa el puerto de Le Havre, donde desemboca el río Sena.

En Dallas, la exposición “iluminó los orígenes rebeldes y el legado del colectivo impresionista dentro del modernismo europeo”, a la vez que representó “una reintroducción radical a dichos artistas marginados y sus muestras revolucionarias, al explorar las técnicas experimentales y temas que constituyeron un nuevo curso para el arte moderno a finales del siglo XIX y principios del XX”.

En el DMA, “las innovaciones de sus miembros principales, incluidos Monet, Degas y Berthe Morisot, se pusieron en el candelero junto con las respuestas de generaciones sucesivas de artistas vanguardistas, desde Paul Gauguin y Van Gogh, hasta Piet Mondrian y Henri Matisse”.

*La revolución impresionista...* se divide en cuatro núcleos temáticos cuyo objetivo es guiar al visitante por la transformación del impresionismo y su impacto en el arte moderno. En el primer apartado, *Rebeldes con causa*, se presentan obras como *Le Pont Neuf*, de Claude Monet, y *Place du Théâtre Français*:



*Efecto niebla*, de Camille Pissarro, que muestran la manera en que los impresionistas desafiaron al sistema oficial capturando la vida moderna con pinceladas sueltas y colores vibrantes.

Notas de campo, el segundo núcleo, explora las técnicas innovadoras desarrolladas al pintar al aire libre, con piezas como *El río Sena en París*, de Paul Signac, y *Valle Buona, cerca de Bordighera*, de Monet, que reflejan la luz y el movimiento con pinceladas fragmentadas.

Este movimiento artístico tuvo su nacimiento histórico en el río Sena; sin embargo, fue marcado por la región de Normandía y sus paisajes. Fue en sus territorios adonde llegaron jóvenes artistas en busca de libertad con el fin de instalarse al aire libre con sus caballetes.

En el tercer apartado, *Efectos secundarios*, se destaca la influen-

cia del impresionismo en artistas como Van Gogh y Gauguin, quienes llevaron el color y la forma a nuevos niveles de expresión, como se aprecia en *Gavillas de trigo* e *¡Bajo el pandanus!*, éste de 1891.

Finalmente, el módulo *Para siempre muestra la forma en que el legado impresionista inspiró movimientos como el cubismo y el fauvismo*, por ejemplo, con las obras *Naturaleza muerta: Ramo de flores y frutero*, de Matisse, y *Barcos pesqueros en L'Estaque*, de André Derain, que evidencian la continuidad de la innovación artística en el siglo XX.

Nicole R. Myers ha dicho que al curar la exposición quiso ir más allá de los orígenes del movimiento impresionista y revisar su impacto en sus contemporáneos vanguardistas, así como los que vinieron después, un tema “menos familiar”.

De acuerdo con la curadora del DMA, el impresionismo suele separarse de la explosión de los diferentes modernismos que proliferaron a finales del siglo XIX y principios del XX. Hace pensar que “las innovaciones más radicales de los impresionistas, como su paleta brillante, las aplicaciones semiabstractas de pintura y la fijación por mostrar la experiencia de la vida moderna hayan concluido en 1900, momento en que el mundo del arte giró hacia algo completamente nuevo”.

No obstante, el proceso es “más complejo. Los movimientos artísticos raramente se desdoblaron en líneas rectas, en que una lleva a la otra según una cronología ordenada. Monet, Degas, Renoir y Cassatt vivieron para ver el desarrollo de nuevos estilos vanguardistas, como el cubismo y el fauvismo, cuyas

▲ *Estanque de liris acuáticas* (1900), de Monet, pintor incluido en la exposición que se alojará en el Museo del Palacio de Bellas Artes a partir del 25 de marzo. Imagen tomada del sitio web del museo de Chicago

raíces vienen de la revolución que empezaron sus compañeros 40 años antes.

“Encuentro fascinante rastrear los dedos significantes y de gran alcance, especialmente en lugares donde menos se esperan, por ejemplo, la obra temprana de Mondrian.

“La historia del impresionismo no sólo es acerca de los artistas que adoptaron o adaptaron sus postulados, sino también aquellos que reaccionaron en contra de ellos. Esta es la historia que relata nuestra exposición.”



# Liu Jiakun gana el premio Pritzker 2025

El arquitecto chino refleja la “utopía frente a la existencia cotidiana y la historia ante la modernidad”

AFP  
NUEVA YORK

El chino Liu Jiakun, uno de los artífices de la transformación de la arquitectura de su país combinando utopía y funcionalidad, tradición y modernidad, es el ganador del prestigioso premio Pritzker 2025, considerado como el Nobel de arquitectura.

“Siempre he aspirado a ser como el agua: penetrar en un lugar sin tener una forma fija propia y filtrarme en el entorno local y en el propio lugar”, explica el arquitecto, nacido en 1956 en Chengdú (China) y que hasta 1993 alternaba la arquitectura con la escritura, su otra gran pasión.

Su arquitectura refleja la “utopía frente a la existencia cotidiana, la historia frente a la modernidad y el colectivismo frente a la individualidad”, destacan los miembros del jurado de este premio establecido en 1979 y que patrocina la Hyatt Foundation.

“Es una celebración de la vida de los ciudadanos de a pie”, resaltan.

Con una obra mayoritariamente

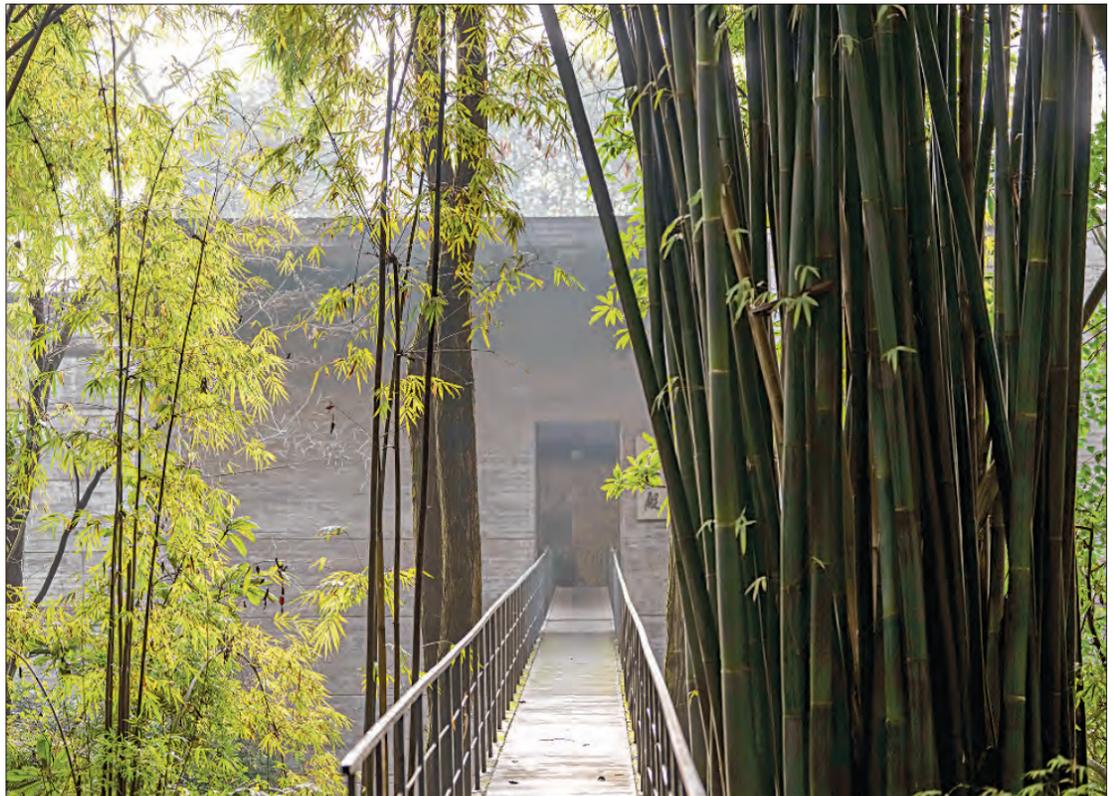
realizada en su ciudad natal —a diferencia de la mayoría de otros ganadores—, Liu ha priorizado el uso de materiales locales, técnicas tradicionales y una atención precisa a las dinámicas sociales, ofreciendo alternativas cuidadosas con el entorno local y la cultura al crecimiento urbano acelerado.

Entre sus proyectos destacan el museo de Chengdú, un edificio de hormigón sin ventanas pero con huecos que permiten filtrar la luz en el interior rodeado de paisajes naturales y artificiales, de agua y vegetación.

## “Poesía y serenidad”

Para Liu, la arquitectura “debe abstraer, destilar y hacer visibles las cualidades inherentes a la gente del lugar” y, al mismo tiempo, “moldear el comportamiento humano y crear atmósferas, brindando una sensación de serenidad y poesía, evocando la compasión y la misericordia y cultivando un sentimiento de comunidad compartida”.

Los organizadores del premio, que será entregado en Abu Dabi



(Emiratos Árabes Unidos) en la primavera, destacan su “creación de nuevos mundos, libre de cualquier restricción estética o estilística”.

Procedente de una familia de médicos, Liu, desde muy joven, exploró el mundo a través del dibujo y la literatura.

En 1978 entró al Instituto de Arquitectura e Ingeniería de Chongqing (rebautizado como Universidad de Chongqing) después de haber participado en el Zhiqing de China, el programa de “jóvenes educados” asignados a la agricultura campesina vocacional.

Durante años fue arquitecto de día y escritor de noche, profundamente absorto en la creación literaria.

Admite que no comprendía del todo lo que significaba ser arqui-

tecto, pero, “como en un sueño, de repente me di cuenta de que mi propia vida era importante”.

Se decantó finalmente por la arquitectura en 1993 cuando asistió a la exposición individual de Tang Hua, un antiguo compañero de la universidad, en el Museo de Arte de Shanghai, y le hizo pensar que él también podía apartarse de la estética social prescrita.

Ante la falta de espacio en ciudades que han sufrido un urbanismo galopante, el fundador en 1999 del estudio Jiaku ha forjado una relación positiva entre densidad y espacio abierto.

“Las ciudades tienden a segregar funciones, pero Liu Jiakun adopta el enfoque opuesto y mantiene un delicado equilibrio para integrar to-

das las dimensiones de la vida urbana”, comenta el chileno Alejandro Aravena, ganador del Pritzker en 2016.

“En un mundo que tiende a crear interminables periferias aburridas, él ha encontrado la manera de construir lugares que son edificio, infraestructura, paisaje y espacio público al mismo tiempo”, resume.

participantes se realizó por invitación directa, debido a la importancia de que las escuelas profesionales pudieran mostrar su trabajo.

“Los criterios incluyeron la diversidad de grupos de edad y el contenido de las obras, alineado con el eje temático”, subrayó Consuelo Sánchez. En este sentido, destacó la presentación de la *Danza de jardineros de la Ciénega Zimatlán de Álvarez*, de Oaxaca, pieza que representa la lucha entre moros y cristianos, en la que las azucenas blancas y los claveles morados simbolizan un duelo por el legado y la identidad cultural.

El encuentro, que desde 2010 forma parte de la Red Nacional de Festivales de Danza en México, ha servido de plataforma para artistas emergentes y consagrados. “Si bien el trabajo en red ha cambiado, estos espacios siguen siendo fundamentales para darse a conocer, entender la viabilidad de sus propuestas y, sobre todo, para el diálogo y el aprendizaje colectivo”, concluyó la directora.

El Encuentro Nueva Danza y Nueva Música se desarrolla en el Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco, Ciudad de México) hasta el domingo. La programación está disponible en <http://bit.ly/3XpAsQp>

# Encuentro Nueva Danza y Nueva Música celebra 25 ediciones

En esta ocasión contará con clases magistrales, maratones de baile y una exposición

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Encuentro Nueva Danza y Nueva Música celebra 25 ediciones con una programación variada que refuerza su rol en el intercambio, la formación y la visibilización de ambas expresiones artísticas en México.

Este año se ofrecerán funciones de danza, conciertos, clases magistrales, maratones de baile y una exposición. Más de 86 agrupaciones y escuelas de todo el país participarán con presentaciones y talleres distribuidos en 12 sedes, entre ellas el Centro Nacional de las Artes (Cenart), que albergará gran parte de las actividades, que comenzaron el domingo pasado y que durarán hasta el fin de semana.

Bajo el tema Mujeres, resistencia y educación artística, esta edición refleja el camino recorrido, los desafíos superados y el impacto del arte en la construcción de una sociedad más incluyente y consciente.

“Por aquí han pasado artistas que hoy gozan de reconocido prestigio y que, a su vez, siguen transmitiendo su legado a las nuevas generaciones”, señaló en entrevista con *La Jornada* Consuelo Sánchez, directora del encuentro.

“Con 25 años de historia, este foro ha sido testigo del crecimiento de generaciones de creadores que han hallado en él un espacio valioso para la exploración y la expresión artística.”

Uno de los puntos centrales del encuentro es la diversidad cultural y artística que se reunirá en la Ciudad de México. “La presencia de la danza de las entidades de la República en la ciudad es clave para la diversidad cultural y el intercambio artístico”, añadió Sánchez (Ciudad de México, 1966).

“El objetivo es promover el patri-

monio cultural, sensibilizar sobre la importancia de preservar nuestras tradiciones, y fortalecer la unidad entre regiones es fundamental.”

## El arte más allá del escenario

Las actividades empezarán con una función inaugural en el Teatro de las Artes, donde se presentarán piezas como *Bajo la mirada de Carmen*, a cargo de Ardentia Compañía de Danza, *Las palabras detrás de las flores*, de Nemian Danza Escénica, y *Preludio en do menor*, de Johann Sebastian Bach, interpretado por estudiantes de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello.

Además, la exposición *El vestuario como símbolo vivo de la herencia cultural del folclor mexicano*, curada por Armando Valdivieso, será inaugurada en el vestíbulo del Teatro Raúl Flores Canelo.

El programa también destaca por la oferta de clases magistrales que se llevarán a cabo el viernes,

con opciones como *Lotería en movimiento*, *Danza contemporánea para principiantes* y *Danza española y Ballet*.

“Son espacios académicos donde las nuevas generaciones pueden aprender técnicas, desarrollar habilidades y entender que el arte no es sólo lo que vemos en el escenario, sino el proceso creativo detrás”, explicó la directora.

Uno de los actos más esperados es el maratón de música que se realizará el sábado en la Plaza de las Artes, con la participación de agrupaciones como Jazzología, el Grupo Yuka Danzas y Matanga. Ese mismo día, en el Teatro Raúl Flores Canelo, se ofrecerá una función compartida con el Ballet Ensemble de México, la Compañía Capitalina de Danza y Fiesta California, entre otros.

El cierre del encuentro, el domingo, incluirá un maratón de danza con 14 agrupaciones en la Plaza de la Danza, entre ellas la Compañía de Ritmos Afros Sangre Nueva, la Academia de la Danza Mexicana y el Colectivo al Aire Flamenco. En la función de clausura en el Teatro Raúl Flores Canelo se presentarán *Caída Libre Danza Contemporánea*, *Osdanceco Oscareyes Cía*, *Los Corpógrafos* y *Laberinto en Movimiento* Compañía de Danza.

El proceso de selección de los



# Pintura de Banksy se vende en más de 5 millones de dólares en Londres

AFP  
LONDRES

Una pintura de Banksy, inspirada en un famoso lienzo del recientemente fallecido pintor escocés Jack Vettriano, se subastó ayer en Londres por más de 5 millones de dólares, informó la casa de subastas Sotheby's.

Bautizada con el nombre de *Crude oil (Vettriano)*, la pintura de Banksy, el artista callejero vivo más famoso del mundo, es una reinterpretación de *The singing butler (El mayordomo cantante)*, realizada por Vettriano en 1992.

El cuadro, que se exhibió por primera vez en 2005, fue vendido en poco más de 5.3 millones de dólares, informó Sotheby's.

Esa obra de Vettriano representa a una pareja bailando en una playa azotada por el viento junto a un mayordomo y una criada que luchan por sostener las sombrillas.

La venta en Sotheby's se produce poco después de la muerte del pin-

► *Crude oil (Vettriano)*, de Banksy, es una reinterpretación de *El mayordomo cantante*, realizada en 1992 por el recientemente fallecido artista escocés Jack Vettriano. Imagen tomada de la página de la casa de subastas Sotheby's

tor escocés autodidacta de 73 años, cuyo cuerpo fue encontrado el fin de semana en su apartamento de Niza, en el sur de Francia.

*The singing butler*, su obra más famosa, se vendió en una subasta en 2004 por 744 mil 800 libras (19.7 millones de pesos).

En su versión, Banksy desvía la situación a una playa afectada por una marea negra.

Detrás de la pareja de baile, con el mayordomo a su lado, mientras la sirvienta ha desaparecido, los equipos de rescate luchan por contener las consecuencias de una catástrofe ambiental.

La pintura proviene de la colección del músico estadounidense



Mark Hoppus, cofundador de la banda punk Blink-182.

"Banksy ha utilizado el humor y la ironía para producir una imagen que aborda grandes cuestiones del siglo XXI, como el medio ambiente, la contaminación y el capitalismo", afirmó Sotheby's en un comunicado.

Vettriano, tras el anuncio de su muerte el lunes, fue elogiado por el

ministro principal de Escocia, John Swinney, calificándolo de "uno de los artistas más conocidos del país".

Procedente de una familia humilde de una ciudad industrial del este de Escocia, Vettriano se formó como ingeniero de minas, pero una amiga le regaló, al cumplir 21 años, una caja de acuarelas, lo que despertó su vocación pictórica.

Pese a su éxito comercial, no logró la unanimidad entre los críticos de arte y algunos calificaron su obra de "estúpida" y "semierótica".

"Tengo lo que quiero, que es el apoyo del público. Eso significa mucho más para mí que la aprobación de un grupo de amantes del arte con mucha educación", dijo el pintor a Radio Times en 2015.

## La Catedral Metropolitana de la CDMX invita a sumergirse en la profundidad del arte sacro

A lo largo del año ofrecerá una serie de estrenos, conciertos y oratorios

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México ofrecerá a lo largo del año una serie de estrenos, conciertos y oratorios como parte de su Festival de Música, propuesta que invita a sumergirse en la profundidad y grandeza del arte sacro.

Los actos musicales, que se celebrarán (en su mayoría) el tercer domingo de cada mes, tienen el propósito de consolidar a este recinto como un referente cultural y reavivar el interés por la música religiosa y de concierto entre los asistentes.

Arturo Hernández, contralor de la Catedral e integrante del comité organizador del festival, destacó en conferencia de prensa la importancia de la música como vía de conexión con la espiritualidad y la cultura.

"Decía San Agustín que 'el que canta ora dos veces', y esa frase nos acompaña y enmarca lo que vamos a anunciar. La Catedral les da la bienvenida a todos y cada uno de ustedes", destacó el funcionario.

Añadió que con esta serie de conciertos se busca "atraer a la gente y regresar a la Catedral a través de una de las expresiones artísticas más bellas, que es la música, y contagiar de este gusto y este amor".

El sacerdote Jaime Paredes, secretario del cabildo metropolitano, enfatizó el poder transformador de la música.

"Solamente es un gesto sencillo de abrir la puerta, la música hará su obra y nos avienta en todas direcciones hacia Dios y hacia los demás, porque realiza sociabilidad entre nosotros. Hacia nosotros mismos produce sensibilidad, animación, crecimiento, madurez y creatividad."

Destacó también la inclusión de coros parroquiales dentro de esta programación para fortalecer el vínculo entre la comunidad y el recinto.

Marivés Villalobos, encargada de la programación del festival, detalló que la idea nació de una charla y pretende recuperar la Catedral como un espacio para todos y resaltar la belleza como un camino para honrar a Dios y la humanidad.

El itinerario de presentaciones del Festival de Música de la Catedral Metropolitana brinda una selecta programación que abarca obras de distintas épocas y tradiciones geográficas:

Ayer, Leo Kraemer, con el órgano de la Catedral, interpretó música barroca alemana, española y mexi-

cana, complementada con una serie de improvisaciones.

El 16 de marzo, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), con la dirección de Julio Briseño, presentará un programa dedicado a las obras de Haendel, interpretadas por su sección de metales y percusiones.

El 27 de abril, los Niños Cantores de Tepotzotlán, dirigidos por Ernesto García Velasco, interpretarán la misa de Chilcott, además de un repertorio diverso. El 18 de mayo, el Coro Fuenteclara, con la dirección de Samuel Pascoe, presentará un programa que incluye el *Ave María* y *Regina Coeli*, de Palestrina, así como el *Réquiem* de Fauré.

El 8 de junio, el Exultate Coro de la Iglesia anglicana de México, dirigido por Juan Ernesto Villegas, ejecutará obras de Mendelssohn y Schubert. El 20 de julio, la *Petite Messe Solennelle*, de Rossini, será representada por varios grupos artísticos del Inbal.

El 17 de agosto, Gerardo Rábago dirigirá *De catedrales y otras regiones*, concierto que recorrerá la música sacra desde el siglo XVI hasta el XXI. El 21 de septiembre, el Coro Harmonnia, bajo la dirección de David Arontes, presentará la *Misa Criolla*, de Ariel Ramírez, acompañada de un repertorio de música sacra mexicana y latinoamericana.

El 19 de octubre, la Orquesta Sinfónica y el Coro de la Universidad

Panamericana ofrecerán, en estreno en México, *La misa del hombre armado*, de Karl Jenkins. El 26 de octubre, la Orquesta Sinfónica del Estado de México, dirigida por Rodrigo Macías, presentará música sacra mexicana del siglo XIX y cantos de réquiem de Jorge Vidales.

### Diemecke festejará a los músicos

En fecha por confirmar, aunque inicialmente prevista para noviembre, la Orquesta Sinfónica de Michoacán, con la dirección de Enrique Diemecke, ofrecerá un concierto especial en conmemoración del Día del Músico. El 30 de ese mismo mes se realizará un concierto en colaboración con el Festival Urtext, en el que se presentarán los *Maitines* de Juan Gutiérrez de Padilla.

El festival culminará el 7 de diciembre con el Coro Filarmónico de la UNAM, dirigido por Leo Kraemer, que interpretará las partes 1, 2 y 3 del *Oratorio de Navidad*, de Bach.

Para los conciertos se solicitará una cuota de recuperación mínima de 200 pesos, de los cuales una parte será destinada al mantenimiento de la Catedral y otra cubrirá los gastos operativos del encuentro.

Dalí Estrada, directora operativa de la OFCM, subrayó la colaboración entre la Catedral y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de

México para garantizar el acceso a la música de primer nivel en un espacio histórico y emblemático.

Ernesto García Velasco, director de los Niños Cantores de Tepotzotlán, enfatizó la relevancia histórica de su concierto en la Catedral, ya que nunca antes habían cantado allí. El coro, fundado en 1999, se inspira en un grupo infantil del Colegio de San Francisco Javier, activo durante el Virreinato, que fue invitado a la Catedral. Así, 300 años después, regresan a este espacio, "llenos de orgullo por este legado".

Otro de los puntos relevantes abordados durante la conferencia fue la situación de las campanas de la Catedral, muchas de las cuales se encuentran en estado crítico debido a la falta de mantenimiento.

Ernesto Pérez, campanero del recinto, explicó que en total hay 35 campanas, de las cuales al menos seis dejaron de funcionar y requieren restauración urgente. "Hay cuatro esquilas fracturadas y dos esquilonas fuera de servicio. Las campanas han sido testigos del devenir histórico de la ciudad, pero muchas están dañadas, algunas agrietadas y otras completamente inutilizadas", puntualizó.

"Las labores de restauración no son sencillas, ya que es necesario bajar las campanas y volver a montarlas con grúas."

Además de la programación, el festival también busca visibilizar la riqueza del archivo histórico y el acervo de la Catedral, donde se resguardan documentos, partituras y objetos litúrgicos de gran valor histórico.



# Trama maximalista de Agatha Christie sigue sumando adeptos



PHIL HARRISON  
THE INDEPENDENT

Vale la pena dar un paso atrás y pensar en lo absurdas que suelen ser las historias de Agatha Christie. Por ejemplo, la novela de misterio *Hacia cero*, que ha disfrutado de múltiples interpretaciones cinematográficas, teatrales y televisivas desde que se publicó en 1944. No se guarda nada. Su trama maximalista involucra un triángulo amoroso entre un apuesto jugador de tenis y dos hermosas mujeres; una matriarca postrada en cama, pero imponente, y su testarudo compañero; su representante legal y su pupilo de dedos ligeros; el regreso de un pariente notorio de la familia perdido hace mucho tiempo; un sirviente siniestro; un oficial de policía atormentado; un testamento impugnado, y un hotel aparentemente maldito. Parece apropiado decir que para Agatha Christie “menos es más” no era un principio estético rector.

No se trata necesariamente de una crítica, pero esta elección plantea un dilema para cualquiera que adapte estos textos. ¿Vale la pena intentar poner orden en este caos o hay que dejarse llevar y disfrutar del caos? Esta última versión de la BBC se compromete alegre y sinceramente con su ambientación. La sutileza no es un tema de conversación.

Y, en verdad, nadie ve una Agatha Christie de domingo por la noche esperando matices. En cambio, estos dramas tienen rit-

mos narrativos y de presentación muy trillados y esta última versión de *Hacia cero* los alcanza en gran medida. Gran parte del atractivo es la continuidad, en términos de apariencia y lenguaje. Este es, y siempre será, un mundo de damas de compañía y bañeras de acero; raquetas de tenis con marco de madera y caballeros que “veranean” en sus hogares ancestrales. Es un mundo en el que una mujer ambiciosa corre el riesgo de que la llamen “aventurera” (lo que al menos es un paso por encima de “cazafortunas”). *Hacia cero* está bien realizada y esto es lo que estos dramas necesitan hacer bien: el estilo es mucho más importante que la sustancia.

## Paciencia de los santos

En el centro de la acción se encuentra Lady Tressilian, a quien Anjelica Huston da vida con una buena dosis de estrellato de Hollywood. Al principio, ella y su abogado de confianza Treves (Clarke Peters) actuarán como árbitros, mientras a su alrededor los jóvenes brillantes pierden la cabeza. Para ser justos, no se les puede culpar realmente: lo que sigue, aunque en gran medida sea autoinfligido, pondrá a prueba la paciencia de los santos.

La estrella del tenis Nevile Strange y su esposa Audrey se están divorciando. Nevile (que, según Lady T, “nunca ha sido un canalla”, pero no sería prudente que apostaras tu reputación a esta generosa valoración) ha decidido llevar a su nueva novia Kay a su antigua

mansión costera, Gull’s Point, para su luna de miel. Esta decisión, evidentemente egoísta, se torna casi sádica cuando resulta que Audrey, por razones que siguen siendo oblicuas, también va a estar allí. Curiosamente, Nevile persiste y, de manera misteriosa, Kay abandona sus sueños de la Costa Azul y accede. Tal vez no sea un canalla, pero no es la más lista del mundo.

Sin embargo, los ingredientes para un asesinato no parecen estar presentes todavía. ¿Qué hará que este coctel volátil se convierta en un homicidio? ¿Podría ser el catalizador un encuentro casual con el resentido ex de Kay, Morrell, en el desprestigiado hotel Easter Head Bay, infestado de jazz? Es muy posible. ¿Por qué no invitarlo a volver a la casa para tomar unas copas a altas horas de la noche? ¿Qué podría salir mal? Es en esta época cuando cualquiera con gusto por las metáforas visuales torpes podrá disfrutar de una toma prolongada de dos cuchillos siendo afilados.

Pero hay más. Con Agatha Christie, siempre hay más. Está el robo por parte de la hija adoptiva huérfana de Treves (“¡Soy una delincuente!”, dice orgullosa, por si acaso los espectadores tenían alguna duda). Está la misteriosa intriga de la compañera de Lady T, Mary, que está decidida a introducir en la mezcla a la oveja negra de la familia, Thomas Royde (“Thomas, no eres bienvenido en Gull’s Point. Ven de todos modos”). Hay varias intervenciones torpes del inspector Leach, borracho y destrozado, una actuación agradablemente

▲ Anjelica Huston es Lady Tressilian en la adaptación de la novela *Hacia cero*, de la escritora Agatha Christie. Foto James Pardon, cortesía de BBC/Mammoth Screen

vulnerable de Matthew Rhys que sobresale como un pulgar dolorido en un mundo donde, de lo contrario, ni un solo elemento del decorado se escapa sin masticar.

Mientras tanto, en su nido, Lady T tiene una idea que no acaba de calmar la tormenta que se avecina. Por ello, se publica un anuncio: “Lady Tressilian no debe ser molestada. Está reconsiderando su testamento”. Pero, ¿cuánto tardarán en leer este documento? Por fin, el asesinato parece inevitable. De hecho, la única pregunta es: ¿cuántos? Nadie está a salvo.

Todo esto es ridículo, pero también muy divertido: un conjunto de problemas ficticios extravagantes creados sólo por el placer de ver su resolución. Christie no era una escritora sutil, pero perdura por una razón. Sus misterios tienen una cualidad paradójica. Son caóticos, pero de alguna manera también son geniales. Son formulaicos, pero a menudo se vuelven impredecibles por el mero peso de la posibilidad. Sus mundos están repletos de actos brutales casuales y de certezas morales precisas y gentiles. Y por esta razón, no exigen reinención, simplemente que sus adaptadores se sumerjan y nos sumerjan por completo en sus mundos y se comprometan por completo.

## Cineastas buscan salvar sitios culturales de Roma

PRENSA LATINA  
LOS ÁNGELES

El cineasta Martin Scorsese, junto con realizadores del mundo, conforman hoy un selecto grupo de firmantes de un texto dirigido al gobierno italiano con el objetivo de detener la construcción de centros comerciales en sitios culturales de Roma.

Dicho documento es una carta que va contra la avanzada de erigir hoteles y otros comercios, a la cual se sumó su colega y compatriota Steven Spielberg con el apoyo de nombres famosos de Hollywood.

Al director de *Tiburón* se unieron J.J. Abrams, Isabella Rossellini, David Cronenberg, Léa Seydoux, Damien Chazelle, Jane Campion, Francis Ford Coppola, Wes Anderson y Ari Aster, según informó la Fundación Piccolo America.

La misiva enviada al presidente italiano, Sergio Matherella, y a la primera ministra, Giorgia Meloni, expresa que es “inaceptable” convertir espacios destinados al posible renacimiento cultural de la Ciudad Eterna en ese tipo de edificación.

Esa transformación representaría una pérdida irreparable, un profundo sacrilegio no sólo para la rica historia de la ciudad, sino también para el patrimonio cultural que se legará a las generaciones futuras, indica la carta publicada por la fundación, que reúne a un grupo de jóvenes cinéfilos romanos ocupantes en 2012 del Cine América, en Roma, para evitar su demolición.

Invito a mis colegas de todo el mundo, a los directores de festivales y a todos los trabajadores de la cultura a firmar esta carta para salvar la última oportunidad de redención de una de las ciudades culturales y artísticas más importantes del mundo, expresa el texto.

La batalla de Scorsese y el resto de cineastas por salvar esos emblemáticos sitios de Roma comenzó a raíz de la lucha de los jóvenes por mantener el Cine América, que fue un punto de referencia en la vida social y cultural del barrio, pero en 1999, tras su inminente declive, cerró sus puertas.

En 2002 el edificio fue comprado por Progetto Uno para construir apartamentos y un estacionamiento en el preciado centro romano, pero los muchachos se negaron, y en 2012 lo ocuparon por completo.

La obstinación de estos cinéfilos cautivó al mundo y logró el apoyo de Scorsese, Paolo Sorrentino, Bernardo Bertolucci, Ettore Scola, Roberto Benigni, Paolo Virzì y Jim Jarmusch.

Dos años después de ocupado el cine el hecho tocó a su fin, pero mientras enfrentaban la batalla por su salvación en los tribunales, los chicos se encargaron de no dejar morir los valores de aquella protesta, por lo que decidieron sacarla a la calle. Primero proyectaron grandes clásicos en los muros de Roma y después generaron exitosas noches de cine al aire libre cada verano en tres plazas, desde la céntrica de San Cosimato hasta la periferia.

# Los relojes nucleares garantizan una precisión sin precedente

Podrían superar 10 veces en exactitud a los atómicos, refiere José Ignacio Jiménez, de la UNAM // La sincronización será más puntual en redes digitales, Internet y telecomunicaciones

EIRINET GÓMEZ

“Aunque es poco probable que en el futuro llevemos un reloj nuclear en la muñeca, estos dispositivos están cada vez más cerca de convertirse en una realidad en los laboratorios. Desde ahí, sus señales estarán disponibles para quien las necesite”, explicó José Ignacio Jiménez Mier y Terán, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los relojes nucleares prometen una precisión sin precedente en la medición del tiempo. Se estima que superarán 10 veces en exactitud a los relojes atómicos, que actualmente son la base de medición del tiempo en el mundo y se utilizan en sistemas como el GPS, las telecomunicaciones y en la sincronización de redes digitales.

“Aun cuando falta un largo camino por recorrer, los avances científicos nos indican que estamos cada vez más cerca de su desarrollo”, dijo Jiménez Mier y Terán.

En entrevista con *La Jornada*, el experto subrayó la relevancia de la medición del tiempo en áreas como la ciencia, la navegación y las telecomunicaciones. Aseguró

que alcanzar el nivel de precisión que prometen los relojes nucleares transformará estas áreas claves.

Por ejemplo, los sistemas de geolocalización, que dependen de relojes atómicos en los satélites, serán más exactos. “Un sistema GPS que hoy podría decirnos que estamos a 20 metros del Instituto de Ciencias Nucleares, podría decirnos, con precisión, en qué salón exacto estamos”, explicó.

Además, permitirán una sincronización más puntual en el funcionamiento de redes digitales, Internet y telecomunicaciones. “La duración de una llamada puede parecer irrelevante, pero cuando se multiplica por millones de usuarios y transacciones diarias, se vuelve crucial para el cobro de servicios”.

Estos avances también impactarán en la computación y la criptografía cuánticas, esenciales para la ciberseguridad del futuro. “Esto es clave para las operaciones bancarias; por ejemplo, cuando uno hace una transacción en línea, la institución crediticia necesita registrar la hora exacta: ‘Esta operación se hizo tal día, tal hora, tal minuto y tal segundo’. Si hay un pequeño retraso o adelanto, podría alterar el resultado de millones de transacciones comerciales o financieras”, apuntó.

“Esto podría fortalecer la seguridad de las transacciones bancarias en línea y proteger datos sensibles en la era digital”, agregó.

Jiménez Mier y Terán destacó que la diferencia entre ambos tipos de relojes radica en la referencia que utilizan para medir el tiempo. Los atómicos, como los de cesio, se basan en las transiciones de energía de un átomo, mientras los nucleares aprovechan las transiciones dentro del núcleo del átomo, lo que los hace más estables y precisos.

El investigador explicó que los atómicos presentan varias limitaciones, como la estabilidad, sensibilidad a interferencias externas y restricciones tecnológicas. Para mi-



nimizar estas interferencias, deben operar en condiciones controladas, como cámaras de vacío a temperaturas ultrabajas.

Los nucleares, en cambio, son mucho más estables y menos sensibles a interferencias externas. “Al estar protegidos de influencias como campos eléctricos, magnéticos y fluctuaciones de temperatura, garantizan una precisión sin precedente”, agregó el científico.

Durante 2024, señaló Jiménez Mier y Terán, se realizaron dos descubrimientos centrales para la construcción de relojes nucleares. Uno de ellos fue logrado por un equipo de físicos austriacos, quienes estimularon el núcleo del isótopo torio-229, con ayuda de un láser. El torio-229 es un elemento crucial

para los relojes nucleares porque su transición nuclear ocurre con una energía mucho menor que la de otros elementos, permitiendo su manipulación con láseres.

El segundo avance lo llevó a cabo un equipo liderado por investigadores de Estados Unidos, quienes demostraron la eficacia de los componentes claves necesarios para fabricar este tipo de reloj, incluyendo la capacidad de excitar el núcleo de torio-229 con un láser de mesa.

“Son avances muy importantes, pero debemos tomarlos con calma. No esperemos que en el corto plazo haya un reloj nuclear mucho más preciso que los atómicos”, mencionó el experto.

Para Jiménez Mier y Terán, la colaboración interdisciplinaria y

◀ El investigador José Ignacio Jiménez Mier y Terán, del Instituto Nacional de Ciencias Nucleares, señaló que estos instrumentos están cada vez más cerca de convertirse en una realidad en los laboratorios. Foto cortesía del experto

el conocimiento de los avances de los pasados 100 años, desde la física teórica hasta la ingeniería de láseres de precisión, serán la base para dar los siguientes pasos hacia los relojes nucleares.

“Aunque aún falta tiempo para que esta tecnología esté disponible para el público, los avances actuales abren un panorama prometedor”, concluyó.



*Impactarán en la computación y la criptografía cuántica, esenciales para la ciberseguridad*



# Jóvenes mujeres bateristas actuarán en el Senado en pro de inclusión e igualdad

El propósito es demostrar que la música es una herramienta de transformación social

JORGE CABALLERO

El patio del Senado será el escenario de un acto sin precedentes: *Ella Suena*, un acto por la música, la lucha por la inclusión y la igualdad de género, que reúne a 15 mujeres bateristas de seis estados de México, y de Argentina, se unirán en una poderosa presentación de ocho baterías acústicas, “demostrando que la música es una herramienta de transformación social, en el contexto del Día Internacional de la Mujer”, comentó en entrevista con *La Jornada*, Cintia Concia, baterista y organizadora del evento.

Concia informó que el movimiento *Ella Suena* “nosotras tenemos una formación desde 2019, lo que hacemos es darle visibilidad a las mujeres en la música justamente para poder trabajar y en romper un poquito la brecha de género que existe en la industria”.

También señaló: “conforme ha pasado el tiempo se han sumado más bateristas y chicas que tocan otros instrumentos. Lo que hacemos es crear espacios donde se pue-

dan sentir seguras y muestren su talento. Creemos que visibilizarlas es justamente estar más presentes en las nuevas generaciones y lograr que las mujeres ocupen esos lugares. Lo hacemos como podemos, somos una ONG, y uniéndonos para armar esta red de mujeres músicas e independientes. Hacemos hincapié en ver lo que nos une y no lo que nos divide y trabajar en la música que es a lo que a todas nos apasiona, genera un ambiente de colabora-



*No sólo celebra el talento femenino sino se da un paso firme por una industria más justa*

ción, de compañerismo, más que de competencia”.

En estos seis años, confesó la entrevistada, “se han creado muchos eventos presenciales y también en línea, entonces esto permitió que el movimiento no solamente esté en México sino en Latinoamérica y lo que va a suceder hoy será con el eslogan de “Trump a la Calle”.

Explicó que “en la explanada del Senado se hará un llamado a la unidad, de las 15 chicas que participaremos la menor de ellas tiene 8 años y le encanta la música. En la presentación nos ayudó la senadora Simey Olvera, quien será la anfitriona del evento. Esperamos a muchas chicas de otros estados y lograr una convocatoria amplia”.

Este evento, menciona Cintia, no sólo celebra el talento femenino en la música, sino que también representa un paso firme hacia la construcción de una industria más justa e incluyente.

“Nosotras tratamos de llegar a las marcas de la escena de la música que son muy conocidas, que nos están apoyando actualmente: Unasur y Yamaha. Hemos conse-

guido equipo, instrumentos e incluso hasta capacitaciones y todo eso lo acercamos a las chicas. Pero no solamente es que participen en los eventos que hacemos, sino que se pueden ganar cosas, a veces, por ejemplo, participando en sorteos que hay en nuestras redes y a mí me sorprende porque a veces lo gana alguien que bueno tiene una carrera y todo aún así participan”.

Lo que ha visto la baterista y activista es que con *Ella Suena*: “Es muy bonito estar en este colectivo, sentir que eres parte de esta comunidad y a la vez hacer algo, contribuir a que las compañeras crezcan o descubran algo como su instrumento, que se sientan impulsadas, es muy satisfactorio. El manejo instrumental de las chicas que se han unido al colectivo, sí ha habido un crecimiento. Tengo contacto con chicas que participaron en el primer evento de 2019 y hoy siguen tocando batería y continúan preparándose. Por otro lado, veo que ha crecido la comunidad y se expandió a otros países y estados, queremos la igualdad, la equidad de género para todos y compartirla

▲ El acto *Ella Suena* reúne a 15 chicas, incluye a una niña de ocho años. Foto cortesía de la organizadora

idea de no a la violencia. Estamos visitando escuelas y compartimos el mensaje de respeto a la mujer. También las nuevas masculinidades, en que el hombre pueda sumar, o sea conscientemente a las tareas del hogar para que la mujer también pueda salir y seguir con su sueño y eso incluye en drum”.

Además de las instituciones referidas en esta actividad, organizada por *Ella Suena*, también colabora Volver a Soñar, organización que busca visibilizar el talento femenino en la industria musical y respaldar los cambios legislativos que aseguren una mayor representación de músicas en la industria del entretenimiento.

La jornada concluirá con un cierre interactivo en el que se invitará a las senadoras y los senadores a tocar la batería guiadas por las músicas participantes, reforzando el mensaje de inclusión e igualdad.

# Matilde Landeta, pionera del cine mexicano, retrató a mujeres valientes y resilientes

Los filmes *Lola Casanova*, *La Negra Angustias*, *Trotacalles* y *Nocturno a Rosario* se podrán ver de manera gratuita en el CCU



## DE LA REDACCIÓN

En el contexto del 8M se presentarán por primera vez los cuatro largometrajes de ficción de una de las pioneras del cine mexicano: Matilde Landeta, quien retrató historias de mujeres valientes y resilientes que desafiaron las normas de su época.

La Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con Ernesto Sánchez Fernández, Marcela Fernández Violante y el Instituto Mexicano de Cinematografía, recuerdan a Landeta, cuyas películas son testimonios de lucha y reivindicación en una industria dominada por hombres.

Los filmes que se podrán ver en los meses de la mujer son: *Lola Casanova* (1948), la primera que dirigió; *La Negra Angustias* (1949); *Trotacalles* (1951), y *Nocturno a Rosario* (1991) —propiedad del Imcine—, todas escaneadas y digitalizadas en Filmoteca UNAM.

Matilde Landeta nació en 1913 en la Ciudad de México. A la edad de tres años, al morir su madre fue llevada a casa de su abuela materna en San Luis Potosí, quien se encargó de cuidarla. A los 14 años, en un viaje a Estados Unidos, descubrió el cine al ver la película *Old San Francisco*, de Alan Crosland (EU, 1927), con la que entendió que su poder residía en aquel que se sentaba detrás de

todos y concertaba los esfuerzos para que esa magia pudiera suceder.

La decisión de Matilde de dedicarse al cine la llevó a un fuerte enfrentamiento y la separación de su familia, situación que, como ella misma relató en una entrevista, fue superada con el tiempo. El encuentro se llevó a cabo en una Navidad y la cineasta se sintió feliz de haberla recuperado, pero, sobre todo, de haber hecho lo que le apasionaba: el cine.

Su primera película como realizadora fue *Lola Casanova*. Landeta se convirtió así en una de las primeras directoras de cine en México. Después de su tercer largometraje, *Trotacalles*, escribió con su

▲ **Fotograma de la película *Trotacalles*, que se exhibirá el viernes en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario**

hermano el largometraje *Tribunal de menores*. La convencieron para que vendiera su guion y no la dirigiera, y finalmente la película fue realizada por Alfonso Corona Blake, quien cambió el título a *El camino de la vida*. Aunque en principio la excluyeron de los créditos, Matilde demandó y ganó el juicio. En 1957, la película obtuvo el Premio Ariel a la Mejor historia original y el Ariel de Oro, entre otros. Pero a Matilde le impidieron seguir trabajando en

el cine mexicano, por lo que se fue a Estados Unidos, donde siguió escribiendo y dirigiendo.

Debido a que laboraba en una industria dominada por hombres, experimentó la desigualdad de género y tuvo que luchar para demostrar sus aptitudes para el cine. Como no pudo conseguir financiación para sus películas, terminó por poner su casa en garantía para establecer su propia compañía productora, Tacma SA.

## Más de 100 cortometrajes

Durante los siguientes años escribió el guion de más de 100 cortometrajes y varias décadas más tarde, a la edad de 78 años, escribió y dirigió su último largometraje, *Nocturno a Rosario*, acerca de Rosario de la Peña, la musa de Manuel Acuña.

Los filmes del ciclo se podrán ver de forma gratuita en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario (CCU) a partir de hoy, uno por día: jueves, viernes a las 18:30 y domingo a las 12 horas.

Inicia *Lola Casanova* protagonizada por Meche Barba, Isabela Corona, Enrique Cancino, Armando Silvestre, José Baviera, entre otros. Este primer largometraje narra la historia de una joven que, con tal de librar a su padre de la ruina, decide aceptar la propuesta de matrimonio de un hombre que no ama. Sigue *La Negra Angustias*, historia que transcurre en el sur del estado de Morelos en tiempos de la revolución. El viernes *Trotacalles*, interpretada por Miroslava Stern y Ernesto Alonso, sobre una mujer de sociedad atrapada en un matrimonio de conveniencia. La última es *Nocturno a Rosario*, que narra la vida y los amores del poeta saltillense Manuel Acuña, quien a la edad de 24 años se suicidó por el amor de Rosario de la Peña, consentida de la corte del emperador Maximiliano de Habsburgo.

De esta forma, la Filmoteca UNAM recuerda a una de las primeras realizadoras de la cinematografía nacional, Matilde Landeta, quien en 1988 recibió un diploma por ser “una de las pioneras del cine latinoamericano hecho por mujeres” en el 8 Festival de Nuevo Cine Latinoamericano, en La Habana, Cuba, además del homenaje por parte del Sindicato de Productores de la Producción Cinematográfica por sus 56 años en la industria y sus 40 años como guionista y directora, así como la Medalla Filmoteca UNAM. Murió el 26 de enero de 1999 en la Ciudad de México.

# Nueva Orleans celebra el Mardi Gras

AP  
NUEVA ORLEANS

Una multitud se reunió ayer en el histórico vecindario Treme, con los rostros cubiertos con máscaras de esqueletos con cuernos: eran los primeros festejantes decididos a celebrar el Mardi Gras, como lo han hecho siempre.

Los miembros de la pandilla Northside Skull and Bones despertaron a la ciudad con tambores y

cánticos, difundiendo un mensaje de paz.

Miles de festejantes adornados con cuentas y disfraces extravagantes llenaban las calles mientras Nueva Orleans se preparaba para la celebración, justo antes de la llegada de fuertes tormentas. En el vecino condado de Jefferson, las autoridades cancelaron los desfiles.

Los dos desfiles más grandes de la ciudad —organizados por los clubes sociales Krewe of Zulu y Krewe of Rex— adelantaron sus horarios de

inicio, acortaron sus rutas y prescindieron de bandas de música. Se pidió que los desfiles concluyeran antes de las 11:30 de la mañana del martes para evitar el mal tiempo, informó la superintendente de policía, Anne Kirkpatrick.

“En resumen, aún tendrán el desfile de Zulu y toda la emoción, sólo que un poco más temprano”, señaló Darren Mire, portavoz de Krewe of Zulu. “Debemos optar por la precaución, tenemos que proteger a los ciudadanos, a los visitantes, y esta

fue la mejor decisión posible para actuar”.

Kirkpatrick advirtió a los asistentes a los desfiles que no llevaran paraguas, carpas ni “nada que pudiera volar con el viento y provocar caos”.

Otras ciudades a lo largo de la costa del golfo, como Mobile, Alabama, y Pensacola, Florida, también celebran sus propios desfiles de Mardi Gras.

La culminación de la temporada de carnaval, las festividades del Martes de Carnaval, también conocido como Martes Gordo por su alto consumo de banquetes y bebidas, preceden al Miércoles de Ceniza, que tradicionalmente marca el ini-

cio de la Cuaresma, un periodo de ayuno de la tradición cristiana en preparación para el Domingo de Pascua. Como resultado, el Mardi Gras de este año cae inusualmente tarde en el calendario.

Pero la cultura desbordante de fiestas callejeras, bailes extravagantes y desfiles animados se ha convertido en un espectáculo decididamente secular en Luisiana.

El día comienza con la pandilla North Side Skull and Bones, un grupo de percussionistas que, durante más de 200 años se ha reunido antes del amanecer para despertar a los vecinos del histórico vecindario Treme de la ciudad.



# Women by Eyeife visibiliza a mujeres creadoras en diversas áreas artísticas

SPUTNIK  
LA HABANA

El Festival Women by Eyeife, que comenzará este viernes en La Habana, incluirá un ciclo de talleres para abordar el rol de las mujeres cubanas en los emprendimientos privados y en sectores como la música y la fotografía, confirmaron sus organizadores.

“Ha sido muy interesante que en esta tercera edición del Festival se intente mezclar, no sólo la visión de la mujer dentro de la música, sino dentro de otras aristas”, dijo a la agencia Sputnik una de las coordinadoras de los talleres, Mayvic Delgado.

MadWoman, la agencia de comunicación y publicidad que ella dirige, aparece como un “aliado importante” desde la comunicación y el emprendimiento, destacó una nota de prensa de Women by Eyeife.

Para Mayvic Delgado, la comunicación y el área de los negocios en Cuba han estado muy asociadas a la figura masculina, aunque en los pasados tiempos las mujeres intentan posicionarse.

La visión de las mujeres invitadas a los talleres que se realizarán en la Fábrica de Arte Cubano puede servir de inspiración porque “son emprendedoras que ya han logrado resultados significativos” y tienen un camino recorrido, consideró.

A su entender, hay mucho que hacer en el sector de los negocios para

que las mujeres se empoderen, aunque desde la pandemia de covid-19 han surgido un mayor número de emprendimientos que ellas lideran y “ya eso es un paso de avance”.

Pero falta mucho de ese empoderamiento femenino en empresas mixtas o estatales, enfatizó la directora creativa de MadWoman.

Según contó, la mayoría de los proveedores con los que trabaja esa agencia son hombres y a veces, “les cuesta” que los dirija una mujer.

Esto también es una realidad a la hora de enfrentar la producción de un evento, por ejemplo, añadió.

Algo similar suele suceder en la industria musical en torno a la presencia de la mujer en determinados géneros o roles, dijo Delgado.

También como parte del programa de talleres de Women by Eyeife, la Oficina Regional de la Unesco en La Habana presentará el espacio “Mujeres que crean futuro: el potencial de las emprendedoras en las industrias culturales y creativas”, el cual incluye la presentación de un estudio académico y un panel de debate.

El Festival Women by Eyeife, en su tercera edición, busca ampliar su enfoque más allá de la música electrónica para visibilizar a las mujeres creadoras cubanas en diversas áreas artísticas, de acuerdo con la productora general del evento, Gretel Garlobo.

Luego de los talleres del viernes, este sábado la Fábrica de Arte Cubano acogerá varios conciertos, con la



▲ La Fábrica de Arte Cubano contará con la participación de las *diyéis* Madame Butterfly, Freheka, Thalai y la mexicana Katri Crown. Foto cortesía del festival

participación de las *diyéis* cubanas Madame Butterfly, Frehela, Thalai, y la mexicana Katia Crown, así como las tresistas (ejecutantes del instrumento conocido como tres cubano) Enid Rosales, Yarima Blanco y Jany Quiñones, entre otras.

Desde su creación en 2022, Women by Eyeife figura como un festival dedicado a visibilizar y respaldar el rol de las mujeres en la música, la cultura y la sociedad.

## CIERRE DEL CARNAVAL DE RÍO DE JANEIRO



▲ Bailarina de la escuela de samba Mocidade durante el cierre del carnaval de Río de Janeiro. En el Sambódromo la magia brotó a golpe de tambores con la actuación de las *escolas*, que recrearon distintos rituales y mitos relacionados con las religiones afrobrasileñas, fuertemente arraigadas en el origen de la samba. Foto Afp

**5** Miércoles de marzo tv.unam.mx  
f x i y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:00 LOS MITOS VIKINGOS**  
**La profecía de Volva**  
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

**19:30 MOMENTOS MÁGICOS DE LA MÚSICA**  
**Maria Callas en Tosca 1964**  
Una de las actuaciones más emblemáticas de la ópera: la interpretación de la diva María Callas en *Tosca*, en 1964

**20:30 #EnTrending**  
Con Alberto García y Renata Méndez  
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**MUJERES INSUMISAS**  
**Un final inesperado**  
(Estados Unidos, 1991)  
De Ridley Scott

Los mitos vikingos

Maria Callas en *Tosca* 1964

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

“EN ESTE PAÍS SER MUJER IMPLICA MÁS RIESGOS”

# Tamara Vega: perdimos el miedo y nuestra voz resonó contra los abusos

La pentatleta impulsa la creación de protocolos y leyes para la protección de los deportistas

ADRIANA DÍAZ REYES

Tamara Vega perdió el miedo en 2023. Luego de 15 años de abusos, la entonces pentatleta levantó la voz y denunció a su entrenador Sergio N por “pederastia y/o trata de personas”.

La originaria de Chihuahua decidió no callar más y abrió un frente de batalla al que se han sumado otras atletas como Alejandra Zavala, de tiro deportivo, y la ex clavadista Azul Almazán.

“La herramienta más fuerte que tenemos las mujeres es nuestra voz, pero muchas veces nos faltan la fuerza y la valentía para hacerla valer. Tras mi experiencia he tratado de convertirme en el estandarte para que otras atletas se sumen y dejen el miedo atrás”, comentó la seleccionada olímpica.

Retirada del alto rendimiento desde finales 2024, Vega transitó de buscar medallas en el mundo a dirigir su propia fundación e involucrarse en proyectos para prevenir el abuso sexual y la violencia.

“Ser mujer en este país implica más situaciones de riesgo, eres más propensa a ser lastimada y por eso formamos parte de los grupos vulnerables junto con los niños, los migrantes y ancianos. En lo personal viví muchas experiencias, como el abuso sexual y los trastornos alimenticios; por eso puedo ayudar, porque sé de lo que se trata.”

## Adiós a un tema tabú

Gracias a la denuncia de Tamara, el poder autoritario que ejercen los entrenadores sobre los atletas dejó de ser un tema tabú.

“La guerra y ataques que enfrenté me hicieron la mujer que soy hoy; una persona consciente y empática con los abusos que viven muchos deportistas tanto hombres como mujeres.”

La seleccionada olímpica tuvo que sobreponerse a trastornos alimenticios, chantajes y varias crisis cuando decidió emprender la batalla para destapar su verdad.

“Es un camino largo, tuve que esperar 15 años para levantar la voz y comenzar a sanar. Con mi red de apoyo logré saber quién soy y así poder escuchar a los atletas sin juzgar.”

Mientras espera justicia, Tamara se ha concentrado en la creación de protocolos para la protección de los atletas que sufren diversos tipos de abuso, además de una ley que facilite a los seleccionados a interponer denuncias ante casos de abuso.

“Me siento muy orgullosa porque se nos han acercado atletas de lucha, gimnasia, taekwondo, badminton. Además, tengo una muy buena relación con el Comité



▲ Tras de 15 años de abusos, Tamara Vega denunció a su ex entrenador. Hoy lidera la batalla para atacar ese y otros problemas que enfrentan los atletas de alto rendimiento. Foto @tam.vega

Olimpico Mexicano (COM) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), lo cual facilita mi trabajo”, agregó.

Tamara, seleccionada nacional por 18 años, busca combatir no sólo el abuso, sino otros problemas que se enfrentan en el alto rendimiento.

“Hay muchas áreas para mejorar. Una de ellas es crear protección en las zonas de entrenamiento, prevenir el suicidio, combatir temas de consumo de droga y trastornos alimenticios.”

La falta de guías para los atletas provoca abusos y relaciones de poder asimétricas entre entrenadores y pupilos, en las que las y los deportistas son quienes terminan perjudicados.

“Hay mucho por hacer, afortunadamente las mujeres han comenzado a perder el miedo y denunciar por todo lo que viven”, finalizó.

Además del caso de Tamara, otro que cimbró el deporte mexicano fue el de la medallista panamericana Alejandra Zavala, quien incluso pensó en el suicidio luego del maltrato físico y psicológico de su ex entrenador.

Azul Almazán, ex clavadista olímpica, es otra de las atletas que se encuentran en el frente de batalla. Actualmente pertenece a la asociación Respeto 360, cuya función es apoyar en situaciones de acoso.

La ex seleccionada hizo públicas sus denuncias contra su entrenador Francisco Rueda, a quien acusó de acoso y abusos sexuales cuando era menor de edad. Su experiencia inspiró la filmación de la película *La caída*, protagonizada por Karla Souza.

## Trabajo conjunto

Ante las denuncias de los deportistas, la Conade y el COM se han sumado para la creación de protocolos de prevención y respuesta.

“No nos podemos atacar entre nosotras, debemos trabajar como una colmena, una cuidando a otra. Vamos a empujar en un área especializada en informar y cuidar a todas nuestras deportistas para que ninguna tenga que pasar por una situación de riesgo”, dijo Marijose Alcalá durante un desayuno con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El problema de acoso y abuso detonó escándalos en Estados Unidos en 2016, luego de que más de 100 gimnastas denunciaron por abuso sexual a Larry Nassar, ex médico del equipo nacional estadounidense, acusado y sentenciado por ser un abusador serial. La multimedallista olímpica Simone Biles encabezó la batalla que terminó con la indemnización de las víctimas por un monto de más de mil millones de dólares.



NO ES UNA OBLIGACIÓN VENIR, AFIRMA

# “Me vale madre”, al *Tri* nadie le pone condiciones: Vasco Aguirre



ALBERTO ACEVES

Sentado en un sillón al lado de una pantalla gigante, Javier Vasco Aguirre, técnico de la selección mexicana, repasa el avance del proyecto que encabeza rumbo al Mundial de 2026. La presentación incluye partidos, informes de rendimiento y cambios en la conducta de algunos elementos que antes condicionaron su convocatoria internacional. “Como lo hayan tomado me vale madre, pero aquel que pone condiciones de venir, porque debe hacer escala o quiere viajar con un amigo, tiene la puerta abierta”, afirma y al mismo tiempo sube el tono de la conversación, gesticula con las manos y responde a las preguntas que él mismo se hace.

“¿No quiere venir? Bueno, así sea el goleador histórico de no sé dónde, no viene, no es una obligación estar aquí”. Aguirre admite que en

varios procesos acumuló disgustos y frustración por jugadores que se negaron a formar parte del Tricolor. “Ya se acabó esa época en la que un futbolista chocaba a las 3 de la mañana el automóvil o se peleaba en algún bar. Rafa y yo hemos estado en un montón de lugares, sacrificamos un montón de cosas para estar aquí. Nuestra voz está calificada para decir por dónde sí y por dónde no, mucho más en la selección nacional”, recalca al referirse a Rafael Márquez, cinco veces mundialista y hoy auxiliar técnico.

Mientras cambia de mano el micrófono, el ex futbolista de 66 años, campeón con el América en 1984, piensa que un jugador deja de ser anónimo cuando integra un representativo nacional. La galería de ex seleccionados envueltos en salidas nocturnas, reuniones con mujeres en el hotel de concentración o reprogramación de vuelos por alguna demora es variada,

pero observa que todo eso ocurre con menos frecuencia. “Los jugadores ya no piden cosas especiales, vuelos raros, llegar un día después o inventar pretextos para no volar ese día”, explica. “En eso lo he notado. Aquel que no lo entienda, no viene, no me importa el nombre que tenga”.

## Tercer ciclo

Desde septiembre de 2024, el tercer ciclo del Vasco al frente del Tricolor tiene el mismo número de victorias y derrotas en partidos oficiales. Goleó 4-0 a Honduras en Toluca y cayó antes en San Pedro Sula (2-0) durante la serie de cuartos de final de la Liga de Naciones. Los otros resultados ganadores ante Nueva Zelanda (3-0), Estados Unidos (2-0) e Inter de Porto Alegre (0-2), además de los empates con el club Valencia (2-2) y Canadá (0-0) y la derrota a manos de River Pla-

El técnico de México presentó los avances de su proyecto rumbo al Mundial 2026.

Foto @miseleccionmx

te (2-0), se dieron en encuentros de preparación.

“Hacía tiempo que no veía a una selección canadiense tan valiente y competitiva, como en el Mundial de México 86”, resalta el seleccionador nacional sobre su rival en semifinales del torneo de Concacaf, el 20 de marzo en el SoFi Stadium. “Las aguas en la selección nunca están calmadas y qué bueno que no lo estén. Uno tiene que elegir bien, medir sus actos, las conductas. Estás en el centro de atención. De repente te cruzas con una mala decisión arbitral, alguna mala salida del portero o circunstancias ajenas a la planeación del juego, pero la obligación es salir a darlo todo. No entro en el pasado, porque yo formo parte de él y he fracasado en los Mundiales. Pero el de 2026 queremos que sea el mejor de la historia”.

## La gira

En el calendario de partidos amistosos por jugar, el equipo mexicano tiene una gira programada en junio por Estados Unidos para enfrentar a Suiza y Turquía. En septiembre, aunque aún no se revela el nombre de las selecciones, enfrentará a dos rivales de Asia y al mes siguiente hará lo mismo con naciones asociadas a la Conmebol. Uno de esos encuentros se llevará a cabo en el país y el otro en territorio estadounidense. Para la última fecha FIFA del año, en noviembre, la Federación Mexicana de Fútbol prevé dos compromisos más frente a combinados europeos, con los cuales sigue en negociaciones.

“En la pasada gira por Sudamérica hubo un tema que hizo ruido: los clubes antepusieron sus intereses al no tener obligación de prestar a sus jugadores por no ser fecha FIFA. No estaba muy especificado en un papel hasta dónde llegaba su apoyo. Ahora dimos vuelta a la página”, recuerda Aguirre en referencia a los duelos ante River Plate e Inter de Porto Alegre, en los que sólo pudo contar con dos convocados por cada club de la Liga Mx. “Aprendimos nosotros de esta situación y estamos en la misma línea. Tengo seis o siete definidos que pueden llegar al Mundial, aunque en el fútbol nunca se sabe qué puede pasar mañana”.

Aguirre, por último, no descarta la posibilidad de incluir en sus convocatorias al español Álvaro Fidalgo, mediocampista del América cuyo proceso de naturalización finaliza en febrero de 2026. “Fidalgo es elegible a partir de febrero. Todo lo que se especule de aquí a esa fecha no deja de ser rumor”, bromea.

## Fiscalía suiza pide un año y ocho meses de cárcel para Blatter y Platini

AFP  
MUTTENZ

La fiscalía suiza solicitó ayer un año y ocho meses de prisión en suspenso contra Joseph Blatter, ex presidente de la FIFA, y Michel Platini, ex dirigente de la UEFA, quienes están siendo juzgados de nuevo por fraude tras una revisión a su absolución en primera instancia en 2022.

El tribunal de apelación extraordinario, reunido en Muttenz, Suiza, estudia de nuevo el caso del pago sospechoso a Platini cuando ambos ex dirigentes eran colaboradores. El veredicto se espera para el 25 de marzo.

Renunciando a reclamar prisión en firme contra el suizo de 88 años y el ex futbolista francés de 69, el fiscal Thomas Hildbrand pidió que su condena se vea acompañada de un aplazamiento en el cumplimiento de la pena durante dos años, como ya se había realizado en el primer juicio, en 2022.

Durante tres horas y media, Hildbrand se centró en atacar la tesis del “contrato oral” que habrían cerrado los dos dirigentes por un trabajo de asesor efectuado por Platini entre 1998 y 2002, durante el primer mandato de Blatter al frente del máximo organismo del fútbol.

“No estamos aquí con una novela policiaca, sino en un procedimiento penal”, subrayó el magistrado, intentando dejar fuera de campo toda dimensión política.

## El contrato

Hubo un contrato escrito entre ambos en agosto de 1999, que contemplaba el pago de 300 mil francos suizos anuales liquidados íntegramente por la FIFA. Pero ambos explicaron que se habían puesto de acuerdo verbalmente para el pago de 700 mil francos cuando las finanzas de la organización lo permitieran.

Platini se convirtió luego en presidente de la UEFA y presentó años después, en 2011, una factura de 2 millones de francos suizos en concepto de pagos atrasados.

El asunto resurgió en 2015, justo cuando Blatter caía por los escándalos del FIFAGate y Platini parecía muy bien situado para sucederlo. El caso terminó cortando el camino al francés y emergió entonces la figura de su número dos en la UEFA, Gianni Infantino, elegido en 2016 y que sigue en el cargo.

Infantino estuvo salpicado por un caso distinto, por tres reuniones secretas con un fiscal, pero el asunto fue archivado en 2023.

## VENCE 2-0 AL ALAJUELENSE

# En el debut de Juárez, Pumas recupera el aliento en Concacaf

ALBERTO ACEVES

Pumas siempre encuentra un camino, un partido más o menos brillante con el cual levantarse y volver a pelear. Desde el nombramiento de Efraín Juárez al frente de la dirección técnica, emergieron la energía y la garra de un plantel que en la liga suma cuatro derrotas consecutivas. Hasta antes de jugar en la Concacaf, los jugadores del club tenían perdida la confianza, se les escapaban pases sencillos y competían sólo por el disgusto que mostraban en las tribunas sus aficionados. La victoria de ayer ante Liga Deportiva Alajuelense (2-0), en la ida de octavos de final de la Copa de Campeones, dispuso toda esa tensión que cargaban.

Aunque en el fútbol un resultado no explica todo, es un síntoma, el aviso de que viene una respuesta. Juárez consiguió en el estadio Olímpico que su equipo saliera de un estado dubitativo, inestable e indeciso. Quienes mandan en la directiva están convencidos de que en él tienen entrenador para muchos años, pero la tarea de parecer menos desvinculado ayer no resultó sencilla. El gol del uruguayo Robert Ergas sirvió para encontrar el cami-

no (38). La afición valoró la capacidad del cuerpo técnico, su laboriosidad y carácter dúctil para adaptar su idea futbolística a un grupo de profesionales con las pulsaciones por los suelos.

Los partidos en Concacaf suelen jugarse a mitad de semana con gradas vacías. Las imágenes y sonidos del primer tiempo así lo demuestran. “Hay papas, cervezas”, “Rómpanse la madre, cabrones”. Los gritos de aficionados y vendedores con cajas llenas de mercancía, entremezclados con el “Goya” y el himno deportivo de la UNAM, resumieron el ánimo de una noche en la que todo costó más trabajo. Juárez sólo pudo entrenar dos veces desde su presentación en el cargo. En ese tiempo convirtió casi en imperativo presionar al rival, competir a un ritmo intenso y cercano a la verdadera filosofía de la institución.

Cuando más parecía que no pasaba nada, empezó a ocurrir todo lo que Pumas tanto necesitó. El panameño Adalberto Carrasquilla picó la pelota al área, Pablo Monroy sacó al portero y Ergas, quien venía detrás y sin defensores cerca, remató de derecha a segundo poste para celebrar el 1-0. Aquel acierto impulsado por la idea de Juárez cambió de golpe los silbidos hacia

el plantel por aplausos en su camino a los vestidores. Como ganar se convirtió en una misión casi heroica, el ex futbolista y ahora entrenador del equipo felino resolvió en los minutos finales un nuevo problema: la mala relación de Rogelio Funes Mori y la afición universitaria.

Cuestionado por su ingreso en el once titular, Funes Mori trató de darle sentido a la confianza de Juárez. Durante más de 80 minutos se multiplicó, lució sereno, lúcido y recuperó el gol que lo llevó a ser mundialista con México en Qatar 2022, marcando el 2-0 con un remate de cabeza (73). Más de 9 mil 270 personas en el estadio lo celebraron. Lo que resta para el cuadro azul y oro es el acto final de la obra: mantener la ventaja en el partido de vuelta, el jueves 13 de marzo, y firmar su pase a los cuartos de final en un torneo que no gana desde 1989. La esperanza crece desde el banquillo.

En otro duelo, los Tigres empataron 1-1 ante Cincinnati en el debut de Guido Pizarro como entrenador. Para el conjunto estadounidense abrió el marcador el checo Pavel Bucha (3), mientras por los felinos lo igualó Nicolás Ibáñez (17). El duelo de vuelta se llevará a cabo el próximo martes en el Volcán Universitario de Nuevo León.



▲ Efraín Juárez regresó a casa para entonar firme el himno deportivo de la UNAM y darle esperanza a la afición. Foto @PumasMX

## Real Madrid toma ventaja; derrota 2-1 al Atlético en la Liga de Campeones

DE LA REDACCIÓN

Una genialidad de Brahim Díaz permitió al Real Madrid mantener la supremacía ante su acérrimo rival al vencer 2-1 al Atlético de Madrid en el partido de ida de octavos de final de la Liga de Campeones de Europa, celebrado en el estadio Santiago Bernabéu.

El conjunto merengue abrió el marcador en los primeros minutos (4) con un gol del brasileño Rodrygo, quien tras un desborde por la banda derecha y un recorte al centro, venció con un violento disparo al guardameta esloveno Jan Oblak.

Durante la primera mitad, el Atlético buscó el empate a toda costa al generar diversas oportunidades que inquietaron el arco defendido por Thibaut Courtois. Al 31, el argentino Julián Álvarez logró el cometido y con un derechazo al ángulo superior igualó el duelo.

Díaz, un cambio recurrente en el esquema de juego de Carlo Ancelotti, fue titular y anotó el gol de

► El rojiblanco Marcos Llorente intenta frenar el avance del francés Kylian Mbappe, del Real Madrid, ayer en el duelo celebrado en el Santiago Bernabéu. Foto Afp

la victoria, después de eludir a dos rivales en el área pequeña y vencer a Oblak con un disparo raso.

“Jugar en el Bernabéu es algo increíble y único. Siempre lo digo, pero cuando vistes esta camiseta, tienes que darle todo. Y creo que hoy hicimos un partido completo”, valoró Díaz. “El gol evidentemente fue bueno y sirve para la victoria, pero todavía no está terminado, queda la vuelta y hay que entregarlo todo igual”.

El Atlético ha sucumbido en las dos finales de *Champions* protagonizadas contra el Madrid, y apenas ha ganado en tres de 11 encuentros frente a sus rivales de la capital de España en competiciones de la UEFA.

“Estos partidos son igualados.



Fue en octavos de final, pero pudo ser una semifinal o la final. El Atlético es un equipo de máximo nivel en Europa. La pequeña ventaja nos da confianza para la vuelta”, declaró Ancelotti.

En los Países Bajos, el Arsenal mostró su poderío ofensivo al golear de visita 7-1 al PSV Eindhoven para poner un pie en la siguiente

fase. Las anotaciones para los *Gunners* llegaron de los botines del noruego Martin Odegaard, quien marcó un doblete, así como de Jurrien Timber, Ethan Nwaneri, Mikel Merino, Leandro Trossard y Ricardo Calafiori.

En otros resultados, el Borussia Dortmund igualó 1-1 con el Lille y el Aston Villa se impuso 3-1 al Brujas

de Bélgica. El resto de partidos de la ronda de octavos seguirán hoy con el duelo entre el París Saint-Germain y Liverpool en la capital francesa. Además, el Inter de Milán visitará a Feyenoord, el Benfica se enfrentará al Barcelona y el Bayern Múnich recibirá a su rival alemán Bayer Leverkusen.

Con información de Ap y Afp





## CONFEDERACIÓN AUTÓNOMA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE MÉXICO

Ciudad de México, a 05 de Marzo de 2025

### CATEM REITERA SU COMPLETO RESPALDO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHIENBAUM PARDO

En nombre del C.E.N. y de todas las Federaciones Estatales de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), manifestamos nuestro absoluto rechazo a la decisión unilateral del presidente de los estados unidos de América Donald Trump para imponer un **arancel del 25% a las exportaciones mexicanas.**

**Como organización sindical nacional,** hoy más que nunca nos solidarizamos con el liderazgo de nuestra presidenta y hacemos un llamado a todos los sectores sociales, sindicales, empresariales, académicos, culturales y a la sociedad mexicana en su conjunto, para que el **próximo domingo 9 de marzo se escuche una sola voz, “la de México unido”**

### ¡AL ZÓCALO CON MI PRESIDENTA!

A T E N T A M E N T E

**Dip. Pedro Haces Barba**  
Secretario General de la CATEM

ERIK RICARDO OSORNIO MEDINA  
SECRETARÍA ORGANIZACIÓN Y  
PROMOCIÓN SINDICAL

LUVITHELMAN DEL ROSARIO  
GRAJALES GUTIÉRREZ  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y GESTIÓN  
LABORAL

BRENDA OLIVIA ÁVILA GARCÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

YAMILE MONCADA  
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL,  
SALUD Y VIVIENDA

HEBER L. MANZO FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA DE ESTADÍSTICAS Y ACTAS

JOSÉ REYNOL NEYRA GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE ACCIÓN POLÍTICA

KARLA ESTRADA MAGAÑA  
SECRETARÍA DE REDES DE  
COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍAS E  
INNOVACIÓN

ROSARIO C. LARA MORENO  
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A GRUPOS  
MARGINADOS Y VULNERABLES

DIP. MARTHA MAIELLA GABRIELA  
GÓMEZ MALDONADO  
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y  
FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR

JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA  
SECRETARÍA DEL ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS

FERNANDO M. HACES BARBA  
SECRETARÍA DE RELACIONES Y  
VÍNCULOS INTERNACIONALES

HUGO A. GARDUÑO ARELLANO  
SECRETARÍA DE JUVENTUD, CULTURA Y  
DEPORTE

VERENISSE RUIZ SÁNCHEZ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y  
CAPACITACIÓN OBRERA

FELIPE F. SÁNCHEZ SÁNTOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
MOVILIDAD

JAIME PAZ LÓPEZ  
SECRETARÍA DE ENERGÍA,  
HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE

MARIBEL HERRERRA  
ASISTENTE DE LA SECRETARIA GENERAL  
DE CATEM

#YoSoyCATEM



@CatemNacional  
www.catem.mx



# La crueldad ¿es natural o racional?

JOSÉ STEINSLEGER

U no. Cuando *El País* de España era un periódico más o menos *progre...* (perdón, digerible), envié a “mi-otro-yo” un breve y lapidario comentario del valenciano Manuel Vicent, titulado “La crueldad” (11/4/99). Y es que para mi viejo la crueldad era algo tan difícil de concebir, que cuando echaba mano a su pasatiempo favorito (“palabras cruzadas”), solía dejar en blanco las casillas que debía llenar con algún sinónimo “relativo a lo cruel”.

Dos. Papá agradeció el artículo, comentando que compartía las demoledoras reflexiones del valenciano. Resumen: “Habría que aceptar humildemente que la crueldad humana es algo natural, efecto de una descomposición de minerales en algún bulbo del cerebro [...]. Muchos intelectuales convertidos en estrategias tratan de compaginar los misiles con la misericordia. Todos desploran la guerra, todos lloran frente la tragedia de los deportados, todos maldicen la limpieza étnica”, etcétera.

Tres. A un mes del texto de Vicent, *La Nación*, de Buenos Aires, entrevistó al respetado psicoanalista argentino Fernando Ulloa (1924-2008), terapeuta que durante 15 años atendió a Les Luthiers, y perito en las causas de robo de bebés durante la dictadura cívico-militar (1976-83). Caso notable, pues su hermano gemelo fue el represor Roberto Ulloa (1924-2020), capitán de navío y gobernador de la provincia de Salta en dos ocasiones: en dictadura (1977-83) y en democracia (1991-97).

Cuatro. ¿De dónde surge la crueldad? Algunos fijan su atención en el entorno familiar o social, y otros en las pulsiones de

Eros y Tánatos, trillado tópico freudiano. Sin faltar los que se escudan en la “banalidad del mal”, frívola expresión que la filósofa Hannah Arendt usó en 1961 para explicarse el perfil del nazi Adolf Eichmann. Hasta que en 2000 salieron a la luz pública las memorias que el propio genocida escribió en prisión, probando que lejos de ser “banal”, el exterminio de los nazis fue pensado, planificado y científicamente calculado en una de las sociedades más ilustradas y racionales de Occidente.

Cinco. Una sociedad tan ilustrada y racional como la estadounidense, que llevó al poder a un gobierno que días atrás difundió imágenes de la deportación inmigrantes encadenados, y sus autores calificaron de “contenido relajante”. De menos de un minuto, la publicación incluye el *emoji* de un altavoz en el que destaca el tintineo de las cadenas y esposas, y el sonido que hacen al rozar las escaleras del avión. Y Elon Musk, el dueño de la red antisocial X, compartió el video de la Casa Blanca con un “Jajá, guau”.

Seis. ¿Qué hacer ante eso? Quizá, ajustar lo que hay que tener, manifestando sin miedo la respuesta del presidente Gustavo Petro, cuando Musk festejó la motosierra que le regaló Javier Milei: “No saben que en Colombia ese instrumento se usó para descuartizar a miles de humanos. [...] Las mutilaciones con motosierra fueron parte de los métodos de tortura y exterminio de las llamadas Auto-defensas Unidas de Colombia, organización *narcomilitar* de extrema derecha”.

Siete. La crueldad, asunto harto resbaladizo en que jueces y fiscales también ejercen la perversidad. Ejemplo: en la última audiencia del juicio por el intento de magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner, el defensor de uno de los sospechosos pidió que se cite a



Algunos fijan su atención en el entorno familiar o social, y otros en las pulsiones de Eros y Tánatos, trillado tópico freudiano

declarar a la ex presidenta para que diga si se autopercibe mujer. Añadió: “Más allá de que biológicamente pueda ser considerada una mujer, no podemos tener certeza con esta cuestión, lo que sería indispensable para la tipificación de la fiscalía en razón de la violencia de género” (sic, *Página 12*, 7/11/24).

Ocho. El doctor Ulloa supo distinguir entre agresividad y crueldad, pues a su juicio lo primero sería “parte de la conducta humana”, y lo segundo “requiere de un dispositivo sociocultural para prosperar”. Una hipótesis que se adelantó un cuarto de siglo al drama actual. Añade Ulloa: “En este fin de siglo, los jóvenes están impuestos de triunfar a edades cada vez más cortas; la solidaridad social parece circunscribirse sólo entre los menos, el individualismo crece y la violencia se disemina en las relaciones interpersonales”.

Nueve. En cuanto al papel de los medios en una sociedad proclive a aceptar la crueldad como producto de consumo, Ulloa ensayó otra lectura: “Tal vez no hablaría tanto de los medios en sí, sino en el cómo se presentan los temas en los medios. Hay un teatro de la crueldad, un cine de la crueldad, que cumplen una función catártica, de denuncia. [...] Al mismo tiempo, los medios terminan convertidos en una trivialización que acaba en saturación, rompiendo incluso toda sensibilidad [...]. Los medios pueden tener una eficacia crítica, o un efecto anestésico”.

Diez. Así, ayúdeme usted si conoce algún luchador social, sociólogo o politólogo de fuste, que haya arrojado algunas luces en países donde democráticamente y sin necesidad de represión sangrienta, el Estado practica deliberadas políticas de crueldad degradando normas y valores éticos, y arruinando la salud mental de millones de personas.

# Trump: el avance del retroceso remasterizado

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

C omo la primera vez que ganó la presidencia de EU, en la segunda Donald Trump tocó fibras sensibles en la mayoría de quienes votaron en su favor. Si en la primera ocasión que se alzó con el triunfo pudo argüirse que la masa electoral no lo conocía más allá de sus vociferaciones en medios informativos tradicionales y las redes cibernéticas, quienes lo respaldaron con sus votos el pasado noviembre tuvieron evidencias de sobra para saber que, en el nuevo mandato, regresaba remasterizado al poder.

Trump no sólo conservó el favor del sector de votantes que lo llevaron a la Casa Blanca en 2016, sino que en 2024 amplió su base electoral a franjas sociales que uno supondría serían sus opositores, por así decir, de forma natural. El personaje concitó simpatías, por ejemplo, entre la población latina, la que, como a ningún candidato anterior, le dio su voto. Si bien la candidata demócrata, Kamala Harris, ganó 53 por ciento

del voto latino, Trump alcanzó 45 por ciento, 10 puntos porcentuales más que los obtenidos cuando fue derrotado en 2020 (<https://acortar.link/OEylo8>). La consinga trumpista, *Make America Great Again*, caló hondo no nada más entre los supremacistas blancos, sino entre poblaciones de otros perfiles identitarios.

Las batallas culturales y políticas no se ganan para siempre. Por determinadas luchas y logros en el terreno de los derechos humanos las sociedades se democratizan y así en ellas son reivindicados sectores de la población antes marginados y discriminados. Pero tales avances no pueden darse por sentados de una vez y para siempre, pues constantemente los adversarios de una sociedad abierta buscan cerrar el paso a la diversificación. En EU las luchas por los derechos civiles crecieron en la segunda mitad del siglo XX, en particular en los 60, y se anotaron victorias, plasmadas en leyes y obtención de espacios que visibilizaron a minorías y sus identidades.

En su primera campaña presidencial, Trump machaconamente culpabilizó a los migrantes sin papeles de



Las batallas culturales y políticas no se ganan para siempre

las pérdidas de empleos de los estadounidenses. Los para él indeseables representaban la principal causa de la declinación económica del país, ya que se apropiaron indebidamente de puestos que debían ser para estadounidenses. En 2024 recicló el discurso, pero dio más cabida a su reparto de culpas al frente interno que, de acuerdo con sus teorías de la construcción del enemigo, debilitaba la fortaleza de la nación y su Destino Manifiesto.

En lugar de disminuir el apoyo electoral que lo respaldó en 2016, dadas las evidencias de su estilo personal de gobernar durante cuatro años, el mencionado apoyo creció y la victoria de Trump fue contundente en 2024. El mesianismo de Trump cautivó a millones que, con sus votos, le dieron sustento a las promesas de hacer realidad el avance del retroceso: regresar a la *Golden Age* de poderío incuestionable de, como dice la línea final del himno estadounidense, “the land of the free and the home of the brave”. Trump puede tomar las medidas que está implementando porque tiene la fuerza de quienes, como él, creen posible avasallar a los adversarios externos e internos.

Las convicciones y prácticas que han emergido al triunfo de Trump son preocupantes, porque muestran facetas de un supremacismo que no sólo ha resurgido, sino que retorna con más fuerza y busca sometimiento de los etiquetados como enemigos. El neotribalismo blanco, y de quienes sin ser blancos simbó-

licamente se han emblanquecido al identificarse con el proyecto trumpista, pretende restaurar el dominio de los suyos vulnerado por el proceso de integración cultural que se intensificó mediante distintas lides en favor de los derechos civiles.

Es casi imposible que el restauracionismo pueda alcanzar su objetivo, pero quienes buscan avanzar mirando hacia atrás van a intentar por distintos medios construir un paraíso excluyente, en que sólo haya cabida para ellos. Las movilizaciones para mantener cerrada la caja de Pandora, que jubilosamente Trump quiere abrir del todo, tendrán que fortalecerse y ser creativas, en particular dentro de EU. La clase política que se opuso a Trump en 2024 está pasmada, su derrota electoral sigue causándole estragos. Ante esto es el tiempo de las organizaciones civiles, los proyectos comunitarios y ciudadanos que no solamente puedan contener la oleada que amenaza con llevarse logros y garantías que se daban por inamovibles, sino que sean capaces de abrir cauces para el advenimiento de un orden social más generoso para todos.

En las conciencias ciudadanas de EU tiene que vigorizarse la vertiente política que sujete los excesos de Trump. La fortaleza del frente interno dará más recursos a quienes desde el exterior buscan contener la reconfiguración del mundo deseada por él. Pero la lid no sólo es política, es más profunda, en EU se está librando una batalla cultural de repercusiones globales.



## Embriaguez del tequila: negligencia regulatoria, parálisis estatal

JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ\*

El 28 de diciembre pasado, Madeleine Speed y Christine Murray publicaron en el *Financial Times* una noticia que ha inquietado tanto al sector tequilero como a mercados internacionales y a los consumidores de este espirituoso de agave.

El texto indica que tras la desaceleración de la demanda de tequila sobre todo en EU, los inventarios de las fábricas de tequila están llenos, lo cual significa que no están en condiciones de almacenar más destilado del que quisieran en un contexto favorable por la caída de los precios del agave, al desplomarse de 30 pesos (junio de 2023) a seis (diciembre de 2024), lo que representa una pérdida de 80 por ciento en 18 meses.

La industria requiere 600 millones de agaves al año. Un inventario de 2024 señalaba que había mil 600 millones, otros datos más crudos sostienen que hay 8 veces más agave del que se necesita.

Es un escenario inédito. En anteriores ocasiones, la caída del precio del agave perjudicaba a los agaveros, pero beneficiaba a los tequileros con un mercado boyante; por el contrario, el alza en el precio del agave, más o menos cada tres lustros, era una oportunidad para los agaveros de recuperación por los años de ventas con precios bajos. En esta ocasión todos pierden.

Aunado con la disminución en los volúmenes de venta en EU y México está el hecho de que, en menos de 10 años, el número de productores de agave pasó de 8 mil a más de 42 mil. Lo cual incrementó en varias veces la cantidad de agave requerido para producir tequila.

Así, el conflicto social y agrícola que está aconteciendo, y que tiene entre sus expresiones tanto las protestas y marchas, como la formalización de agrupaciones de agaveros, no se resolverá sin un análisis de la manera en que ha venido operando el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y de la concesión pasiva de las autoridades estatales y federales, para que la denominación de origen tequila (DOT), propiedad del Estado mexicano, siga funcionando como una renta monopólica.

El incremento desproporcionado en el número de plantaciones de agave exhibe la ausencia de ordenamiento territorial por el Estado y de planeación por el CRT. Representa, además, un duro golpe para el poco acertado programa Agave Responsable Ambiental (ARA) que certifica que los agaves utilizados para el tequila no provengan de predios deforestados, pero al mismo tiempo tan sólo en Jalisco califica como viables 3 millones de hectáreas, cuando en este momento con menos de medio millón de hectáreas plantadas en toda la denominación se está presentando este problema de sobreoferta de agave.

Las soluciones a las que deberían llegar agaveros, tequileros, CRT y Estado mexicano deben considerar el escenario presente y los futuros.

En el presente la compra social de un porcentaje de agave por las industrias, incluso priorizando ese agave sobre el propio, podría ser un acto de buena voluntad. Pero los criterios deberían ser más acordes a la realidad y no falsas soluciones como el programa Agave Responsable Social, que no se ajusta a las condiciones de los agaveros tradicionales. Ninguno ha logrado vender bajo ese esquema. La formación de cooperativas de producción y comercialización es otra de las opciones que han comenzado a considerarse, con un precio de garantía de 10 pesos como base.

Otra acción propuesta por los agaveros es que todo el tequila que se produzca sea 100 por ciento de agave. A mediano plazo, es deseable que la NOM-006-SCFI-2012 se actualice y que ahí se estipule que todo el tequila deba ser 100 por ciento de agave. La modificación para permitir 49 por ciento de otros azúcares proviene de la norma DGN-V-7-1970, en un contexto de relativa escasez de agave, que evidentemente no es el actual.

Pero, dado que hay nuevos gobiernos estatal y federal, habría condiciones para crear una ley de ordenamiento ecológico territorial de *Agave tequilana*, con un órgano específico para regular la fase agrícola, y en ese sentido no competiría con el CRT encargado de regular la fase industrial de producción de tequila. Un buen ejemplo proporcionado por los propios agaveros es el de algunos ingenios azucareros con una estrecha relación con los productores de caña. Se planta lo que se necesita de acuerdo con una proyección, se cosecha cuando se requiere. Todo se monitorea y certifica. El complemento a ese ordenamiento es la agricultura por contrato.

En esa ley deben considerarse unidades de verificación municipales o regionales, integradas por los eslabones de la cadena, por autoridades y academia, para evitar el mercado negro de guías para la introducción de agave, garantizar la calidad de la planta, llevar censos, inventarios, y lo necesario para ajustar el precio a partir de indicadores como: grados Brix, reforestación, mejora de suelos, gestión de residuos, manejo de plagas y enfermedades, y otras labores que den cuenta de una transición agroecológica; por ejemplo, la primera de ellas acorde con las políticas del actual gobierno federal de promover la agricultura de policultivo.

El panorama actual revela una crisis sin precedente donde la inacción regulatoria y gubernamental amenaza con devastar no sólo a dos terceras partes de los más de 42 mil productores de agave, sino con efectos en toda la cadena productiva del tequila. La política de “dejar hacer, dejar pasar” está provocando una purga económica que eliminará a los eslabones más vulnerables: pequeños productores, jornaleros, jimadores y trabajadoras de las envasadoras.

Cuando el precio del agave se ha desplomado 80 por ciento y los inventarios industriales están cubiertos, la pregunta ya no es si el gobierno mexicano actuará, sino cuántos empleos y familias se verán afectados antes de que decida intervenir. La DOT, patrimonio del Estado, requiere una gestión responsable y planificada, no el actual modelo que privilegia la renta monopólica sobre el desarrollo territorial sostenible. El tiempo de la retórica ha terminado; se necesitan acciones concretas, ordenamiento territorial y una regulación efectiva antes de que la crisis escale.

\*El Colegio de Michoacán

## Dignidad documentada

LUIS LINARES ZAPATA

Mucho agradecería al mundo entero, no tener la necesidad de hablar, criticar e incluso despreciar o temer a Donald Trump. Su naturaleza de gandaya la trae impregnada en su ser de privilegiado en casi todos los momentos de su vida. Pero, muy a pesar de ello, no podemos perderle la vista y cavilar acerca de su intimidad y conducta. Ahí tenemos ahora al personaje, en posesión de una enorme colección de botones de mando. A cual más capaces de infligir daños a cualquier osado o distraído que pase en sus cercanías o conlleve intereses por él apreciados. Y no sólo por él, sino por toda una claqué de creyentes, a cual más de fervientes repetidores de sus consignas, venganzas y obsesiones. No importa qué tanto puedan estas pasiones falsear la realidad debido a diagnósticos tergiversados. Poco importa tampoco si sus conclusiones se estiran al extremo de distanciarlas de la verdad, por más relativa y condicionada que ésta sea.

El extravío de la decencia en el altanero trato y mínimo sentido de respeto por sus groseras palabras, obligan a la cautela y a serena reflexión. Trump no es un hombre cabal o íntegro y responsable, menos honesto, sino uno dominado por corajes, ambiciones y resentimientos. Ocupar el escenario y esperar aplausos o vítores de sus seguidores lo empujan a la desmesura. El continuo desencuentro con el presente y los sentimientos ciudadanos de su mismo país, que, no obstante, aguardan para reclamárselo.

El caso de México, su vecino y socio dependiente, es muy distinto del ucranio y de su sobajado presidente. Este fue, desde un principio, un títere electo. Los dirigidos de ese país, gustosos e interesados, se sometieron por completo a los diseños y mandatos estadounidenses. Fue la rusofobia, del compacto grupo de judíos (cinco de ellos) que rodearon a Joe Biden, los que operaron la emergencia fascista en Ucrania. Y fue Victoria Nuland, ex subsecretaria de Estado y enviada de Biden, quien maniobró para azuzarlos (golpe de Maidan) contra Rusia en pos de su desgaste y sometimiento. Ahora, dando una voltereta, Trump culpa a Zelensky de haber iniciado la guerra. Nunca lo fue, pero la conduce mal desde su ascenso político. Él llegó al poder local cuando los ataques sobre el Donbás estaban a la orden del día del batallón Azov, los ultranacionalistas del ejército ucranio. La guerra informal llevaba activa desde 2014. Se expandió en 2022, cuando se inició la operación especial rusa. Sin el armamento y el paraguas protector estadounidense, Ucrania queda desvalida en una guerra que, para todo efecto, ya perdió. De eso se vale Trump para gritonear a Zelensky en la Oficina Oval, con puyas y manoteos, que puede iniciar la tercera guerra mundial. Tanto J. D. Vance como su jefe, Trump, creen tener el derecho de insultar al ucranio y ordenarle que le entregue sus valiosas tierras raras. Ellos pagan, ellos mandan.

México está muy lejos de la postura

y las bases funcionales que afectan a Ucrania. La nuestra es, ciertamente, una nación, en muchos de sus aspectos, dependiente y débil frente al poderoso vecino, pero nunca desesperada, pedigüeña e insegura con su sobrevivencia en riesgo. La presidenta Sheinbaum está sumergida en una continua negociación ante las, ya cumplidas, amenazas de aranceles (25 por ciento). Sus desventajas son notables, pero ella es una mujer digna y valerosa que no se prestará a ninguneos. Fue electa con legitimidad y, con el tiempo, agranda el respaldo popular. Ha revisado sus debilidades, hecho las tareas correspondientes a sus situación y fortalezas, e instruido a sus secretarios para que, como equipo, entren al pleito con sus contrapartes en defensa de los intereses nacionales. México saldrá lesionado, sin duda, pero los tonos, conceptos y palabras no serán pronunciados con alevosía sin recibir justa contestación.

La conciencia y juicio mundial que emerge por estos desplantes trumpianos es, crecientemente, negativa hacia esa nueva administración. El cambio de posturas que eran aceptadas por la comunidad internacional han sido subvertidas y no se le acredita razón alguna a la subversión. Salvo los impulsos de venganzas explícitas, el uso de aranceles a discreción de caprichos personales está dañando la confianza dentro y fuera de ese país.

“

*El caso de México, vecino y socio dependiente de EU, es muy distinto del ucranio y de su sobajado presidente*

Las reacciones de los europeos, por más forzadas y endebles que sean, han entorpecido la ruta marcada por Trump a la negociación de paz. No la tendrá tan fácil y a modo como lo imaginó. Ser el mandante único ha sido matizado por lo sucedido a Zelensky. Europa desea ocupar el lugar que puede corresponderle si se unen y rompen con la dependencia de Estados Unidos. Una tarea por demás pesada para ese conjunto de naciones con envidiable bienestar. Invertir en defensa les costará serios problemas y un reparto menos equitativo. Asuntos derivados de erigir a Rusia como enemigo. Las negociaciones han sido aceleradas por la premura impresa entre Trump y Vladimir Putin. Los próximos tiempos dirán cómo quedará el nuevo y trastocado orden mundial.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	20.06	21.21
Euro	21.85	21.86

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.15%
Cetes 91 días	9.15%
TIIE 28 días	9.76%

Inflación			
1ª quincena de ene.	0.15%	anual	3.74%
De ene. 2024 a ene. 2025	3.59%		
Reservas internacionales			
234 mil 346.8 mdd al 28 de febrero de 2025			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	68.26	-0.11
Brent	71.04	-0.58
Mezcla mexicana	64.37	-0.67

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	52 mil 384.72 unidades
Variación puntos	+303.31
Variación por ciento	+0.58

## APUESTAN MERCADOS POR CORTA DURACIÓN DE ARANCELES

# Recorta pérdidas el peso y se aleja de 21 unidades por dólar

CLARA ZEPEDA

Tras los comentarios del secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, de que la administración de Donald Trump aún podría encontrar este miércoles una "posición común" con México y Canadá respecto a los aranceles, el peso, en operaciones electrónicas e internacionales se recuperó a niveles 20.5 unidades por dólar.

Así, los operadores se volvieron a animar, acentuando la elevada volatilidad del tipo de cambio.

La moneda mexicana, luego de acercarse a romper el nivel de 21 unidades por dólar durante la mañana de ayer, debido a que entraron en vigor las tarifas de 25 por ciento a México y Canadá, recortó su caída frente al dólar para cerrar en el mercado al mayoreo con una depreciación de 0.12 por ciento, a 20.7431 pesos por dólar *spot*, su tercer menor nivel en el año.

El peso acumuló una depreciación de 1.55 por ciento en las últimas cuatro jornadas.

También la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) revirtió el curso y cerró con ganancia de 0.58 por ciento a 52 mil 384.72 puntos.

Los mercados financieros de México, Estados Unidos y Canadá moderaron sus pérdidas en medio de la guerra comercial de Donald Trump, pues el apetito por el riesgo apareció después de que el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, aceptó las exigencias del mandatario estadounidense para avanzar en un rápido acuerdo de paz con Rusia; además, apuestan a que los aranceles no durarán mucho tiempo porque el magnate provocaría pronto una recesión económica, misma que él no quiere.



Al desvanecerse las esperanzas de un indulto arancelario de última hora, los inversionistas se refugiaron en instrumentos financieros seguros como los bonos del Tesoro.

### Caída en las acciones

La debilidad internacional del dólar coincide con el repliegue en los intereses de la deuda estadounidense. La renta fija ejerce de refugio, y las compras elevan su precio y reducen la rentabilidad exigida. Los bonos estadounidenses a 10 años bajaron a 4.13 por ciento, para luego repuntar a 4.24.

Los agentes pusieron marcha atrás a sus compras de bonos, tras avances en las negociaciones por una paz en Ucrania. No obstante, no fueron compras suficientes para

salvar a Wall Street de las caídas, pues los principales índices perdieron en promedio uno por ciento.

Los inversionistas están atentos al primer mensaje de Donald Trump, pronunciado anoche ante el Congreso de Estados Unidos.

La bolsa de Estados Unidos llegó a caer a nuevos mínimos ayer, en medio de una intensa búsqueda de activos seguros ante el deterioro económico que se prevé por la entrada en vigencia de los aranceles de Donald Trump y los anuncios de represalias por parte de los países afectados.

La caída matutina del Nasdaq lo llevó al borde de la "zona de corrección" (una baja de 10 por ciento), pero cerró con un retroceso de 0.35 por ciento. El Dow Jones cayó 1.55 por ciento y el S&P 500 retrocedió

▲ Corredores en el piso de la Bolsa de Valores de Nueva York. Foto Afp

1.22 por ciento, moderando sus fuertes bajas iniciales. Por su parte, el S&P/TSX de Toronto perdió 1.72 por ciento.

Los precios del petróleo volvieron a caer luego del aumento de producción anunciado por la OPEP+ y la entrada en vigor de los aranceles, aunque también recortaron pérdidas. El Brent cedió 0.75 por ciento, a 71.08 dólares, mientras el WTI cayó 0.07 por ciento, a 68.32 dólares. Por su parte, el oro ganó 0.93 por ciento, a 2 mil 928 dólares la onza troy. En tanto, el bitcoin avanza hasta 87 mil 770 dólares.

## Aumentaron las ventas de vehículos ligeros: Inegi

CLARA ZEPEDA

En el primer bimestre de 2025 las ventas de vehículos ligeros fueron las mejores desde el mismo periodo de 2017 y registraron un crecimiento anual de 4.4 por ciento, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el avance de las ventas al público en el mercado interno del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), las ventas a nivel nacional ascendieron a 237 mil 597 unidades en los primeros dos meses del presente año, 10 mil 91 más frente a enero-febrero de 2024.

Además, es la comercialización más alta desde el primer bimestre de 2017, cuando se contabilizaron 241 mil 640 unidades.

El mercado automotor siguió aumentando, encadenando cinco incrementos anuales consecutivos. En febrero, según el Inegi, se vendieron 117 mil 617 vehículos ligeros, un incremento de 2.8 por ciento frente al segundo mes de 2024, cuando se comercializaron 114 mil 408 unidades.

El Inegi, con la información de 23 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Autos Orientales Pícaro, Giant Motors Latinoamérica y Great Wall Motor México, precisó que la venta de vehículos ligeros de febrero en comparación con enero reportó una contracción de 1.83 por ciento, la tercera caída mensual consecutiva.

La venta de vehículos en febrero desafió la incertidumbre por la amenaza de aranceles de Trump; sin embargo, muestra una ralentización en el mercado nacional ante la desaceleración económica en el último cuarto del año pasado y la proyección de que la economía tendrá un magro crecimiento.

## Avanza en comisiones del Senado el Derecho Petrolero del Bienestar

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Con el voto de Morena y aliados, avanzó ayer en comisiones del Senado la última de las leyes secundarias de la reforma energética pendientes, la que modifica la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, para simplificar la carga fiscal en la exploración y extracción de petróleo y gas.

El dictamen tiene importancia decisiva para las finanzas de Pe-

tróleos Mexicanos (Pemex,) ya que sustituye tres gravámenes por solo uno, el Derecho Petrolero para el Bienestar, que es una tasa que prioriza la viabilidad financiera de la empresa pública y simplifica su esquema fiscal, recalcó la morenista Laura Itzel Castillo, presidenta de la Comisión de Energía.

El dictamen de la minuta remitida por la Cámara de Diputados fue avalado por 27 votos a favor y ocho en contra y turnado a la mesa directiva del Senado, donde se votará en los próximos días.

La modificación insta un derecho ajustable único que fija tasas de 30 por ciento al petróleo y 11.6 por ciento para el gas. A su vez, elimina de la ley los derechos de utilidad compartida, de extracción de hidrocarburos y de exploración de hidrocarburos.

Al fundamentar el dictamen, la senadora Castillo resaltó que a partir de la reforma energética privatizadora de Peña Nieto, en 2013, "la carga impositiva para Petróleos Mexicanos fue inmensa; además se le endeudó de manera indiscrimi-

nada en la época oscura del neoliberalismo. Esa reforma permitió la transferencia de recursos estratégicos a intereses privados nacionales y extranjeros".

Con esta modificación, agregó, "se prioriza la reinversión de manera que cada peso que Pemex genere debe destinarse a fortalecer su infraestructura, incrementar la exploración y mantener la producción de petróleo crudo y gas".

Por su parte, el senador del PVEM Waldo Fernández coincidió en que la reforma contribuye al

rescate de la soberanía energética en beneficio del país y destacó que la creación del Derecho Petrolero para el Bienestar garantizará que todos los ingresos derivados de la extracción de hidrocarburos se usen en beneficio de la ciudadanía.

En contraparte, la priísta Cristina Ruiz Sandoval sostuvo que la modificación no tiene soporte financiero, y "aunque a todo le quieren poner bienestar, sólo se percibe corrupción, porque sólo han saqueado a Pemex para favorecer a las familias del poder".



## MÉXICO SA

Donald Trump, empecinado // Inicia política de pimpón // ¿Diversificar con el BRICS?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**UES NO: LA enloquecida cabeza de Donald Trump no reconsideró su chantajista cuan unilateral decisión, y a partir del primer segundo de ayer impuso aranceles a las importaciones mexicanas y canadienses, con lo que parece terminar de cavar la tumba de lo que alguna vez fue un tratado comercial trilateral. Eso sí, se dice “socio y amigo” de las naciones que ahora apergolla, las mismas que, en consecuencia, procederán en igual sentido, toda vez que lo único que ha hecho el inquilino de la Casa Blanca es inaugurar una nueva política del pimpón (muy diferente a la que, con el mismo nombre, Richard Nixon puso en marcha en sus relaciones con la República Popular China a comienzo de la década de los 70 del siglo pasado), con resultados más que previsibles en materia económica y diplomática.

**ASÍ, LA PRESIDENTA** Sheinbaum respondió que “la decisión unilateral que toma Estados Unidos afecta a las empresas nacionales y extranjeras que operan en nuestro país y afecta a nuestros pueblos. Por ello, hemos decidido responder con medidas arancelarias y no arancelarias que anunciaré en plaza pública el próximo domingo” (en una concentración por ella convocada para el próximo domingo en el Zócalo). Nosotros siempre buscaremos una solución negociada, como lo hemos propuesto, en el marco de respeto a nuestras soberanías”, pero la actitud de Trump no deja margen de acción.

**ES INCONCEBIBLE, DIJO** la mandataria, “que no se piense en el daño que se va a causar tanto a ciudadanos y empresas de Estados Unidos por el incremento en los precios de los artículos que se producen en nuestro país, como también el daño que se va a provocar por detener la creación de empleos en ambos países. Nadie gana con esta decisión; por el contrario, afecta a los pueblos que representamos. No hay motivo, razón ni justificación que soporte esta decisión; lo hemos dicho de diferentes formas: cooperación y coordinación, sí; subordinación, intervencionismo, no. A México se le respeta. Somos naciones iguales. Es tiempo de la defensa de México y su soberanía. Debemos estar atentos y tener tranquilidad, cabeza fría, es muy fuerte y poderoso nuestro pueblo y nuestra bendita nación”.

**TAMBIÉN SE REFIRIÓ** al tema del fentanilo, que Trump utiliza como pretexto para imponer sus condiciones. Dijo Sheinbaum: el gobierno estadounidense “debe hacerse cargo también de

la crisis del consumo de opioides que ha causado tantas muertes en aquel país; es un problema de salud pública profunda que debe atender. Asimismo, debe actuar contra los grupos delictivos que internan de manera ilegal, a través de sus puertos y aeropuertos, los precursores de fentanilo, así como a la delincuencia que produce, distribuye y vende ilegalmente el fentanilo y otras drogas, en su territorio, envenenando a sus habitantes”.

**ENTONCES, CON LA** política de pimpón (me aplicas aranceles, te los aplico; me reviras, te reviro; me pegas, te pego y así en un interminable ejercicio que lleva directamente a una guerra comercial), Trump ha logrado que la comunidad de naciones abiertamente esté en su contra, sin olvidar que el principal daño será para los consumidores estadounidenses.

**COMO ERA DE** esperar, Canadá también entro al juego del pimpón. El (aún) primer ministro Justin Trudeau calificó de “estúpida” la decisión de Trump y anunció la imposición de aranceles (25 por ciento) a las importaciones provenientes de Estados Unidos, pues aquel “busca socavar la economía canadiense para luego hablar de la anexión; no sé qué negociación podríamos sostener”.

**PERO LA REACCIÓN** del país de la hoja de arce no le gustó al caprichoso Trump y por lo mismo vuelve a amenazarlo: “si Canadá responde a un arancel de Estados Unidos, nuestros aranceles recíprocos aumentarán inmediatamente en la misma proporción”. Y como parte de su plan expansionista, el mandatario estadounidense calificó a Trudeau de “gobernador”, siempre en mente la anexión y su idílico “estado número 51”.

### Las rebanadas del pastel

**POR CORTESÍA DE** Carlos Salinas de Gortari, un gringo nacido en México, nuestro país quedó “encadenado” a Estados Unidos. Sus sucesores en Los Pinos –igualmente gringos– hicieron exactamente lo mismo y a estas alturas 80 por ciento de las exportaciones nacionales tienen ese destino, con todo y que México ha firmado infinidad de tratados comerciales con otras naciones. Por ello hay que ponderar lo dicho por la presidenta Sheinbaum: “de consolidarse este tema de los aranceles, hay que hacer una evaluación muy importante de la diversificación geográfica de la economía mexicana; tenemos que reorientar la visión”. Perfecto: ¿qué tal el bloque BRICS?

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El líder de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson (a la derecha), y el vicepresidente, JD Vance, aplauden al presidente Trump antes de su mensaje al Congreso. Foto Afp

## Nearshoring se desinfla ante la incertidumbre sembrada por Trump

DORA VILLANUEVA

El *nearshoring* hacia México ahora más que nunca es una lejana promesa para impulsar el crecimiento en medio de la relocalización de cadenas de producción global. Ya al cierre del año pasado, una vez que la amenaza de una segunda presidencia de Donald Trump en Estados Unidos tuvo cimientos, la inversión extranjera directa (IED) se desplomó 45.3 por ciento anual en el último trimestre, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

CBRE –empresa estadounidense enfocada al sector inmobiliario– reportó que durante 2024, en México la demanda de inmuebles como resultado de la relocalización superó 2 millones de metros cuadrados y la industria automotriz propició 39 por ciento de ella. Le siguieron la de electrodomésticos y la de aparatos electrónicos.

Sin embargo, la relocalización –que la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó como el pivote para el crecimiento este año, dada la contracción del gasto público– ya venía desinflándose al cierre del año pasado, como reflejan los datos de la SE. Ahora, con el porrazo arancelario, en el mejor de los casos el *nearshoring* está en pausa, explicaron analistas financieros.

“Desde que se conocen los resultados de la elección de Estados Unidos ha habido una pausa en la inversión y se debe en parte a la incertidumbre en torno al regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y a la posibilidad de que se materializa-

ran los aranceles de 25 por ciento que, al final, implican un incremento en los costos de la importaciones provenientes de Canadá y México”, explicó en entrevista Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil en Monex Grupo Financiero.

En un reporte sobre los soberanos de América Latina, Fitch Ratings también sostuvo que la creciente incertidumbre global, incluida la generada por las políticas de migración y aranceles de la nueva administración Trump, puede afectar las oportunidades de relocalización a nivel global, pero sobre todo las de México.

Intercam, en un informe encabezado por Alejandra Marcos, directora de Análisis y Estrategia, destacó que desde 2024 las cifras de IED mostraban “un panorama de relativa debilidad”, a la luz del retroceso de nuevas inversiones y el estancamiento general en la llegada de estos recursos. “No descartamos que 2025 pueda ser un año débil en términos de captación de inversión extranjera directa, sobre todo por las diferentes amenazas arancelarias que enfrenta nuestra economía y el mundo entero”, amplía el documento.

Al final, los aranceles conllevan que México pierda competitividad en el mercado estadounidense y refuerzan el incentivo para importar más desde países que no tienen tarifas ni han sido amenazados con cargas de este tipo, como es el caso de Indonesia y Vietnam, en los cuáles “irónicamente, buena parte de los insumos que se utilizan son de China”, detalló Quiroz.

## Crecieron 1.8% ingresos del sector telecomunicaciones

JESSIKA BECERRA

En el cuarto trimestre de 2024, los ingresos del sector telecomunicaciones fueron de 153 mil 900 millones de pesos, lo que representó un incremento de 1.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, cuando sumaron 151 mil 200 millones de pesos, informó Carlos Hernández, director de análisis de The Competitive Intelligence Unit.

“Esto representa una desaceleración. Sigue creciendo el mercado; sin embargo, vemos que a una menor tasa, es a causa de la incertidumbre y de la desaceleración económica y de que algunos sectores ya no están creciendo tanto como lo veíamos en los años previos”, aseguró.

El crecimiento de los ingresos del sector comenzó a caer desde finales de 2022, según un documento de la firma.

El segmento de telefonía móvil creció 1.2 por ciento en el periodo analizado debido a mayor consumo

de datos móviles y crecimiento en suscriptores, impactado por el menor dinamismo de la venta de equipamiento. Este segmento presentó desaceleración, ya que en el tercer trimestre de 2024 se expandió 5.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

En tanto, el segmento de televisión de paga creció 0.9 por ciento, impactado por la caída de suscripciones y cambios en la estrategia de inversión, mientras la telefonía fija creció 5.7 por ciento guiada por el crecimiento de ingresos de banda ancha y dejó atrás números rojos.

En una videoconferencia, Hernández explicó que el resultado estuvo apoyado por 94 mil 76 millones de pesos de ingresos generados por la telefonía móvil, que representaron 59.8 por ciento de los ingresos totales, y a su vez, por los ingresos que generó la televisión de paga, que fueron de 36 mil 78 millones de pesos en el periodo octubre-diciembre de 2024, lo que significó 23.4 por ciento de los ingresos totales del sector.



## BlackRock comprará a empresa china dos puertos en Panamá

REUTERS Y AFP

La hongkonesa CK Hutchison informó ayer que venderá su participación de control en una unidad que opera dos puertos panameños a un grupo que incluye a BlackRock, en momentos en que el gobierno del presidente Donald Trump aumenta las presiones contra la influencia china en la región.

Con la venta de las licencias, el consorcio se hará con 90 por ciento de las acciones de Panama Ports Company, operadora de los puertos de Balboa y Cristóbal en el país centroamericano.

CK Hutchison lleva más de dos décadas operando los dos puertos ubicados en las entradas del Pacífico y el Atlántico del Canal. Aunque no está vinculada financieramente al gobierno chino, las empresas de Hong Kong están sujetas a la supervisión estatal.

El canal, la segunda vía interoceánica más transitada del mundo, es clave para los flujos comerciales mundiales y fundamental para el intercambio de mercancías de Estados Unidos, ya que dos tercios de las que pasan por el canal se dirigen al

país norteamericano o salen de él.

La venta de las licencias portuarias de Panamá que poseía la unidad del conglomerado del multimillonario Li Ka-shing a un consorcio que incluye a BlackRock, Global Infrastructure Partners y Terminal Investment le dará el control de una participación de 80 por ciento en Hutchison Ports por un valor de 14 mil 210 millones de dólares.

Con ello obtendrá el control de 43 puertos con 199 atracaderos en 23 países, al tiempo que el consorcio con sede en Hong Kong logrará unos ingresos en efectivo superiores a 19 mil millones de dólares.

La venta de la participación de la empresa Hutchison de Hong Kong en dos puertos del canal de Panamá a un consorcio estadounidense puede ser una “salida” a la crisis diplomática entre Panamá y Estados Unidos tras las amenazas del presidente Donald Trump, estiman analistas.

Por su lado, Jorge Quijano, exadministrador del canal, dijo a la Afp: “siempre pensé que esto iba acabar en una transacción comercial por algún consorcio”, cuyos intereses no se opusieran a los “del presidente de Estados Unidos”.



▲ Buques de carga en el puerto de Colón, Panamá. Bajo la presión del presidente estadounidense, Donald Trump, la firma Hutchison acordó vender su lucrativo negocio de puertos a un consorcio liderado por Estados Unidos. Foto Afp

## Inversión de 5 mil mdd en la industria de la carne

BRAULIO CARBAJAL  
ENVIADO  
MONTERREY, NL

En medio de la imposición de aranceles de Estados Unidos, el Consejo Mexicano de la Carne (CoMeCarne) anunció una inversión de 105 mil millones de pesos (5 mil millones de dólares) en lo que resta del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al inaugurar la Expo Carnes y Lácteos 2025, Francisco Jaraleño, presidente del organismo que aglutina a algunas de las empresas productoras de carne más grandes del país, detalló que anualmente la inversión será de aproximadamente 17 mil 500 millones de pesos.

“Con esta inversión no sólo reiteramos nuestro compromiso y apuesta por México, sino por el mercado interno y por fortalecer la cadena de valor local”, apuntó el representante de la industria.

Detalló que esta inversión estará enfocada en aumentar la capacidad productiva, remodelaciones y ampliaciones de plantas existentes, expansión a nuevos mercados y construcción de nuevas plantas.

## Migración, fentanilo, importaciones... ¿qué sigue?

ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

Las noticias sobre China a corto y mediano plazos requieren de mayor examen: desarrollo tecnológico, políticas para revitalizar su mercado doméstico y las “dos sesiones” —del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, máximo órgano asesor político y de la Asamblea Popular Nacional, ambas esta semana— son todos temas que abordaremos en las siguientes contribuciones. Nos gana el cortoplacismo: la imposición de aranceles a Canadá y México desde ayer, martes 4 de marzo, por parte de Estados Unidos.

Recordemos: desde su asunción como presidente, Trump anunció aranceles a Canadá, China y México; el 4 de febrero impuso nuevos aranceles a China del 10 por ciento; el 11 del mismo mes impuso aranceles de 25 por ciento a todas sus importaciones de acero y aluminio y el 4 de marzo de 25 por ciento a Canadá y México y un 10 por ciento adicional a China. Quedan pendientes aranceles adicionales de 25 por ciento a las importaciones de autopartes y autos anunciadas el 19 febrero y para imponerse el 2 de abril. Es decir, exportaciones mexicanas a Estados Unidos pudieran enfrentarse a aranceles de hasta 75 por ciento sumando estas diversas medidas hasta inicios de abril. ¿Es posible imaginarse el comercio exterior de México hacia EU ante estas nuevas condiciones?

Varias reflexiones apremian en este contexto, y con visos a mediano plazo.

Primero. Un aumento de los aranceles de las importaciones de Estados Unidos desde México del 0.26 por ciento en 2023 a 25 por ciento implica un incremento de 9 mil 800 por ciento. Seguramente se plantearán excepciones al menos temporales para sectores que logren negociar en Estados Unidos un marco razonable. Los principales importadores y exportadores en México (mayoritariamente empresas transnacionales), no obstante, deberán inmediatamente elaborar escenarios alternativos ante el abrupto aumento de costos.

Segundo. La nueva agenda de política exterior de Estados Unidos busca, por un lado, restablecer las relaciones bilaterales en términos de beneficios directos para Estados Unidos: mayores inversiones, reducción del déficit y beneficios directos.

Por otro lado, destaca continuamente la confrontación con China y la búsqueda de su exclusión. La visita de Marco Rubio, reciente secretario de Estado de EU, a Panamá a inicios de febrero fue simbólica: EU construyó el Canal de Panamá y es de soberanía estadounidense y la influencia china —mediante su uso del Canal— “viola” los acuerdos entre Panamá y EU. Se trata de un punto de referencia importante para terceros países.

Tercero. Más allá del penoso encuentro entre Zelensky y Trump y su vicepresidente a finales de febrero, queda claro que la postura de Washington: “No estás en buena posición. Ahora mismo no tienes las cartas”. Ante el desencuentro, Trump canceló todo apoyo a Ucrania, incluyendo el militar. Con excepción de China, ningún otro país

tiene posición para negociar con EU, tampoco Canadá ni México.

Cuarto. Ha pasado relativamente inadvertido —ante la cantidad de órdenes ejecutivas— que el 21 febrero la Casa Blanca emitiera una nueva política de inversión (*America First Investment Policy*) en la que exige el *security-shoring*, examinado en diversas ocasiones en esta columna, ahora en el ámbito de la inversión.

Amenaza la Casa Blanca con reducir las inversiones de EU hacia “adversarios” (particularmente China) y de China a EU a través de un “nuevas reglas” para impedir inversiones que contravengan a la seguridad nacional, en general, y específicamente en semiconductores, inteligencia artificial, biotecnología cuántica, aeroespacial, manufactura avanzada, energía y otros sectores.

Las implicaciones de estos acontecimientos para “terceros” países, léase México, son dramáticas.

La estrategia de la administración Trump por un lado no es clara (no existe por el momento como tal) y, al mismo tiempo, es interminable: en el caso de México las exigencias son en temas de migración, fentanilo, que México no se convirtiera en “puerta trasera” de importaciones chinas... y lo que falte. Hay amenazas respecto a inversiones chinas y bien pudiéramos imaginarnos en cualquier sector: importaciones, turismo, relaciones académicas, educativas y culturales. En los siguientes 46 meses de la administración Trump la lista de chantajes pudiera ser interminable. Por lo pronto, aranceles, y atengámonos a los siguientes aranceles.

Todo lo anterior exige que México se detenga inmediatamente a conceptualizar una efectiva diversificación económica y del comercio exterior. El trato preferencial y la reciprocidad con Estados Unidos terminó, al menos hasta 2029, el término de la presidencia de Trump.

Es imperativo que México abra nuevos canales de comunicación con el grupo BRICS (no es viable seguir “pensando” por años al respecto), los países asiáticos, América Latina y el Caribe y China.

Por supuesto que es necesario a corto plazo atender a nuestro principal socio comercial, pero es al menos tan relevante priorizar una estrategia a mediano plazo, porque Estados Unidos continuará con múltiples medidas unilaterales y chantajes, imposibles de cumplir. La invitación del presidente Luiz Inácio Lula da Silva debiera atenderse inmediatamente con la participación del más alto nivel político en México.

Los partidos políticos por el momento han brillado por su ausencia en estas discusiones coyunturales, ¿dónde están las posturas de los principales organismos empresariales y del Senado al respecto? Es ahora, parecería, que se requiere de su intervención mediante sus contactos internacionales, particularmente en Estados Unidos y Canadá. ¿Será?

\*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>

MÉXICO Y CANADÁ “DEBEN HACER MUCHO MÁS” CONTRA LAS DROGAS, ADVIERTE

# Trump alardea su actuar implacable en la economía y la migración de EU

Pide al Congreso fondos adicionales para su ofensiva fronteriza // “Nos quieren hacer felices con la entrega de 29 narcos” // Expulsa a legislador demócrata que lo criticó // Predomina el autoelogio



AP, AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

En un discurso repleto de autoelogios que duró más de hora y media, el presidente estadounidense, Donald Trump, se atribuyó anoche el mérito por su “acción rápida e implacable” para reorientar la economía, la migración y la política exterior del país, en un discurso dirigido al Congreso y al pueblo estadounidenses, en el cual hizo un recuento de sus turbulentas primeras semanas en el cargo, mientras los legisladores demócratas inmediatamente registraron su disenso con rostros impasibles, carteles en los que se leía: “mentiras” e incluso la expulsión de un correligionario.

El telón de fondo fue la nueva incertidumbre económica que se desató después de que el mandatario republicano impuso aranceles de 25 por ciento a los productos de México y Canadá con el objetivo de “asegurar una mayor cooperación para abordar el tráfico de fentanilo y la migración indocumentada”.

Aseguró que “las autoridades mexicanas, debido a las políticas arancelarias que les impusimos, nos entregaron a 29 de los mayores líderes de los cárteles de su país. Eso

nunca había pasado antes, quieren hacernos felices.

“Pero necesitamos que México y Canadá hagan mucho más. Dejaron que entrara fentanilo a nuestro país en cantidades nunca vistas y murieron muchas personas. Tienen que detener el envío de drogas a nuestro país. Pagamos cientos de miles de dólares en subsidios a ambas naciones, y no lo haremos más”, agregó.

También se refirió a la designación de su administración, el pasado 20 de febrero, de ocho grupos criminales como “organizaciones terroristas globales”, incluidos seis cárteles mexicanos, y afirmó: “están en la misma categoría que el Estado Islámico. Los cárteles están haciendo la guerra a Estados Unidos y es hora de que Estados Unidos haga la guerra a los cárteles”.

Al aludir a las discusiones estancadas de los demócratas del año pasado sobre un proyecto de ley fronteriza, aseveró: “resulta que todo lo que se necesitaba era un nuevo presidente”.

A la vez, agradeció al zar fronterizo, Tom Homan, por la labor que realiza, y se quejó de que 21 millones de personas llegaron a Estados Unidos durante la administración de su antecesor, Joe Biden.

Al respecto, la agencia Ap señaló

▲ El legislador demócrata por Texas Al Green gritó al presidente Donald Trump durante su discurso de anoche: “¡no tienes autoridad para recortar Medicaid!”, lo que le valió ser expulsado del recinto. Foto Ap

que dicha cifra, que Trump cita con regularidad, está “muy inflada”; la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos reportó 10.8 millones de arrestos por cruces indocumentados desde México entre enero de 2021 y diciembre de 2024.

Trump pidió al Congreso fondos federales adicionales para su ofensiva fronteriza, incluidos sus prometidos esfuerzos de “deportación masiva” de personas que se encuentran de manera irregular en Estados Unidos, y llamó a los migrantes “salvajes”.

En los momentos iniciales del discurso, el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, ordenó al sargento de armas del recinto que expulsara al representante Al Green, demócrata por Texas, quien gritó al magnate: “¡no tienes autoridad para recortar Medicaid!”

/ P 29

## Proclama el presidente “éxitos rotundos”, en medio de la carestía y el repudio de la mayoría

La cúpula económica estadounidense desapruueba aranceles a países vecinos

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump tomó el podio ante el Congreso —en una semana durante la cual se declaró “rey”— proclamando un éxito rotundo y sin precedente en reducir la inmigración, reformar el gobierno federal, ampliar aranceles y reafirmar el poder estadounidense en el mundo, en su misión de “hacer grande otra vez” a Estados Unidos, pero su país enfrenta las primeras consecuencias de sus políticas económicas, mientras encuestas nacionales registran que una mayoría desapruueba su gestión.

Trump proclamó lo que considera triunfos absolutos —jamás reconoce un revés y menos un error—, pero ayer mismo las pérdidas en la Bolsa de Valores borraron por completo todos los avances desde el día de su elección, y la cúpula económica del país expresó abiertamente su desaprobación a los aranceles contra México, Canadá y China que este martes entraron en vigor.

Y el presidente triunfante, al ofrecer su primer discurso sobre sus logros ante el Congreso y el país, tiene la tasa de apoyo más

baja de todos los mandatarios desde 1953, según Gallup.

Ante la sesión conjunta de ambas cámaras del Congreso, Trump envió su mensaje de que está renovando el *sueño americano* con el mandato de lo que siempre insiste en que fue un triunfo electoral abrumador —lo cual es falso (sólo 30 por ciento del electorado votó por él). Pero ese mensaje —sobreesiguro las fronteras, promoviendo la paz en Ucrania y Medio Oriente, y resucitando a *America*— no estaba dirigido a los legisladores, sino a las decenas de millones que escuchaban en todo el país.

Trump necesita que sus bases permanezcan activas —de hecho, su presidencia es acompañada de un tipo de campaña política diaria— para mantener la presión sobre el Congreso y lograr la aprobación de sus reducciones de impuestos a los ricos y el intento de dismantelar y reducir dramáticamente el tamaño de la burocracia federal.

También necesita mantener un férreo control sobre su partido, y los legisladores republicanos —muchos con temor real de atreverse a cuestionar a su jefe— aplaudieron con aparente gran emoción cada proclamación de Trump anoche. Pero eso no oculta que muchos de ellos enfrentan preocupaciones por los efectos de las políticas impulsadas por el magnate. Por ejemplo, varios legisladores de estados agrarios están alarmados por las consecuencias de los aranceles sobre granjeros en sus distritos, mientras otros miden cómo la combinación de mayor inflación, reducciones en servicios de salud y otros apoyos para trabajadores y pobres afectarán sus probabilidades de elección.

“

Tiene la tasa de aceptación más baja desde 1953: sondeo de Gallup

/ P 29



TIENE EL RESPALDO DE LA LIGA ÁRABE

# Plan de Egipto para la franja de Gaza costará 53 mil mdd: Al Sisi

Aún no hay acuerdo para pasar a la segunda fase del alto el fuego

REUTERS, AFP, AP, DPA Y SPUTNIK  
JERUSALÉN

Los líderes árabes respaldaron ayer el plan de Egipto para la franja de Gaza tras la guerra, el cual costará 53 mil millones de dólares y permitiría a aproximadamente 2 millones de palestinos permanecer en el territorio, en contrapropuesta al plan del presidente estadounidense, Donald Trump, de despoblar el territorio y desarrollarlo como destino turístico.

El presidente egipcio, Abdel Fattah al Sisi, afirmó que la propuesta se aceptó en la cumbre de la Liga Árabe, integrada por 22 naciones, celebrada en El Cairo, y subrayó que estaba seguro de que Trump sería capaz de lograr la paz en el conflicto que devastó el enclave.

Contó que también trabajó en la creación de un comité administrativo de "tecnócratas palestinos independientes y profesionales" que se encargarán de la gobernanza

del enclave, además de supervisar la ayuda humanitaria y gestionar los asuntos del territorio durante un periodo temporal, en preparación del regreso de la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

Los elementos del plan incluyen la consecución de "una paz justa y extensa que cumpla en particular con el derecho de los palestinos a la libertad, al retorno de los refugiados y a un Estado independiente".

En el proyecto se detalla que los líderes árabes expresan su disposición a "un compromiso inmediato con la administración estadounidense y todos los socios internacionales para reanudar las negociaciones de paz con el fin de poner fin a la ocupación israelí", lo que implica el rechazo de cualquier forma de desplazamiento palestino, "ya sea dentro o fuera de su territorio, bajo cualquier pretexto o justificación".

Se añade que da prioridad a la aplicación del alto el fuego, incluida la segunda y tercera fases del mismo, y la retirada por completo de Israel de la franja. Los líderes árabes también pidieron al Consejo



▲ Palestinos se agolpan en un centro de distribución de comida, ayer en Gaza. Foto Xinhua

de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el despliegue de fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz en Cisjordania reocupada y Gaza para salvaguardar la seguridad de palestinos e israelíes.

En cuanto al presupuesto para llevar a cabo el plan, el dinero se distribuirá en tres fases y procederá de diversas fuentes internacionales, incluida la ONU y organizaciones financieras internacionales, así como inversiones extranjeras y del sector privado, según informó Al Jaazera.

El portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, Brian Hughes, aseguró que Trump agradece las aportaciones de las nacio-

nes árabes, "pero el presidente ha sido claro en que Hamas no puede seguir gobernando Gaza".

El presidente palestino, Mahmoud Abbas, puntualizó que la ANP era la única fuerza gobernante y militar "legítima" en los territorios palestinos, y se dijo dispuesto a organizar elecciones presidenciales y legislativas "el próximo año" si "se dan las condiciones apropiadas".

Por su parte, el ministro israelí de Asuntos Exteriores, Gideon Saar, afirmó que su país está dispuesto a pasar a la segunda fase del acuerdo de alto el fuego, "siempre y cuando el grupo de resistencia palestina libere a más de 59 rehenes". Hamas "aceptó" el acuerdo, pero enfatizó

que "no dará regalos" al premier israelí, Benjamin Netanyahu, si no se avanza a la siguiente fase.

El diario británico *The Guardian* informó que Israel prepara un "plan infernal" para Gaza que implicaría cortar toda la electricidad y el agua al territorio y obligaría a los palestinos del norte de la franja a trasladarse al sur para prepararse a la reanudación de los bombardeos si Hamas no acepta sus condiciones al negociar.

## Trump alardea su actuar implacable...

/ 28 P

Tras ser echado, Green declaró a los periodistas que su protesta "valió la pena para que la gente sepa que hay algunas personas que se enfrentarán" al presidente, reportó el *New York Times*.

Otros demócratas levantaron carteles con mensajes: "salven Medicaid" y "protejan a los veteranos". "¡America está de vuelta! Hemos cumplido más que anteriores administraciones en cuatro semanas y apenas vamos comenzando. No ha habido más que acciones rápidas e implacables. El pueblo me eligió para hacer el trabajo, y lo estoy haciendo", subrayó Trump.

Añadió que trabaja para "recuperar la democracia de esta burocracia irresponsable", y señaló a Elon Musk, quien estaba sentado en la galería de la Cámara, lo que le valió ovaciones de pie de los republicanos, mientras Trump exageraba y compartía afirmaciones falsas sobre el supuesto "abuso" del gobierno que descubrió el fundador

de Tesla y líder del Departamento de Eficiencia Gubernamental.

Trump repitió afirmaciones falsas de que decenas de millones de personas fallecidas mayores de 100 años reciben pagos de Seguridad Social, lo que llevó a algunos demócratas a gritar: "¡Mentira!"

Asimismo prometió organizar al gobierno federal para reducir los precios del huevo y la energía, y culpó a Biden de la situación, aunque ofreció escasos detalles sobre cómo revertirla.

“

¡Hemos cumplido más que otros en apenas cuatro semanas!

Se dijo dispuesto a redoblar esfuerzos en la guerra comercial, que según advierten expertos, aumentará los precios a los consumidores. "Cualquier impuesto que nos impongan, nosotros los gravaremos", amenazó una y otra vez.

Añadió que puso fin a la "tiranía" de las políticas de diversidad, equidad e inclusión que revocó en el gobierno federal y en el ejército, y que además había impulsado medidas similares en el sector privado. "Nuestro país ya no será woke", declaró.

En política exterior, Trump aprovechó su discurso para abordar sus propuestas de paz en Ucrania y Medio Oriente. "Hemos mantenido conversaciones serias con Rusia y recibimos señales claras de que están dispuestos a lograr la paz. ¿No sería maravilloso?", preguntó.

Sobre el Canal de Panamá, reiteró: "lo estamos recuperando", habló de la necesidad de fortalecer su capacidad naval, y su compromiso de "conquistar" Groenlandia "de una manera u otra".

## Proclama el presidente...

/ 28 P

Durante su campaña, Trump prometió "poner fin a la inflación", reducir el precio de gasolina y el huevo, entre otros productos básicos, pero los precios se están incrementando. La tarde de ayer, la cadena de televisión más fiel a Trump, Fox News, transmitió a un reportero junto a un vehículo de lujo en una concesionaria de automóviles, informando que ese carro costaba 80 mil dólares la semana pasada, y que hoy, por los aranceles de Trump a México y Canadá que ya entraron en vigor, cuesta 100 mil. Otros reportaban que el precio de gasolina se incrementará unos 40 centavos en los próximos días y que los precios de productos en los comercios podrían subir 24 por ciento.

Pero los hechos y los datos casi nunca han obstaculizado un discurso de Trump. La meta no es tanto compartir información, sino moldear propaganda de tal manera que facilite su intento de

rehacer el sistema político estadounidense de manera nunca antes vista en Estados Unidos. Con esa meta, por lo menos anoche, salió triunfante del Capitolio.

Mientras, por todo el país, protestas en repudio al mandatario y su equipo se expresaron en mítines y marchas en decenas de ciudades y parques, incluso frente a concesionarias de Tesla, la empresa automotriz de Elon Musk, el hombre más rico del mundo, quien es el principal cómplice del mandatario.

“

Un vehículo que costaba 80 mil dólares, hoy cuesta 100 mil



SUSPENDER EL ENVÍO DE ARMAS SERÍA EL MAYOR APORTE DE EU: EL KREMLIN

# Zelensky, dispuesto a firmar la paz con Rusia rápido y “bajo el liderazgo” de Trump

Signaremos el acuerdo sobre minerales “en cualquier momento y y formato”, afirma

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Después de que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, puso “en pausa” el suministro de armamento a Ucrania, pero antes de que el inquilino de la Casa Blanca hablara ante el Congreso acerca de su gestión para detener la guerra entre Moscú y Kiev, entre otros temas, su colega ucranio, Volodymir Zelensky, publicó ayer en redes sociales un mensaje que trata de demostrar su intención de lograr la paz “lo antes posible y bajo el firme liderazgo del presidente Trump”.

El líder ucranio comienza con un párrafo acorde con la retórica de Trump: “ninguno de nosotros quiere una guerra interminable. Ucrania está lista para sentarse en la mesa de negociaciones con el fin de acercar la anhelada paz. Nadie quiere más la paz que los ucranios. Mi equipo y yo estamos dispuestos a trabajar bajo el firme liderazgo del presidente Trump para alcanzar una paz sólida. Estamos listos para trabajar rápido con el fin de terminar la guerra”.

Y propone como primer paso –parte del plan que está concordando Ucrania con el grupo de países que lideran Gran Bretaña y Francia– “liberar a todos los prisioneros de guerra, establecer un alto el fuego inmediato en el cielo: prohibir los misiles, los drones de largo alcance, los bombardeos de infraestructuras energéticas y de otro tipo civil, así como el cese de hostilidades sin demora en el mar, si Rusia hace lo mismo”.



Después, señala Zelensky en otro gesto hacia Trump, “queremos pasar rápido las etapas siguientes (de un eventual entendimiento) y junto con Estados Unidos definir un acuerdo final sólido”.

A continuación, el mandatario ucranio expresa unas palabras que podrían interpretarse como una disculpa y, en todo caso, no pueden no gustar a Trump: “Nuestro encuentro en Washington, en la Casa Blanca, el viernes pasado, transcurrió no como estaba previsto. Es lamentable que haya sucedido así. Es hora de hacer todo bien. Nos gustaría que nuestra cooperación y comunicación sea constructiva”.

Y termina Zelensky con un auténtico regalo al líder estadounidense: “En cuanto al acuerdo sobre recursos naturales y seguridad, Ucrania está dispuesta a firmarlo en cualquier momento y en cualquier formato que resulte cómodo. Consideramos que ese pacto es un paso hacia el fortalecimiento de la seguridad (ucrania) y una firme

garantía de ésta, y confío sinceramente en que (la sola presencia de estadounidenses en Ucrania va a servir de una suerte de garantía de seguridad) va a funcionar con eficacia”.

El cambio de actitud de Zelensky, que hasta el lunes por la noche (hora de Ucrania) estaba convencido de que nada había hecho mal en Washington, se produjo por razones tan pragmáticas como es la presión que ejerce su homólogo estadounidense.

Por la diferencia horaria con Washington, Kiev y otras ciudades del vecino país eslavo se despertaron ayer con la noticia, al principio extraoficial, del congelamiento de los suministros de armamento estadounidense. Y no tardaron en difundirse los pronósticos alarmistas de legisladores y expertos sobre el tiempo que Ucrania, sin esa ayuda, podría resistir los ataques rusos.

El diputado Fedor Venislavsky, miembro del comité de Defensa de la Rada Suprema (Parlamento),

declaró a la prensa ucraniana que el ejército de su país tiene armamento suficiente para aguantar “por lo menos medio año, aunque no reciba ayuda adicional de Estados Unidos”, en el supuesto de que Trump no decida levantar la “pausa” en el suministro de armas que impuso el lunes.

Venislavsky precisó que esa estimación se basa en información de inteligencia recibida durante una reunión a puerta cerrada de su comité legislativo. Y si la “pausa” se mantiene y Ucrania no encuentra la forma de sustituir las armas estadounidenses, sobre todo los sistemas de defensa antiaérea *Patriot*, lanzacohetes múltiples *Himars* y misiles de alcance medio *Atacms*, estará en una situación más desfavorable frente a Rusia, pero eso no significa que dentro de seis meses se vaya a desmoronar el frente de combates, estiman los analistas militares Yuri Fiodorov y Roman Leviyev, entre otros.

El Kremlin, a través de su porta-

▲ Vehículos militares rusos destruidos en las calles del centro de Kiev. Foto Afp

voz Dimitri Peskov, calificó la decisión de suspender de modo temporal la entrega de armas a Ucrania de noticia positiva que “efectivamente puede empujar al régimen de Kiev a participar en un proceso de paz”, pero pidió esperar a que Washington lo confirme de manera oficial.

Y añadió que “sería (en caso de un irreversible suministro de armas a Ucrania) el mayor aporte a la causa de la paz” que puede hacer “el presidente de Estados Unidos, Donald Trump”.

Tanto Moscú como Kiev son conscientes de que, por la peculiar forma de hacer política de Trump, todo puede cambiar en cualquier momento y, por eso, esperan con optimismo que puede devenir decepción, y viceversa, a un discurso de este martes ante el Congreso estadounidense.

## El magnate ve “indicios de arrepentimiento” en Kiev

REUTERS, AP, AFP Y  
EUROPA PRESS  
WASHINGTON

Los gobiernos de Estados Unidos y Ucrania planean firmar el tan debatido acuerdo sobre minerales suspendido tras la desastrosa reunión en la Oficina Oval del viernes pasado en la que el líder ucranio, Volodymir Zelensky, fue expulsado, dijeron ayer cuatro personas fami-

liarizadas con la situación.

El presidente estadounidense, Donald Trump, sopesaba la posibilidad de firmar el acuerdo después de que el líder ucranio mostró “indicios de arrepentimiento”, según un funcionario no autorizado a hablar del tema, señaló la agencia de noticias británica Reuters.

Zelensky aseguró que Ucrania está “agradecida” con Estados Unidos por su ayuda militar, un día después de que la Casa Blanca

pausó esta ayuda y tras las acusaciones de “ingratitude” que le hizo Trump en la accidentada reunión en Washington.

El acuerdo que iba a firmarse la semana pasada no incluía garantías de seguridad explícitas para Ucrania, y daba a Estados Unidos acceso a los ingresos procedentes de los recursos naturales ucranios. No está claro si el tenor del documento habría cambiado.

En tanto, el primer ministro bri-

tánico, Keir Starmer, sostuvo que “nadie quiere la paz más que Ucrania”, tras una conversación telefónica con Zelensky, quien “lo puso al día acerca de su conversación anoche con el presidente Trump”, según un comunicado de su oficina.

Desde Bruselas, la jefa de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, propuso un plan de 841 mil millones de dólares para reforzar las defensas de los países del bloque, en búsqueda de reducir el impacto

de una posible retirada de Estados Unidos.

Anunció un nuevo instrumento que contará con 150 mil millones de euros en préstamos para inversiones en defensa, en el contexto de un plan de rearme europeo hasta por 800 mil millones en la próxima década, frente al escenario de turbulencias geopolíticas que marca el acercamiento de Estados Unidos con Rusia para el fin del conflicto en Ucrania.



## SE ENCIENDEN LOS ÁNIMOS EN EL PARLAMENTO SERBIO



▲ Los diputados de la oposición serbia lanzaron ayer granadas de humo y gas lacrimógeno dentro del Parlamento para mostrar su oposición a las políticas del gobierno y apoyar las protestas

estudiantiles. Estaba previsto que ayer se aprobara una ley para aumentar los fondos a las universidades, una de las reivindicaciones de los jóvenes desde diciembre pasado. Foto Ap

## FORMALIZA EU FIN DE LA LICENCIA CONCEDIDA EN 2022

# Chevron tiene hasta el 3 de abril para liquidar sus operaciones en Venezuela

### Caracas activa un plan de independencia productiva

REUTERS, AFP, SPUTNIK Y  
PRENSA LATINA  
WASHINGTON

El Departamento del Tesoro estadounidense formalizó ayer el fin de la licencia concedida en 2022 al gigante energético Chevron Corp para operar en Venezuela, y dio de plazo a la petrolera hasta el 3 de abril para “liquidar” las operaciones en el país sudamericano.

En respuesta, Caracas anunció la activación de un plan de “independencia productiva” cuyo fin es garantizar la recuperación económica luego de la medida unilateral de Washington.

De acuerdo con su nueva licencia, Chevron, la única petrolera estadounidense que opera en Venezuela, ya no podrá pagar impuestos o regalías al gobierno del país sudamericano, ni dividendos a Petróleos de Venezuela ni a ninguna compañía en la que ésta posea, “directa o indirectamente, una participación igual o superior a 50 por ciento”.

Tampoco podrá vender petróleo o productos petroleros “a cualquier jurisdicción que no sea Estados Unidos” y llevar a cabo transacciones con empresas controladas por compañías de la Federación Rusa o realizar operaciones con personas sancionadas por Washington.

Venezuela produce poco más de un millón de barriles diarios

de petróleo, 200 mil de los cuales provienen de la operación de Chevron y tenían como destino Estados Unidos. Según analistas, la medida reducirá la oferta de dólares en el mercado cambiario del país acelerará la depreciación de la moneda local, el bolívar.

Estados Unidos “pretendiendo hacer un daño al pueblo venezolano, se está infligiendo un perjuicio al causar incremento en el precio de los combustibles y afectar la seguridad jurídica de las inversiones de sus empresas en el extranjero”, afirmó Delcy Rodríguez, vicepresidenta venezolana y ministra de Hidrocarburos.

Maduro ordenó la activación de un plan de “independencia productiva absoluta” para que la “industria de hidrocarburos y la economía del país sigan su recuperación estable y

diversificada”, informó Rodríguez.

El presidente estadounidense, Donald Trump, aseveró que la decisión responde a la “falta de condiciones” en las que tuvo lugar la reelección de Maduro en julio pasado, pero también acusa al mandatario de no recoger de Estados Unidos a migrantes venezolanos en situación irregular al ritmo que habían “acordado”.

Por otra parte, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció que el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, quien se desempeña de director interino de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), emplea el dinero de los contribuyentes en programas subversivos contra la isla caribeña.

Aseveró que la Usaid fue una “fachada” para subvertir el orden constitucional en la nación caribeña, tareas en las que invirtió más de 120 millones de dólares entre 2007 y 2013.

“Mientras el gobierno estadounidense anuncia un recorte de 90 por ciento de fondos a la Usaid (más de 54 mil millones de dólares), su administrador interino, en línea con su corrupta agenda personal, opta por emplear dinero del contribuyente en programas subversivos contra Cuba y no en desarrollo internacional”, escribió el canciller Bruno Rodríguez en su cuenta de X.

“

*Canciller cubano denuncia a Rubio por usar el dinero de la Usaid contra la isla*

## Empieza el juicio contra Pedro Castillo en Perú; es “pantomima”, acusa

AFP  
LIMA

El depuesto ex presidente peruano Pedro Castillo calificó de “pantomima” el juicio en su contra que empezó ayer por el cargo de rebelión tras su fallido intento de disolver el Congreso en 2022 y por el cual la fiscalía pide 34 años de prisión.

“No me puedo someter a un juicio oral donde todo puede estar predispuesto; es una pantomima”, denunció Castillo ante el tribunal de la Corte Suprema.

El caso contra Castillo, de 55 años, ex sindicalista emergido de la izquierda radical, se desarrolla en un juzgado anexo a la prisión donde está recluido desde diciembre de 2022.

La audiencia de instalación del juicio oral duró tres horas y se suspendió hasta mañana por disposición del presidente del tribunal, José Neyra.

Castillo ingresó a la sala custodiado por dos agentes penitenciarios. Vestía camisa clara y pantalón oscuro.

La tensión rondó la audiencia cuando el ex presidente cuestionó la imparcialidad del tribunal y anunció su decisión de renunciar a la defensa de un abogado porque, dijo, está condenado de antemano.

El tribunal nombró entonces al defensor público Edgar Callahuanca como su abogado, lo cual aceptó.

El 7 de diciembre de 2022, Cas-

tillo leyó un mensaje al país en el cual anunció su decisión de disolver el Congreso y convocar una Asamblea Constituyente. Ese día iba a ser sometido a una moción de vacancia (destitución) por presunta corrupción.

Sin el respaldo del mando militar, finalmente fue cesado con votos de bancadas de izquierda y derecha, y detenido por la policía cuando se dirigía con su familia a la embajada de México en Lima. Su esposa y sus dos hijos viven desde entonces asilados en ese país.

“Nunca me levanté en armas”, ha sostenido Castillo en audiencias ante magistrados, indicando que su pedido de disolver el Congreso no se consumó porque los militares no acataron sus órdenes.

“Estoy secuestrado, jamás he cometido el delito de rebelión, los cargos que me atribuyen son ilegales”, acusó Castillo, posición que sostiene desde finales de 2022, cuando un juez le dictó 36 meses de prisión preventiva.

La fiscalía pide 34 años de cárcel con 65 pruebas documentales y la declaración de unos 70 testigos, según el expediente entregado al tribunal.

Además, “solicita la pena de inhabilitación de tres años y seis meses”.

Castillo llevaba 17 meses en el poder cuando fue destituido. Su vicepresidenta, Dina Boluarte, asumió el cargo en medio de manifestaciones que exigían su renuncia, cerrar el Congreso y adelantar elecciones.

## Reportan “estable” al Papa; está alerta y bien orientado

REUTERS  
CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco, hospitalizado por una neumonía bilateral, se mantuvo estable ayer, reportó el Vaticano.

Francisco, de 88 años, sufrió antier dos episodios de “insuficiencia respiratoria aguda”.

La última actualización médica detallada sobre su condición refirió que Jorge Mario Bergoglio no había sufrido problemas similares ayer y su “condición clínica se ha mantenido estable; ha permanecido sin fiebre, siempre alerta, colaborando con su tratamiento y bien orientado”.

Francisco ha permanecido en el hospital Gemelli de Roma durante más de dos semanas. Fue ingresado el 14 de febrero con una infección respiratoria grave que desencadenó otras complicaciones.

Los médicos dijeron que su pronóstico es “reservado”, lo que

significa que el Papa no está fuera de peligro.

Francisco no ha sido visto en público desde que ingresó al hospital, su ausencia más larga desde que comenzó su papado en marzo de 2013. Sus médicos no han dicho cuánto tiempo podría durar el tratamiento.

La ausencia pública de Francisco ha alimentado la especulación, incluso de cardenales de alto rango, de que podría optar por seguir los pasos de su predecesor Benedicto XVI y renunciar al papado. Pero biógrafos y amigos del pontífice lo describen como un “luchador”, sin planes de renunciar.

El líder religioso ha sufrido varios problemas de salud en los últimos dos años y es propenso a las infecciones pulmonares, porque cuando era joven le extirparon parte de un pulmón.

La neumonía bilateral es una infección grave en ambos pulmones que puede inflamarlos y dejar cicatrices, lo que dificulta la respiración.

REPORTAN CAÍDA DE ÁRBOLES Y ANUNCIOS ESPECTACULARES

# Fuertes vientos causan 223 incendios en Nuevo León; activan contingencia

Dos de los peores siniestros comenzaron en un lote baldío en Santa Catarina y otro en las faldas del cerro de Topo Chico, en Monterrey

**VIANNEY CARRERA**  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
MONTERREY, NL

Una ola de incendios (223 en lotes baldíos, fábricas y pastizales), así como caída de postes, cables, árboles y espectaculares, se produjo ayer en varios municipios de la zona metropolitana de Monterrey, debido a ráfagas de viento de hasta 100 kilómetros por hora ocasionadas por el frente frío 31, lo que obligó a las autoridades a activar una contingencia ambiental por mala calidad del aire.

En total hubo 331 reportes ciudadanos, 194 por quemados en terrenos baldíos, 20 en factorías, ocho en las inmediaciones de ríos y uno forestal; además se documentaron 28 cortocircuitos y el derrumbe de 43 árboles, 14 cables, 11 anuncios y 11 postes, informó Protección Civil estatal.

La mayoría de llamados de auxilio fue en Monterrey, con 73; seguido del municipio de García, con 44; General Escobedo, 40; Apodaca, 34; Santa Catarina, 33; Guadalupe, 32; Juárez, 24; San Nicolás, 20; Salinas Victoria, nueve; Ciénega de Flores, San Pedro y Pesquería, cinco, cada uno; Zuazua, dos y Galeana, uno.

A las 12:50 de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León dio a conocer que se activó la primera contingencia ambiental de 2025 en la entidad y a las 18:25, a través de un comunicado, avisó que ésta se amplió.

Uno de los incendios de mayor magnitud comenzó en Santa Catarina a las 14:40, a la altura del kilómetro 8 de la carretera a García; comenzó en un lote y se propagó rápidamente a un corralón cercano; puso en riesgo las instalaciones de la empresa del Parque Stiva y otras aledañas, por lo que 80 personas fueron desalojadas.

Otra conflagración de consideración se generó en las faldas del cerro de Topo Chico, en Monterrey; elementos de Protección Civil del estado realizaron una amplia movilización de brigadistas en la colonia CROC, en el norte de la capital, para intentar sofocar las llamas.

Las autoridades de Medio Ambiente señalaron que personal de las respectivas demarcaciones, del estado y de la Comisión Nacional Forestal ya laboraban en las distintas áreas afectadas para controlar el fuego.

En un comunicado, el gobernador Samuel García Sepúlveda detalló que los fuertes vientos impidieron el uso del apoyo aéreo por lo que todo el trabajo debió ser terrestre.

En punto de las 19:51, el mandatario estatal realizó un enlace en vivo desde sus redes sociales, donde indicó que iba, junto con algunos colaboradores, al municipio de García, una de las regiones más perjudicadas.

“Tenemos de manera extraordinaria, 170 incendios (a esa hora) de los cuales más de 155 son en terrenos baldíos y gracias a Dios no hay hasta ahorita ningún reporte de ciudadanos heridos. Estamos tranquilos, ahorita hay un despliegue enorme en todo el estado de Bomberos, Protección Civil, Ejército, Fuerza Civil y Policías municipales”, precisó.

García Sepúlveda añadió que su administración tomará medidas contra los propietarios de terrenos que dejan crecer la maleza; “en los acuerdos de la mesa ambiental (Comisión Ambiental Metropolitana) vamos a meter multas muy severas”, advirtió.

Aunque antes había descartado que algunos incendios fueran provocados, el gobernador Samuel García informó que al menos 10 personas fueron detenidas por ser sospechosas de causar las quemadas.

## SLP: cierre preventivo de Parques Tangamanga 1 y 2

En San Luis Potosí, donde las ráfagas de viento, por el frente frío 31, alcanzaron 65 kilómetros por hora, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) anunció el cierre preventivo de los Parques Tangamanga 1 y 2, en la capital del estado.

También se reportó la caída de un

“

**Samuel García**  
informó de la  
detención de  
10 sospechosos  
de causar las  
quemadas



▲ La conflagración que empezó en un lote baldío cerca del kilómetro 8 de la carretera hacia García, Nuevo León, se propagó a un corralón cercano. En la imagen de abajo, otro incendio de consideración

se generó en las faldas del cerro de Topo Chico, en Monterrey, informó Protección Civil (PC) estatal. Fotos de la página de Facebook Monterrey en Imágenes y PC

árbol en la calle Arista, de la zona del centro histórico de la ciudad, por lo que la circulación fue cerrada por un par de horas.

Las autoridades estatales pidieron a la población extremar precauciones, evitar actividades al aire libre y reforzar las medidas de autoprotección para prevenir posibles accidentes.

## Chihuahua: afectaciones en vías por intensas tolvaneras

En Chihuahua, CEPC emitió un aviso por las intensas tolvaneras en el norte del estado que causaron cierres totales en las vías Janos-Casas Grandes, Ahumada-Ciudad Juárez,

Ascensión-Ahumada y Ascensión-Janos; la interrupción al tránsito fue parcial en el camino que conecta la localidad de Sueco a Janos.

Debido a la falta de visibilidad en el aeropuerto internacional Abraham González, de Ciudad Juárez algunos vuelos fueron desviados a la capital de la entidad, a Hermosillo, Sonora y Monterrey, Nuevo León; también hubo al menos una veintena de percances vehiculares en el municipio.

Por la noche, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dio a conocer que se recuperó el suministro eléctrico en 93 por ciento de los 366 mil 149 usuarios afectados por el paso del frente frío 31, que

representan 9 por ciento del total de clientes en Durango, Coahuila y Nuevo León.

Detalló que en la primera entidad fueron perjudicados 10 mil 109 consumidores, pero el suministro ya fue restablecido al 100 por ciento; en Coahuila, 24 mil 099 usuarios tuvieron problemas; no obstante, el servicio fue activado en su totalidad.

En Nuevo León se reportaron 331 mil 941 usuarios perjudicados y 93 por ciento ya tienen electricidad.

La empresa estatal desplegó a 269 trabajadores electricistas, 53 grúas y 87 vehículos ligeros.

Con información de Vicente Juárez y Rubén Villalpando, corresponsales y Alejandro Alegría, reportero



# “Sin avances”, pesquisas en Oaxaca por desaparición de Sandra Estéfana

Es falso que exista una “primavera oaxaqueña”; en la entidad se vive un “oscuro invierno”, dicen sus familiares

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.



Al cumplirse cinco meses de la desaparición de la defensora de derechos humanos Sandra Estéfana Domínguez, y de su esposo Alexander Hernández, no hay avances en la investigación, aseguró la familia de la activista, la cual afirmó que es falso que exista una “primavera oaxaqueña”, pues en realidad en la entidad se vive un “oscuro invierno” por la violencia y las desapariciones frecuentes.

Hace 156 días o 3 mil 744 horas Sandra y Alexander fueron vistos por última vez en el municipio de San Juan Cotzocón; el 4 de octubre de 2024, familiares de Domínguez marcharon en esta ciudad, de la Fuente de las Ocho Regiones –en el norte de la capital del estado– al palacio de gobierno.

Ante la sede del Ejecutivo estatal presentaron al Comité Pëjy Tyotk, que en ayuujk significa Comité Flores y Mariposas, el cual se dedicará a apoyar a familiares de personas ausentes y a su búsqueda en territorio oaxaqueño y el resto del país, ya que esas situaciones van al alza en la entidad, señalaron.

Kisha Domínguez, hermana de Sandra, manifestó: “hoy, cinco meses después de la noticia que

ha cambiado nuestra vida, nos presentamos con la cara en alto, con el corazón quebrado, pero lleno de fuerza.

“Lamentablemente el Estado no garantizó su seguridad, el Estado nos arrebató a Sandra Domínguez; no desapareció, no se perdió, categóricamente hoy afirmamos que la desaparecieron”, reprochó.

Acusó a la administración que encabeza el gobernador morenista Salomón Jara de normalizar y justificar, además de minimizar y desestimar la gravedad de la ausencia de la activista, y “por esa ligereza se perdió mucho tiempo”, que habría sido valioso para su localización.

Consideró que la actuación de las instituciones jaristas es de indiferencia y falta de sensibilidad, que desde octubre pasado imperan el

maltrato y la desinformación hacia las víctimas indirectas.

“Es lamentable que anden vociferando que en Oaxaca hay primavera; eso es falso, se lo decimos con todas sus letras, vivimos un oscuro invierno”, reprochó.

Insistió en que luego de cinco meses no hay avances para dar con el paradero de Sandra Estéfana y de su cónyuge, por lo que puntualizó: “A nuestra hermana la desapareció el Estado, y el Estado es responsable, este gobierno es responsable, los que callaron son culpables y los vamos a señalar hasta que la devuelvan”.

A su vez, Aracely Martínez, madre de la defensora de derechos humanos, leyó una carta dedicada a Sandra Estéfana, en la cual prometió que no dejará de buscarla, y expuso que ningún hijo, ninguna

▲ Familiares y amigos de Sandra Estéfana Domínguez, además de pobladores, durante una manifestación ayer en la capital de Oaxaca para exigir a las autoridades localizar a la defensora de derechos humanos desaparecida junto con su esposo. Foto Jorge A. Pérez

persona debería padecer la desaparición de un ser querido.

Según Kisha, ninguna autoridad estatal o federal les ha brindado información del caso, no hay acercamiento con la Fiscalía General del Estado ni con la de la República, que dicen siempre “cuando tengamos algo les avisamos”, y de surgir alguna actualización se presenta antes a medios de comunicación que a la familia.

## Legisladora denunciará a funcionarios por exhibir a mujeres mixes en WhatsApp

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ.

La abogada y activista oaxaqueña Sandra Estéfana Domínguez Martínez no se ausentó por voluntad propia ni se perdió; a ella la vigilaron, la acosaron y la persiguieron hasta desaparecerla el 4 de octubre del año pasado, afirmó la diputada federal Aracely Cruz Jiménez (PT).

En conferencia, cuando se cumplen cinco meses de la desaparición de Sandra Domínguez, la diputada anunció que presentará una denuncia penal contra los funcionarios oaxaqueños y federales que participaron en la difusión de imágenes sexuales de mujeres mixes en grupos de WhatsApp.

Cruz Jiménez –quien también fue víctima de violencia por su ex pareja Donato Vargas Jiménez, actual coordinador de los delegados de paz del gobierno de Salomón Jara– expuso que la investigación en la entidad se maneja “en hermetismo absoluto, la fiscalía da a cuentagotas la información a la familia”.

No obstante, dijo que, por otras fuentes, ha obtenido información del caso “y por eso sabemos que fue perseguida, vigilada durante muchos meses hasta que lograron su desaparición, el Estado no la cuidó”.

Además, consideró que el hermetismo de la indagatoria por el gobierno de Jara tiene un motivo político. “Ellos saben por qué lo hacen (...) ya tenemos la información de a quién están protegiendo. No lo podemos decir porque la fiscalía debe hacer su trabajo. Seguiremos en la lucha, conocemos el trasfondo político y el encubrimiento del fiscal a esas personas por órdenes del gobernador Salomón Jara”.

–¿Quién la persiguió, la acosó y la desapareció? –se le preguntó.

–La acosaron los miembros de los grupos de WhatsApp que ella denunció. Hay funcionarios federales, fueron todos ellos, el grupo político al que ella dañó. Sandra no mintió, hace unos días aparecieron en redes sociales fotos de esos grupos.

“Sandra siempre tuvo la razón, siempre ha defendido a mujeres indígenas y si estuviera, lo estaría haciendo de nuevo. Pero no está y nos dejó una gran lección, que debemos defender a las mujeres que están en esas capturas de pantalla.”

Expuso que en la demanda ante la Fiscalía General de la República incluirá los números de teléfono de los funcionarios que participaron en los grupos de WhatsApp y pidió a una de las víctimas que denuncie.

Dio a conocer que presentó una iniciativa de reforma para que las investigaciones por desaparición forzada empiecen cuando se reporte la ausencia, y no esperar 72 horas para abrir la carpeta.

## Ejecutan a sujeto dentro de un jardín de niños en San Juan Guichicovi

DE LA REDACCIÓN

Un hombre identificado como Ángel X, de 37 años, fue asesinado de al menos 10 balazos en la comunidad El Zarzal, municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca, dentro de un jardín de niños al cual acudió por su hijo. En el ataque, dos mujeres resultaron heridas.

Según cuerpos de seguridad, la agresión fue cometida el lunes al mediodía en el precolar Josefa Ortiz de Domínguez, adonde ingresaron al menos cuatro sujetos que dispararon armas de

fuego contra Ángel X y enseguida huyeron.

Autoridades locales reportaron que durante el atentado, dos mujeres fueron lesionadas por rozones de bala, pero sus vidas nunca estuvieron en riesgo, recibieron atención médica y se les dio de alta.

Fuentes policíacas dieron a conocer que el cuerpo de Ángel X recibió al menos 10 impactos de bala. Al lugar acudieron elementos de la Agencia Estatal de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y peritos expertos en distintas materias, para iniciar las diligencias de ley.

## Llaman a reforzar protección para activistas y periodistas

DE LA REDACCIÓN

Ante los recientes asesinatos del defensor Cristino Castro Perea, en Oaxaca, y del periodista Kristian Uriel Martínez, en Guanajuato, pese a que ambos contaban con medidas de seguridad, una decena de organizaciones civiles instó a las autoridades a fortalecer de manera urgente el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

También llamaron a mejorar la coordinación entre las diferentes entidades federativas a través de una política pública nacional.

Los centros de derechos humanos de la Montaña Tlachinollan y Zeferino Ladrillero, Consorcio Oaxaca, la Red TDT, Serapaz,

entre varias más integradas en Espacio OSC, advirtieron que a pesar de que las autoridades correspondientes conocían el nivel de peligro al que estaban expuestos Castro Perea y Kristian Uriel Martínez, “no hubo una respuesta contundente”.

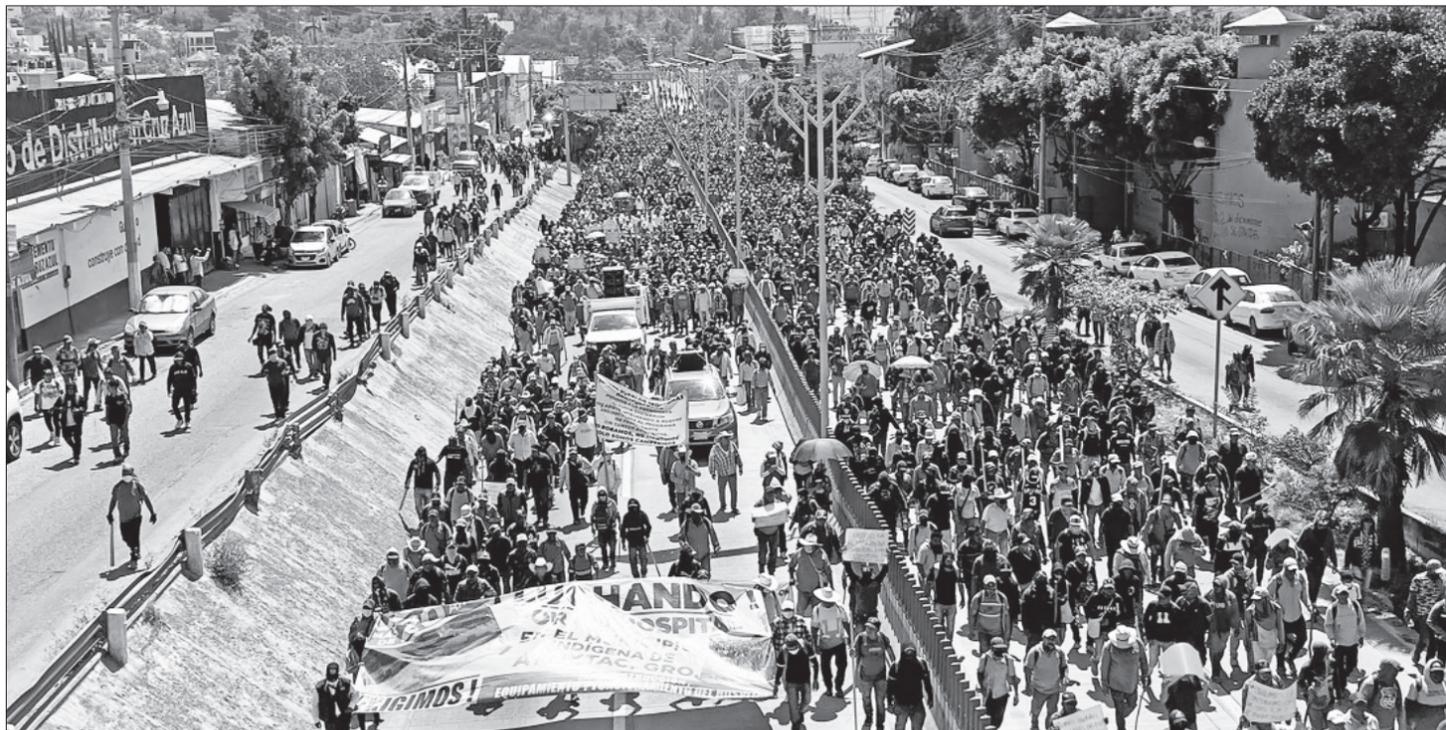
Los asesinatos y la impunidad que persisten en las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas deben ser atendidos, exigieron.

En una declaración, exigieron a las fiscalías correspondientes que avancen de manera pronta y eficiente en las investigaciones de los crímenes, que tomen como línea de investigación primordial su labor en defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión, respectivamente.



“PETICIONES SIN RESPUESTA” TRAS HURACANES

# Miles protestan en Chilpancingo; demandan obras en sus municipios



**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Unas 5 mil personas procedentes de los municipios de Mochitlán, Quechultenango y Chilpancingo, en la zona centro de Guerrero, protestaron ayer en la mañana en esta ciudad porque, denunciaron, hay peticiones relacionadas con los daños que dejaron los huracanes *Otis* y *John*, a las que las autoridades no han dado solución. Por la tarde, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda recibió a una comisión de los manifestantes.

A consecuencia de la movilización que comenzó a las 9:00, se suspendieron clases en las escuelas de los niveles básicos, medio superior y superior. Además, la protesta causó zozobra entre los trabajadores que no pudieron llegar a tiempo a sus empleos ni dejar a sus hijos en los planteles.

Entre los inconformes hubo transportistas del servicio conce-

sionado, quienes dijeron que desde antier en la tarde, en redes sociales, circuló un mensaje en el que supuestamente alertaban sobre actos vandálicos del grupo criminal *Los Ardillos*, que opera en el centro de la entidad.

Los transportistas afirmaron que dicha célula delincriminal los obligó a ir a la movilización para provocar caos en la ciudad, por lo que no hubo servicio en dichos municipios y comunidades aledañas. El paro de concesionarios empezó a las 9 horas en el Parador del Marqués.

Denunciaron además que los amenazaron con quitarles sus unidades si no acudían a la protesta, en la que también demandaron la suspensión de patrullajes del Ejército y de la Guardia Nacional en sus poblados, donde operan *Los Ardillos*.

Los operarios arribaron temprano en sus vehículos y a pie hacia palacio de gobierno tras salir del poblado de Petaquillas, unos 10 kilómetros al sur de Chilpancingo.

Durante la marcha, ocuparon los cuatro carriles de la autopista México-Acapulco para demandar audiencia con la mandataria morenista con la queja de que tienen una serie de demandas sin solución tras el paso de los huracanes *Otis*, en octubre de 2023, y *John*, en septiembre de 2024.

Los manifestantes portaban palos, machetes y resorteras; algunos iban con rostros y manos cubiertos. Con altavoces advirtieron que llegarían al palacio de gobierno para exigir una audiencia con la gobernadora Evelyn Salgado a fin de abordar sus peticiones emitidas hace un año y que tienen que ver con obras para sus localidades.

Pasado el mediodía, funcionarios estatales, encabezados por el subsecretario de Gobierno, Francisco Rodríguez Cisneros, quienes se quedaron encerrados junto con decenas de trabajadores por el cerco de los inconformes, lograron salir para atender a una comisión.

A las 15 horas, la mandataria encabezó una mesa de diálogo en la

▲ **Manifestantes marcharon ayer en calles de Chilpancingo, Guerrero, algunos portaban palos, machetes y resorteras. Con altavoces advirtieron que llegarían al palacio de gobierno para exigir audiencia con la gobernadora Evelyn Salgado.**  
Foto La Jornada

que atendió a alcaldes, pobladores y comisarios de las comunidades de la Montaña Baja, y del Circuito Azul de la zona centro, que expusieron sus necesidades en materia de infraestructura, salud, educación y desarrollo social.

Antes de la reunión, realizada en el auditorio Sentimientos de la Nación, Salgado Pineda pidió “la liberación pronta de los funcionarios estatales retenidos” e instó a la comisión a entablar una mesa de diálogo, “en un contexto de respeto y legalidad”. Luego de esto, se permitió la salida de personal que estuvo retenido en el palacio de gobierno, se informó en un comunicado.

## Vinculan a proceso a *El 200*, jefe de seguridad de *El Chapito*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada obtuvo vinculación a proceso contra Kevin Alonso Gil Acosta, *El 200*, uno de los principales colaboradores y ex jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *El Chapito*.

El integrante del cártel de Sinaloa será juzgado por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército Armado y Fuerza Aérea, posesión de cargadores de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército Armado y Fuerza Aérea.

Un juez federal determinó que Kevin Alonso y su tío Gustavo Acosta (quien fue detenido en el mismo operativo) deberán enfrentar su proceso penal encarcelados en el Altiplano.

*El 200* fue detenido, junto con su tío, el 20 de febrero durante un operativo de efectivos del Ejército Mexicano en Culiacán, Sinaloa.

Las autoridades afirmaron que *El 200* “contaba con la colaboración de agentes municipales de Culiacán, quienes le informaban de los operativos de las autoridades federales, además de prevenirlos sobre las posibles actividades en su contra”.

El 27 de febrero el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, decretó la vinculación a *El 200*.

Tras ser detenido, las autoridades federales señalaron que “Kevin Alonso coordinaba la compra de armamento y municiones para las células delictivas de la facción *Los Chapitos*; organizaba fuerzas de reacción para confrontar a grupos antagónicos o autoridades federales y se encargaba de imponer castigos a miembros de la organización, así como medidas de contrainteligencia para asegurar la protección de sus áreas de influencia y el resguardo de Guzmán Salazar”.

**PATRICIA MÉNDEZ**  
LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

## Implican a policías de Huatulco en asesinato de cuatro jóvenes de Tlaxcala

Policías municipales de Huatulco podrían estar relacionados con la desaparición y asesinato de cuatro jóvenes originarios de Tlaxcala, cuyos cuerpos estaban entre los nueve hallados el domingo pasado en un vehículo abandonado sobre la carretera Cuacnopalan – Oaxaca, a la altura del municipio poblano de San José Miahuatlán, informaron fuentes cercanas al caso.

Explicaron que Brenda Mariel Salas, de 19 años –quien formaba parte del grupo de viajeros buscado

en Oaxaca desde el 27 de febrero, y quien fue encontrada viva en una carretera de Puebla el lunes anterior– declaró que ella y Angie Lizeth Pérez García, de 29 años, fueron privadas de la libertad por presuntos agentes de Huatulco, mismos que las golpearon, y después sólo a ella la abandonaron en una vialidad.

Según esta versión, ambas mujeres habrían sido levantadas al salir del Hospedaje Jocha, propiedad

de José Alfredo Lavariega Canseco, quien en 2021 contendió por la alcaldía de Huatulco abanderado por el Partido Encuentro Social y el domingo pasado por la mañana fue acribillado mientras conducía su vehículo particular.

Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca, anunció que el próximo viernes habrá una reunión entre los fiscales y titulares de las áreas de Seguridad Pública de dicha entidad

y Puebla a fin de avanzar en la indagatoria del caso.

De acuerdo con fuentes ministeriales cuatro de los nueve cuerpos encontrados en Puebla el domingo por la noche corresponden a los tlaxcaltecas reportados como ausentes cuando vacacionaban en las playas de Huatulco y Zipolite.

Se trata de Raúl Emmanuel González Lozano, de 28 años; Lesly No-ya Trejo, de 21; Angie Lizeth Pérez

García, de 29, y Jacqueline Ailet Meza Cázares, de 23, originarios de los municipios de Yauhquemehcan, Tzompantepec y Apizaco.

### Investigan paradero de 4

En tanto, se investiga aún el paradero de Noemí Yamileth López Moratilla, de 28 años; Rolando Armando Evaristo, de 22; Rubén Antonio Ramos Flores, de 22, y Uriel Calva, de 22, reportados como desaparecidos en la misma zona.

Las autoridades realizan los estudios respectivos para confirmar o descartar que entre los cuerpos hallados en San José Miahuatlán estén los restos de alguno de ellos.



LOGRAR UNA MOVILIDAD SEGURA, PROPÓSITO

# Meterán en orden a las motos eléctricas; proliferan en calles

Deberán sujetarse a las disposiciones fijadas para los vehículos motorizados // Tan sólo de combustión interna circulan 752 mil 722 unidades: Brugada // Casi 50% están involucradas en muertes

ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y ANAÍS RUIZ LÓPEZ

El Gobierno de la Ciudad de México impulsará modificaciones a la Ley de Movilidad y al Reglamento de Tránsito con el propósito de regular las motocicletas eléctricas, así como establecer la obligatoriedad para que las motos de combustión interna, con permisos de circulación expedidos en otras entidades, sean registradas ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) local.

En el caso de las primeras, éstas deberán sujetarse a las disposiciones fijadas para todos los vehículos motorizados, es decir, deberán contar con placas de circulación,

respetar las prohibiciones de circular en ciclovías y carriles confinados, y sus usuarios aplicar medidas de seguridad, como el uso de casco.

El anuncio lo hizo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, quien señaló que en la capital del país circulan 752 mil 722 motocicletas de combustión interna, y se registra un incremento importante de las eléctricas.

Recordó que según las estadísticas de la Semovi, casi 50 por ciento de las víctimas mortales en accidentes de tránsito son usuarios de este tipo de transporte, de allí la necesidad de aplicar medidas para alcanzar una movilidad más segura.

Definió a las motocicletas eléctricas como un vehículo con una velocidad de desplazamiento mayor a 25 kilómetros por hora, por lo que deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, igual que un automóvil o motos de combustión interna.

En cuanto al registro ante la Semovi de las motos que circulan en la ciudad con permisos expedidos en otros estados, explicó que el propósito es tener un mejor control de estos vehículos.

En los pasados tres años, las motocicletas eléctricas han tenido un crecimiento exponencial de mil 900 por ciento en el país, de las cuales 30 por ciento se concentran en la Ciudad de México, lo que

ha generado vacíos legales, dudas sobre su seguridad vial y competencia desleal.

En entrevista, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, detalló que son dos empresas las que controlan el mercado mexicano: Honey Whale y Ebovike. Durante la pandemia, las bicimotos fueron apropiándose del espacio debido a su bajo precio y su facilidad de uso.

Aunque su auge ha traído oportunidades, también ha generado dudas sobre la seguridad vial.

De acuerdo con Alvarado, en estos años los accidentes han aumentado dada la alta velocidad que alcanzan estos vehículos, por lo que hay que atender esta situación como un problema público.

## Sheinbaum: requiere el STC Metro de mantenimiento y rehabilitación

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que el Sistema de Transporte Colectivo Metro requiere de mantenimiento, pero sobre todo rehabilitación mayor en muchas de las líneas con mayor antigüedad.

Tras las fallas reportadas ayer en las líneas 8 y 9, la jefa del Ejecutivo federal señaló que la línea 3 del Metro —que corre de Indios Verdes a Universidad— requiere de nuevos trenes, y la A —que va de Pantitlán a La Paz, en el estado de México— necesita una renovación. Y es que, agregó, la Ciudad de México tiene hundimientos y los desniveles han afectado esa zona.

En tanto, dijo que se terminará la ampliación de la línea 12 —que hoy va de Tláhuac a Mixcoac— hasta el poniente de la ciudad, al igual que el Tren Interurbano México-Toluca, que llegará a Observatorio.

Al final resaltó el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada: “Está haciendo muy buen trabajo”.

## Tras marcha, firman locatarios y gobierno capitalino minuta con siete acuerdos

Modificarán diversas disposiciones de los lineamientos para la operación de los mercados públicos

BERTHA TERESA RAMÍREZ  
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Tras varias horas de diálogo, autoridades del gobierno capitalino y locatarios integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México suscribieron una minuta con siete acuerdos, entre los que figura modificar diversas disposiciones de los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos del Distrito Federal en materia de simplificación y digitalización de trámites, publicados el 9 de enero pasado.

Asimismo, se modificarán los cambios efectuados el 27 de febrero a los mismos lineamientos, “a efecto de que estas disposiciones normativas no entren en vigor en 180

► Integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México marcharon desde diversos puntos de la capital. En esta imagen, durante la concentración en calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Viaducto del Metro, para dirigirse al Zócalo. Foto Yazmín Ortega Cortés

días posteriores a su publicación o hasta que haya modificaciones a las mismas acordadas entre las partes”.

La minuta suscrita por el secretario de Gobierno, César Cravioto, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, agrega que se realizarán mesas de trabajo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el seguimiento de las carpetas de investigación que hayan iniciado o que se puedan iniciar por los comerciantes de mercados públicos para desterrar la corrupción y la intimidación de la que son o puedan ser objeto.

El gobierno hará un planteamiento a las alcaldías para que haya un proceso de regularización homol



logada, sin disparidad de criterios.

Cada 15 días habrá una reunión entre el gobierno de la ciudad y una comisión del movimiento para el seguimiento de los acuerdos y avance de los mismos. Mientras se avance en el cumplimiento de esta minuta, el movimiento se compromete a no llevar a cabo manifestaciones públi

cas ni cierres de avenidas.

En las movilizaciones de ayer participaron poco más de mil locatarios, según datos de la misma Secretaría de Gobierno, y salieron del Hemiciclo a Juárez, calzada de Tlalpan, avenida Fray Servando Teresa de Mier y del mercado de La Merced hacia el Zócalo.

El gobierno recordó que se firmaron acuerdos con la mayoría de los mercados, por lo que se realizarán asambleas en cada uno de los 340 centros de abasto, donde laboran alrededor de 70 mil locatarios para dar a conocer las acciones que se implementarán para el mejoramiento de dichos centros de abasto.

## Toman PRI y PAN tribuna del Congreso y revientan sesión

Impidieron que se avalara el dictamen que impulsa la bancada de Morena para aprobar reformas sin mayoría calificada

ELBA MÓNICA BRAVO

Diputados de oposición en el Congreso local tomaron la tribuna, lo que derivó en que se reventara la sesión, y así evitar que se avalara con 41 votos el dictamen que impulsa Morena para reformar la Ley Orgánica y el Reglamento del órgano legislativo, con el que se busca aprobar cambios a la Constitución de la Ciudad de México sin contar con la mayoría calificada, es decir,

44 votos a favor del total de 66 integrantes.

En la sesión de ayer, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, dio por aprobado el dictamen sin que los legisladores de PAN y PRI emitieran sufragios a favor, en contra o se abstuvieran, quienes aseguraron que los votos emitidos en lo general del documento fueron insuficientes, porque se requieren de al menos 44.

Ante el reclamo de la oposición, Ávila explicó que “los que no vota-

ron no están presentes, entonces, es por los presentes, y por lo tanto se aprueba el dictamen en lo general y con los artículos no reservados en lo particular”.

De inmediato subieron a la tribuna la panista Daniela Álvarez y la priísta Tania Larios, y con un altavoz gritaban “la iniciativa no pasará”; mientras de las curules que ocupan los diputados de Morena salían gritos de “¡fuera, fuera!” y “¡farsantes!” Los legisladores morenistas Gerardo Villanueva y Alberto Martínez Urincho lanzaban gritos de pie desde su curul a la oposición: “¡hasta la tribuna se roban!”, “¡son nefastos, traidores!” y “¡derecha corrupta!”

En el caos, Ávila anticipó que

se aplicaría una amonestación a los legisladores por la toma de la tribuna; además, acusó que le arrebataron el micrófono.

Martínez Urincho dijo que se trata de armonizar las leyes del órgano legislativo con la Constitución, que establece que se requiere la mayoría calificada para realizar modificaciones constitucionales en la capital.

El cambio pretende que para avalar una reforma se requiere de las dos terceras partes de los presentes en la sesión, pero para que exista quorum se requiere de la mitad más uno de los legisladores, es decir, 34.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, pidió la palabra para señalar que hay apertura y diálogo, pero “cuando hay violencia eso no

se puede permitir”, por lo que leyó los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Congreso, que fijan las amonestaciones a los legisladores por perturbar el desarrollo de la sesión, que pueden llevar hasta la reducción de la dieta, y solicitó que se diera por terminada la asamblea. Ávila concluyó que no existían condiciones para seguir y la suspendió.

En otro tema, el comité de selección de la persona titular de la dirección general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México avaló la terna que será remitida a la jefatura de Gobierno, formada por Karina Arvizu Machado, Martha Laura Peña Bordoñes y Patricia Ramírez Curi.

## Se compromete Brugada a mejorar el salario de las trabajadoras del gobierno

Ninguna mujer que haga la misma labor de un hombre puede ganar menos // Aún hay muchos retos para una vida de iguales, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con el compromiso de fortalecer el salario de las trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México y garantizar la fuente de empleo de quienes están contratadas bajo el esquema de Nómina 8 (contratos anuales), la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, celebró el Día Internacional de la Mujer con agremiadas al Sindicato Único de Trabajadores de la administración capitalina.

“Mi compromiso es avanzar en la mejora salarial, y aquí está el secretario de Finanzas (Juan Pablo de Botton Falcón), y le digo que en este gobierno ni una mujer que haga el mismo trabajo puede ganar menos que los hombres.”

En un acto realizado en la Arena Ciudad de México, expresó que pese a los avances que se han logrado en materia de género, hoy las mujeres tienen todavía muchos retos para “lograr una vida de iguales”.

### La Trevi en escena

Ese evento fue organizado por la cúpula sindical, específicamente el vicepresidente y líder de los trabajadores de Limpia, Hugo Alonso, y tuvo como principal atracción un concierto de la cantante Gloria Trevi.

Antes, la mandataria local sostuvo que hacer justicia a ese sector de la población implica también lograr que el trabajo de cuidados no sea sólo una responsabilidad de las mujeres, sino una tarea compartida con la familia y el gobierno.

### Centros de cuidados

Reiteró que como parte de su proyecto de gobierno se construirán 300 centros de cuidado infantil que ofrecerán servicio gratuito, además de trabajar por la mejora salarial.

“Este 8 de marzo es un día de lucha por los derechos de las mujeres,



▲ Para festejar el Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, ayer el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México organizó un concierto con la cantante y autora

Gloria Trevi. Durante el evento se entregaron reconocimientos a la periodista Yuriria Sierra, a la actriz Norma Lazareno y a la cantante Alejandra Ávalos. Foto Cuartoscuro

como ustedes que no se rinden, que cada día trabajan para vivir mejor, que alzan la voz, que cuando alguien les dice ‘calladita te ves más bonita’

responden con firmeza que no.” Asimismo, hizo un reconocimiento a las mujeres que laboran en el Gobierno de la Ciudad de México,

entre las que mencionó a las trabajadoras de limpia, que gracias a ellas, dijo, “esta ciudad camina todos los días”.

## Vacios legales impiden cerrar centros irregulares contra adicciones

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Casos como el incendio sucedido en la Clínica para Rehabilitación de Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas AC, en la colonia Ocotla Chico, en la demarcación Tlalpan, donde cinco personas perdieron la vida, podrían volver a ocurrir, “es cuestión de tiempo”, al no contar estos establecimientos con personal especializado para atender a las personas que sufren alguna adicción, aseguró Omar del

Valle, doctor en psicología y salud, experto en adicciones por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista con este diario, mencionó que existen vacíos legales que impiden el cierre de los centros irregulares, en los cuales “ponen enfermos a cuidar enfermos y lo único que hacen es contenerlos, no arreglan el problema porque no están preparados y se atiende desde una perspectiva moral y no con una científica y de salud; ese es el primer daño que generan estos lugares”.

El problema inicial, dijo, es que “desde que estás en la primaria se empiezan desarrollar psicopatologías”, que de no ser atendidas propician el posible consumo de drogas, ejemplo de lo cual “son los trastornos como la fobia específica, el déficit de atención, la hiperactividad e impulsividad, que se detectan desde los cinco años de edad”.

Detalló que con base en sus investigaciones, la mayoría de jóvenes en la ciudad empiezan a consumir alcohol a una edad que oscila entre 14 y 15 años, y para convertirse en

adictos se tardan dos años, si es que no tienen algún problema familiar o mental, “porque si no el tiempo se va a la mitad y normalmente no tienen dónde acudir”.

Señaló que el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones ha hecho un buen trabajo; sin embargo, faltarían más recursos para fortalecer sus acciones.

### Vinculan a proceso a cuatro

En tanto, un juez de control vinculó a proceso a Mariano N y Fran-

cisco N, encargados y administradores de la Clínica para Rehabilitación de Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas AC, por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado, por lo que se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Los otros dos detenidos, Ramiro N y Javier N, fueron vinculados por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, a quienes se les impuso prisión preventiva justificada.



JOSEFINA QUINTERO MORALES

## Exigen en la Irrigación frenar la instalación de parquímetros; piden a Brugada interceda

Ante la eventual imposición de parquímetros en la colonia Irrigación, habitantes de esta zona de la alcaldía Miguel Hidalgo pidieron detener las adecuaciones que se realizan por las noches para "privatizar la vía pública". Advirtieron que las autoridades pretenden entregar el espacio público a los corporativos que llegaron a desalojar a los viejos residentes.

Al encontrar calles como Salinillas, que fueron balizadas y donde incluso definieron los cajones de estacionamiento, los vecinos temen despertar un día y tener parquímetros. Por ello, ayer por la tarde entregaron al Gobierno de la Ciudad de México un oficio en el que expresan el "no a los parquímetros" y piden la intervención de la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada.

La solicitud tiene el respaldo de 895 residentes que firmaron para "oponerse a este atropello". El documento también será entregado a la Secretaría de Movilidad y a la alcaldía Miguel Hidalgo, así como a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en espera de que éste los apoye, como defensora del pueblo que es.

Los vecinos manifestaron que permitieron la construcción del corporativo de Grupo Carso, así como grandes edificios que no cuentan

con cajones de estacionamiento y ahora quieren resolver el problema con la venta del espacio público.

Alertaron que el problema se agravará cuando entre en funciones la embajada de Estados Unidos, que está enclavada en la colonia y tampoco cuenta con estacionamiento para usuarios.

"Permitieron edificios de gran altura donde estaban fábricas; en una

de esas torres corporativas cabe 10 veces la población de la colonia y sin estacionamiento", expresó la presidenta de la asociación de residentes de la colonia Irrigación, Atziri Carranza López.

Durante una manifestación que realizaron en el Hemiciclo a Juárez, el grupo de vecinos que acompañó a la representante vecinal colocó un tendadero donde expusieron por

qué se oponen a los parquímetros.

Entre los argumentos está el rechazo a pagar por el lugar que siempre han ocupado para dejar su automóvil, que es justo frente a su casa; otro es no estar de acuerdo con que sólo se permitirá estacionar el vehículo, previo trámite de permiso, a quien demuestre que no tiene garaje.

Los residentes denunciaron que

supuestamente hay vecinos que están de acuerdo con las autoridades, pero ni la Semovi ni la alcaldía han informado quiénes son esos vecinos, por lo que exigieron claridad y transparencia.

Recordaron que hace 10 años, 84 por ciento de residentes de la colonia se opuso a la colocación de parquímetros, y nuevamente reiteraron su rechazo.



► Habitantes de la colonia Irrigación entregaron ayer a las autoridades del gobierno capitalino un oficio con el respaldo de 895 firmas en el que rechazan la instalación de parquímetros, y advirtieron que no permitirán que se privaticen sus calles. Foto La Jornada

## Amplían a 150 radares de velocidad; los móviles continúan en fase piloto, señala el titular de la SSC capitalina

Seguirán operando bajo la modalidad de fotocívicas // Sensibilizar a conductores, el propósito, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, informó que fueron instalados 71 radares de detección de velocidad, que se suman a los 79 que ya están en funcionamiento en distintas vialidades.

Al señalar que con dichos equipos se continúa trabajando bajo la modalidad de fotocívicas, que implica trabajo comunitario cuando el conductor acumula seis infracciones, explicó que se realizó un trabajo de renovación de esos equipos, de los cuales los primeros

están en proceso de calibración, por lo que en unos días estarán funcionando en su totalidad los 150 radares.

Acerca del programa de radares móviles, el cual considera la remisión al corralón cuando se detecta a un vehículo con más de tres multas sin pagar, reiteró que se encuentra en fase piloto y que su propósito es sensibilizar al automovilista sobre los riesgos de rebasar los límites de velocidad.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que las fotocívicas continúan vigentes en lo que hace al rebase de los límites de velocidad, por lo que las sanciones van desde una amonestación verbal hasta tres niveles de cursos en línea y uno presencial antes de llegar al trabajo comunitario, cuando se cometa la sexta infracción.

Recordó que sólo se impone una multa económica cuando se trata de vehículos con placas de otros estados o personas morales.

Vázquez Camacho dijo que para la fase piloto del programa de

radares móviles se cuenta con un equipo que opera en un formato de operativo interinstitucional que permite flexibilidad en la ubicación para que no sean detectados, y se instalan en puntos donde hay un alta incidencia de siniestralidad vial.

Otra ventaja, agregó, es que el personal de tránsito, al detener el vehículo, puede verificar si esa persona es reincidente en la conducta de rebasar los límites de velocidad.

"No queremos, bajo el formato actual de fotocívicas, recaudar, sino sensibilizar a la gente sobre el riesgo de conducir a alta velocidad. Lo que hemos visto es que cuando tenemos accidentes fatales, por lo general el que los provoca es reincidente en la conducta de conducir a alta velocidad. Y es la conducta que queremos eliminar", expresó.

Insistió en que el programa está en fase de prueba y según los resultados que se obtengan en distintos operativos, se determinará su permanencia y si se amplía.

## Alerta policía cibernética sobre nueva modalidad de robo y estafa por redes

Delincuentes anuncian autos y motos robadas para asaltar a incautos

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

La policía cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México alertó sobre una nueva modalidad de robo y estafa, la cual por medio de anuncios en redes sociales ofrecen autos y motocicletas inexistentes o robadas para asaltar a los compradores o cobrar por anticipado por el vehículo sin que les sea entregado.

Por medio de una publicación en la red social X, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó que oficiales del organismo detuvieron a un hombre de 19 años que, al parecer, asaltó a dos personas que pretendían comprar un automóvil de segunda mano que habían visto en una página de Internet.

Los oficiales acudieron a la avenida Santa Lucía, en la colonia Colinas del Sur, alcaldía Álvaro Obregón, luego de ser informados de un robo. En el lugar, una pareja denunció que fueron citados allí para la compra de un automóvil, donde un grupo de personas los amargararon con una pistola y les quitaron el efectivo que llevaban.

Al realizar la búsqueda con las características descritas, coordinados con los monitoristas del C2 Poniente, interceptaron a uno de los asaltantes abordando una motocicleta en la calle Peregrinos. Tras hacerle una revisión de seguridad, encontraron el dinero referido por los denunciantes, por lo que quedó a disposición del Ministerio Público.

La SSC también informó de la detención de 87 personas, de las cuales 54 fueron presentadas ante un juez cívico, en un operativo para reforzar la seguridad en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Tlalpan, Álvaro Obregón y Tláhuac.



CAROLINA GÓMEZ MENA

La razón por la cual muchos casos de violencia digital no obtienen justicia está en las y los juzgadores, y no en deficiencias en la ley olímpica, normatividad vigente en las entidades del país y/o en la penalización hasta de ocho años de cárcel, aseguró Fernanda Medellín, del Movimiento Ley Olímpica contra la Violencia Digital.

La defensora detalló que un ejemplo es el caso de Diego N, ex estudiante del Instituto Politécnico Nacional que alteró miles de fotografías de sus compañeras con inteligencia artificial y luego las comercializó. En las audiencias de los primeros casos que fueron a juicio en diciembre pasado, el joven fue absuelto.

Medellín criticó que se continuó pensando que lo virtual no es real. "Si seguimos teniendo funcionarios públicos que minimizan las violencias contra las mujeres, que no ejercen sus funciones con perspectiva de género, van a seguirse dando estos casos. En los tipos penales de ley olímpica está el tema de la alteración de los contenidos, pero el juez del caso determi-

## IMPERA LA FALSA CREENCIA DE QUE LO VIRTUAL NO ES REAL

# Impunidad en casos de violencia digital se debe a jueces: activista

no absolverlo por falta de pruebas".

De acuerdo con ONU Mujeres casi cuatro de cada 10 féminas han sido agredidas en el ámbito digital, y en 2023 en México más de 10 millones de ellas sufrieron este tipo de violencia.

En vísperas del 8M, Medellín precisó que "no es culpa de la ley olímpica, sino de los jueces que todavía no están preparados para juzgar con una perspectiva de género" y añadió que más que haber lagunas en la normativa "el tema está en los huecos en la capacitación de nuestros agentes del Ministerio Públicos, de las fiscalías, pero, sobre todo, en los jueces y las juezas".

Entonces, "si seguimos juzgando, si seguimos viendo todo desde el punto de vista neoliberal, la ex-

plotación de los cuerpos y la conveniencia de unos cuantos, pues esto va a seguir sucediendo, y lo que menos vamos a obtener es justicia para las mujeres pese a que ya hay un marco regulatorio que las protege".

Además, insistió, debe existir la corresponsabilidad de las empresas tecnológicas que viralizan contenidos. "¿De qué sirve que tengamos marcos legislativos en México, Argentina, Panamá, Colombia, Ecuador, si a nivel internacional no se obliga a las empresas a respetarlos?", preguntó Medellín, organizadora de la Primera Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales, realizada hace una semana en la Ciudad de México.

A través de un video, María Noel Vaeza, directora regional de ONU

Mujeres, precisó que "las plataformas digitales donde se transmite esta violencia deben actuar con responsabilidad y buscar soluciones; tenemos que hablar también del big data y de la inteligencia artificial, porque se reproducen patrones que son violentos y discriminadores".

Recordó que en la cumbre, a la

cual asistió, las defensoras digitales firmaron un memorando de entendimiento con ONU Mujeres para fortalecer la incidencia en torno a la violencia digital en América Latina y adelantó que el organismo de Naciones Unidas elaborará documentos de investigación sobre el tema.

## AL CIERRE

### LEBRON JAMES, ANOTADOR HISTÓRICO



LeBron James se convirtió en el primer jugador en la historia de la NBA en anotar más de 50 mil puntos combinados en la temporada regular y la postemporada. James superó la marca con un triple al comienzo del primer cuarto del partido de ayer entre los Lakers de Los Ángeles y los Pelicanos de Nueva Orleans. El domingo llegó a 49 mil 999 en el juego entre los angelinos y los Clippers. A sus 40 años, el estadounidense ha rescrito todas las definiciones previas de longevidad en el baloncesto y empató con Vince Carter en campañas disputadas (22). Kareem Abdul-Jabbar, de Lakers, quien jugó 20, es segundo en puntaje con 44 mil 149 combinados. Hace unos días, James fue nombrado basquetbolista del mes de la Conferencia Oeste al promediar 29.3 unidades, 10.5 rebotes, 6.9 asistencias y 1.2 robos en febrero. Foto Ap

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Calimaya, Estado de México, febrero de 2025.  
**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION**  
Notario FRANCISCO ARCE ARELLANO, titular de la notaría pública número 196 del Estado de México, con residencia en el municipio de Calimaya, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 126 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; hago saber:  
Que mediante instrumento número 1,493 (mil cuatrocientos noventa y tres), volumen número 43 (cuarenta y tres), de fecha seis de febrero de dos mil veinticinco, se hizo constar la RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la señora GRISELDA CASTAÑEDA VILLEGAS, a petición de los señores CRISTIANO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA Y RAMSÉS RAMÍREZ CASTAÑEDA, como cónyuge y descendientes en primer grado, respectivamente, de la de cuyos, quienes manifestaron en dicho acto su consentimiento para llevar a cabo la referida sucesión ante el suscrito notario, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna.  
Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.  
ATENTAMENTE  
NOTARIO FRANCISCO ARCE ARELLANO  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 196 DEL ESTADO DE MÉXICO

**EDICTO**  
JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SE CONVOCAN POSTORES  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARCO ANTONIO MARTÍN ROMERO, en contra de MARÍA ESTHER ZEPEDA VARGAS, expediente 1462/2024. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, en autos de fecha quince de enero de dos mil veinticinco y diez de diciembre de dos mil veinticinco:  
"Se convocan postores a la subasta en segunda almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el próximo día dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, a las diez horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el inmueble identificado y ubicado como Calle Planta Valle de México, número 11 (Antes casa 13) Lt. 18. Mz. 7, Colonia Electra Viverolanda Sección Loma, Municipio de Tlalnequahuacán, Estado de México, C.P. 54060. Se fija como precio del bien subastado la cantidad de \$2'804,000.00 (dos millones ochocientos cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo requisito para las personas que quieran participar como postores la exhibición de una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado, mediante billete de depósito expedido por Banco del Bienestar. En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edictos que se fijarán por dos ocasiones en los tableros de avisos del juzgado, y en la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico La Jornada, debiendo mediar entre una y otra publicación 7 días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo."  
Ciudad de México, a 17 de enero 2025.  
SECRETARÍA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, FACULTADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ACUERDOS GENERALES 36-48/2012-43-24/2012 Y 50-09/2013 EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LICENCIADA SILVIA MUNGUÍA FLORES.

Publíquese en los tableros de avisos del juzgado así como en los tableros de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "La Jornada", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

### EDICTOS.

C. Esther Camhi Sevilla de Cohen, en su carácter de tercera interesada, se hace de su conocimiento que Roberto Goldberg Grossman, promovió juicio de amparo directo que por turno conoce este órgano colegiado, con número 166/2024, contra la sentencia definitiva de veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnequahuacán del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en el toca 229/2022, quien deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a la siguiente de la última publicación de los edictos para defender sus derechos; apercibido que si pasado ese plazo no compareciera por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio haciéndole las posteriores notificaciones, incluso las de carácter personal, por medio de lista que se fijará en los estrados de este tribunal, en la inteligencia que las copias simples de la demanda de amparo quedan a su disposición en el local que ocupa este tribunal para su entrega.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana. Se expiden los presentes el catorce de febrero de dos mil veinticinco.

Atentamente.  
La Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.  
Lic. Reyna Ileana Vela Alemán.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Primera Sala Civil.  
PRIMERA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
SECCIÓN DE AMPAROS.  
TOCA: 747/2023/01  
RANCHO DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y SANTA CRUZ DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.

En los autos del juicio de amparo D.C. 153/2024, derivado del toca 747/2023/01 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de RANCHO DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y SANTA CRUZ DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 132/2020, se dictó el proveído de once de febrero de dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar por edictos a la parte tercera interesada RANCHO DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y SANTA CRUZ DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V., respecto de la demanda de amparo promovida por Banco Covalto, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Martín Carlos Raciél López Prieto, contra la sentencia de veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dictada en el toca 747/2023/01 y su ejecución atribuida al Juez Décimo Segundo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, la cual se tuvo por presentada el veintitres de febrero de dos mil veinticuatro, teniéndose como parte tercera interesada a RANCHO DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y SANTA CRUZ DE NEYRAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V., quienes deben presentarse ante este Tribunal de Alzada dentro del término de treinta días, por conducto de quien legalmente las represente, los cuales empezarán a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, a efecto de emplazarse a juicio y recibir copia de la demanda de amparo, si pasado el tiempo, éstas no comparecen, se hará del conocimiento del órgano colegiado, haciéndoles saber que de conformidad con lo establecido en el artículo 181 de la Ley de Amparo, si así lo consideraran, podrán formular alegatos o promover amparos adhesivos, ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Ciudad de México, 11 de febrero de 2025.  
SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS DE LA SECCIÓN DE AMPAROS, DE LA PRIMERA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RÚBRICA  
JOSÉ ANTONIO SUÁREZ ZAYAS.

### EDICTO

En los autos relativos al juicio de CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO promovido por PENA TORRES GUADALUPE EDNA en contra de MANTECON NUÑEZ JOSÉ Y MONEDERO DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, expediente 54/2022) la C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.

--- En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ... Por otra parte, se le tiene devolviendo el edicto sin diligenciar, como lo peticiona se señalan las ONCE HORAS DEL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga la celebración de la Audiencia, señalada en autos, día y hora que así lo permite la agenda de la Secretaría "B", debiéndose preparar en términos del proveído de siete de noviembre del dos mil veinticuatro, que firma la C. Juez Interina Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Maestro DAVID LÓPEZ MORA, con quien actúa y da fe, DOY FE.-----  
-----OTRO AUTO.-----  
Ciudad de México, a siete de noviembre del año dos mil veinticuatro,-----

--- Se tiene por practicada la certificación que antecede para los efectos legales conducentes. A sus autos el escrito de cuenta presentado por la parte actora, a quien se le tiene acusando la rebeldía en que incurrieron los codemandados, al omitir contestar la demanda incoada en su contra, por lo tanto, se les tiene por contestados los hechos de la demanda en sentido negativo; asimismo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, les surtirán efecto, a través del boletín judicial, salvo las especiales que ordene el juzgado, con fundamento en los artículos 112, 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Asimismo, con fundamento en el artículo 959 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a proveer sobre la admisión de las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente, por lo que se admiten las pruebas siguientes: 1.- LA DOCUMENTAL consistente en el contrato de arrendamiento celebrado entre las partes del juicio, del quince de octubre de dos mil trece. 2.- LA DOCUMENTAL consistente en el estado de adeudo 3.- LA DOCUMENTAL, consistente en la toma de posesión y los requerimientos realizados a los demandados, que se contienen en las actas notariadas números 45,476 y 45,551 de fecha quince de septiembre y nueve de noviembre ambas del dos mil veintituno, pasada ante la fe del notario público número 93 de la Ciudad de México. 4.- LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES 5.- LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. Para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE LEY, atento a la carga de trabajo del juzgado y el orden que sigue la agenda de audiencias, se señalan las: DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; siendo aplicable la Jurisprudencia, publicada en la Página 62, Quinta Época, del Semanario Judicial de la Federación, Tomo VI, que a la letra dice: " ... AUDIENCIA EN EL AMPARO. QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SENALAMIENTO DE EL LA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL.- No obstante la terminante disposición del párrafo primero del artículo 147 de la Ley de Amparo, que manda fijar la audiencia, a más tardar, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se dicta el auto en que se admite la demanda, debe declararse infundada la queja que se haga valer contra la resolución por la cual el Juez de Distrito señala como fecha para la celebración de la audiencia, una posterior a la prescrita por la ley, siconsta que el juzgado se encuentra materialmente imposibilitado para acatar el citado artículo 147, en virtud del gran número de asuntos de que debe conocer, que ocupan todos los días anteriores al señalado para la audiencia del quejoso..." Con fundamento en los artículos 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS EL PRESENTE AUTO, que se publicará EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" POR DOS veces, de tres en tres días. SE INSTRUYE A LA ENCARGADA DEL TURNO, PARA QUE DE INMEDIATO ELABORE LOS EDICTOS EN LOS TÉRMINOS ANTES PRECISADOS Y SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA SU DILIGENCIA. Sin lugar a proveer de conformidad el requerimiento de pago de las rentas insolutas que cita, atento al estado procesal de los autos de este expediente, en virtud de que dicho requerimiento se practica de manera personal, en la misma diligencia de que es emplazada a juicio la parte demandada, de modo que al haber quedado emplazada a juicio dicha demandada, no se actualiza el supuesto a que se refiere el artículo 962 del Código Procesal antes invocado. Notifíquese. Lo Proveyó y firma la Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, Juez Interina Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ante el Maestro DAVID LÓPEZ MORA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe.-----  
-----DOS RUBRICAS ILEGIBLES.-----

SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL  
MAESTRO DAVID LÓPEZ MORA



### PUBLICACION DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante Escritura Pública No. 20,523 veinte mil quinientos veintidós, otorgada el día 19 de febrero del presente año, comparecieron ante mí los señores ROSSANA URSUA DEL TORO, ANGEL FERNANDO CAZARES URSUA Y ROSSANA NOEMI CAZARES URSUA, quienes declararon que aceptaban la herencia del señor FERNANDO WILFRIDO CAZARES LOPEZ, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de únicos y universales herederos de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el Licenciado Israel E. Yáñez Centeno, anterior Titular de la Notaría Pública Número 5 de la demarcación de Colima, mediante Escritura Número 14,161 catorce mil ciento sesenta y uno, otorgada el 14 catorce de septiembre de 2004 dos mil cuatro, y por último se hizo constar que se nombró a la señora ROSSANA URSUA DEL TORO, como Albacea Definitiva quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima, 20 de febrero de 2025  
LICDA. MA. DE LA CRUZ GONZÁLEZ MANZO  
Titular de la Notaría Pública No.5

## TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDMEX

**TARIFA MÁS COMPETITIVA**

**EJEMPLO**  
4.6 cm X 3.7 cm  
BASE ALTURA

**PRECIO \$630.00 +IVA**

**CONTACTOS:**  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
emartinez@jornada.com.mx

**COTIZACIONES:**  
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157  
55 4145 6888 | 55 2919 4945

**lajornada**

### Amparo 247/2024-II

## EDICTO

En el juicio de amparo 247/2024-II, del Índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, promovido por Gabriela Avilés Ramírez, contra autos del Juez Tercero Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México y otra autoridad; se dictó acuerdo por el que se ordenó la publicación de edictos a efecto de lograr el emplazamiento de Gerardo Hernández Almazo (tercero interesado a quien se le hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 247/2024, en el que se reclama la orden de desocupación y entrega a favor del hoy tercero interesado Juan Luis Zaranda Cruz, del inmueble ubicado en el Lote de terreno número 17, manzana 6, calle Rayando el Sol, número oficial 118, Colonia Aurora, en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, dictada por el Juez responsable. Por ello, se hace del conocimiento de Gerardo Hernández Almazo que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a efecto de que si lo considera pertinente haga valer los derechos que le asistan y señale domicilio en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, para oír y recibir notificaciones ante este Juzgado Federal, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fijan en los estrados de este órgano de control constitucional. En el entendido que en autos están programadas las diez horas con veinte minutos del día de febrero de dos mil veinticinco, quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Juzgado para que tomen los datos que sean de su interés, haciéndole saber a la parte demandada que puede liberar sus bienes pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades, antes de causar estado el auto de fincamiento de remate. San Andrés Cholula, Puebla, a catorce de febrero del año dos veinticinco. Lic. Gerardo Luis Martínez Sánchez, ESTADO DE PUEBLA, C. Diligenciero.

Nezahualcóyotl, Estado de México, siete de febrero de dos mil veinticinco.  
Licenciada Yuriana Rangel López  
Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México, con sede en Nezahualcóyotl.

## EDICTO:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Poder Judicial del Estado de Puebla. Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Exp. Número. - 495/2009.  
Disposición de fecha once de febrero de dos mil veinticinco. Convoquese a PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA respecto de los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada, respecto del inmueble identificado como DEPARTAMENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADO EN PLAZA TRAFALGAR, EDIFICIO G, INTERIOR 6 DEL LOTE 118, MANZANA 7, DEL INFONAVIT LOMA BELLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, CON CUENTA PREDIAL PU-155127-01, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA "SIREP" BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0193770-1 (CERO, UNO, NUEVE, TRES, SIETE, SIETE, CERO, GUION UNO) A NOMBRE DEL C. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ ARMENTA, siendo POSTURA LEGAL la cantidad de \$307,783.00 (Trescientos siete mil, setecientos ochenta y tres pesos M.N.); cantidad que corresponde al avalúo. Diligencia que se verificará a las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Juzgado para que tomen los datos que sean de su interés, haciéndole saber a la parte demandada que puede liberar sus bienes pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades, antes de causar estado el auto de fincamiento de remate. San Andrés Cholula, Puebla, a catorce de febrero del año dos veinticinco. Lic. Gerardo Luis Martínez Sánchez, ESTADO DE PUEBLA, C. Diligenciero.

## EDICTO.

JUZGADO 20 CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
SRIA. "B"  
EXP.: 1314/2023

En cumplimiento al auto de fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO MULTIVA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA en contra de INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, expediente 1314/2023... Ciudad de México a veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro. Agradezco al expediente número 1314/2023 el escrito del Apoderado Legal de la parte actora, por verdades las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, como lo solicita atento a consideraciones de autos y lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo la diligencia de averiguación de los bienes de la parte demandada, a la demanda en el presente juicio INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "LA JORNADA", y "EL ECONOMISTA", así como en el BOLETIN JUDICIAL, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio, en relación con el 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México aplicado supletoriamente a la materia mercantil; haciéndole saber que deberá presentarse, al local de este juzgado, dentro del término de OCHO DIAS a hacer pago íntegro y llano, por los medios autorizados por la ley, es decir en términos del artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México la cantidad de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), relativo al contrato original de crédito simple en moneda nacional PYMES, y de no hacerlo deberá a señalar bienes de su propiedad para embargo suficientes a garantizar lo demandado, apercibidos y que de no hacerlo el derecho de señalar bienes corresponderá a la parte actora, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, de igual manera se indica a la parte demandada que de no hacer pago deberá oponer excepciones y defensas, apercibido que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por BOLETIN JUDICIAL con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de los cuales se hace constar que se le ha otorgado el término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado correspondiente, por lo que quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos, en la Secretaría "B" de este JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, sito en la CALLE NIÑOS HEROES NUMERO 132, Colonia Coahuila, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en la Ciudad de México. En el entendido que el término de OCHO DIAS comenzará a correr el día siguiente, de los treinta días que se ha hecho referencia. Por lo que proceda la encargada del turno a elaborar en el plazo de ley los edictos correspondientes, quedando los mismos a disposición de este juzgado para su debida diligenciación. Por último se tiene por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones y documentos, en términos del artículo 1069 sexto párrafo del Código de Comercio. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firmó la C. Juez Interina del Juzgado VIGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Maestra, REMEDIOS MANI MARTINEZ, ante el Secretario de Acuerdos Maestro DAVID LOPEZ MORA, con quien actúa y da fe. DOY FE...

### OTRO AUTO...

Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado íntegramente como físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE: Se le tiene por presentados como documentos base de la acción un contrato de apertura de crédito en copia certificada; dos pagares de fecha uno y ocho de marzo de dos mil veintitrés en copia certificada; un estado de cuenta; acta número 6,626; dos autos de fecha septiembre de dos mil veintitrés en copia simple y un juego de copias simples de traslado. CONSTE Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitrés. LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE: Que los juegos de copias simples de traslado, es copia fiel del original del escrito inicial de demanda, las cuales se encuentra completamente legible. CONSTE.

Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitrés. CIUDAD DE MEXICO, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y registre bajo el número 1314/2023, en el Libro de Gobierno. Se tiene por presentados a MERCEDES JIMÉNEZ MEJÍA Y FERNANDO LEYVA MARTÍNEZ, en su carácter de apoderados a MERCEDES JIMÉNEZ MEJÍA Y FERNANDO LEYVA MARTÍNEZ, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranza de la parte actora BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, personalidad que acreditan y se le reconoce en términos del instrumento notarial 80,768 otorgado ante la fe del Notario Público número 94 de Ciudad de México. Señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que se encuentra dentro de la jurisdicción de este Juzgado. Se tienen por autorizadas las personas que se mencionan para oír y recibir toda clase de notificaciones, imponerse de autos y recoger toda clase de documentos, en términos de lo previsto por el párrafo sexto del artículo 1069 del Código de Comercio. Demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL DE INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el pago de la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de deuda de capital y demás prestaciones con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 1391 fracción II al 1396 del Código de Comercio se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma en consecuencia constituyese el C. Notificador y Ejecutor en el domicilio de la parte demandada requiriéndole para que en el acto de la diligencia haga pago de las prestaciones reclamadas y demás accesorios legales, y no haciéndolo se le embarguen bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir la deuda, accesorios legales, gastos y costas las que se pondrán en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, y en el acto de la diligencia con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, proceda a emplazar a la parte demandada para que en el término de OCHO DIAS haga pago de las prestaciones reclamadas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello. Se tienen por enunciadas las pruebas que menciona, reservándose proveer respecto de su admisión o inadmisión en el momento procesal oportuno, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 1401 del Código de Comercio. Procesa la Secretaría de Acuerdos a confrontar y certificar las copias simples de los documentos exhibidos como base de la acción, para que corran agregadas en autos, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio. A hora bien, todo que el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado se le conceden TRES DIAS HABLES MÁS, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior en razón de la distancia y con fundamento en el artículo 1075 del Código de Comercio. Tomando en consideración que el domicilio de la moral demandada se ubica fuera de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio en consulta, gírese atento exhorto AL C. JUEZ COMPETENTE PARA EL DISTRITO JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE AMECA ESTADO DE JALISCO, para que, en tanto de las labores de este Juzgado, en el domicilio que señala el promoviente en el escrito inicial, se sirva dar cumplimiento al presente proveído. Se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción, para acordar promociones, habilitar días y horas inhábiles, imponer medidas de apremio y todo lo conducente para dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído. Concediéndole al C. Juez exhortado el término de SESENTA DIAS para su diligenciación. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el H. Consejo de la Judicatura de esta Ciudad en sesión celebrada el tres de diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de NIÑOS HEROES 132, TORRES SUR, PISO 10, COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 060720, CIUDAD DE MEXICO. Por lo que proceda el encargado del turno a elaborar el exhorto correspondiente y hecho que sea lo anterior ponga a disposición de la parte interesada para que proceda a su diligenciación. Aviso CUERDOS 12-28/2018, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, se determinó: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 ext. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx De conformidad con la Circular CJCDMX-15/2022 y ACUERDO PLENARIO 13-11/2022, emitida por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión plenaria ordinaria celebrada el quince de marzo del año dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 34, 35 y demás relativos y aplicables del "REGlamento de LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO", se hace del conocimiento de las partes que: una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia, caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucio, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, prescripción, se trata de la última resolución, bien sea por que la sentencia correspondiente causa ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe provisión en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreesimiento o por cualquier otra causa que señale la norma, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes o sujetos de procedimiento en los términos de los Códigos Procesales aplicables en materia de que se trate, los cuadernillos de amparo también conocidos como amparos buscadores, etc., a través de los cuales puede PROCEDERSE A LA BAJA DOCUMENTAL DE los acervos que se encuentran en resguardo en sus archivos, por lo que mediante el acuerdo o auto que se dicte en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas antes referidas, una vez que sea notificada la persona promoviente o promovedores y/o sujetos del procedimiento, que una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo del acuerdo o auto correspondiente, se procederá a la baja de los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernillos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución. Asimismo, se hace del conocimiento de los litigantes que de conformidad con el acuerdo General Generales 43-24/2012, 36-48/2012 y 50-09/2013, emitidos en sesiones de fechas veintinueve de mayo del dos mil doce, veinte de noviembre de dos mil doce y veintidós de febrero del dos mil trece, por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, las funciones que deberá realizar la C. Secretaria Conciliadora adscrita a este juzgado. Mediante CIRCULAR CJCDMX-16/2023, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante Acuerdo Plenario 65-33/2023, emitido en sesión de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, se autorizó las "Recomendaciones en materia de Seguridad Sanitaria en el Poder Judicial de la Ciudad de México", que deberán ser implementadas por partes de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, servidoras y servidores públicos, así como público en general en todos los inmuebles de esta Casa de Justicia, en correlación con lo dispuesto en los "Lineamientos en materia de Seguridad y Vigilancia para el Poder Judicial de la Ciudad de México", así como en el "Reglamento en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para el Poder Judicial de la Ciudad de México", autorizados por Acuerdos Generales 15-30/2022 y 42-12/2023, emitidos en sesiones de fechas doce de julio de dos mil veintidós y dieciocho de abril de dos mil veintitrés, respectivamente; a saber: 1. Las personas usuarias que acudan a realizar algún trámite o intervengan en el desahogo de alguna diligencia, en caso de presentar alguno de los síntomas o signos de sospecha de los virus INFLUENZA Y SARS-CoV-2 (COVID-19), deberán portar cubre bocas para poder ingresar a los inmuebles del Poder Judicial y acatar las disposiciones contenidas en este documento y todas aquellas indicaciones que reciban del personal que labora en la institución. 3. Con el fin de salvaguardar la salud de las personas, se exhorta al público usuario a acudir a las instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, únicamente con las personas estrictamente necesarias para la diligencia o trámite que requieren... Se exhorta a las personas autorizadas para que reduzcan al mínimo posible, el tiempo de consulta de sus expedientes, utilizando las herramientas tecnológicas con que cuentan, por lo que, en cumplimiento a la CIRCULAR CJDF 49/2012, en los mismos términos en que tengan derecho a consultar el expediente o acceso al mismo, pueden solicitar se les expidan copias, previo pago de derechos, hacer uso de scanner, cámaras fotográficas, grabadoras de sonido, lectores, láser, fotocopiadoras, o cualquier otro similar, para mayor prontitud y evitar en lo posible, la menor permanencia en el recinto judicial. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado VIGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, en términos del Acuerdo 21-35/2023, emitido en sesión de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
MTR. DAVID LÓPEZ MORA.  
Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA"

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Segundo Civil, Secretaría "B", Expediente 962/2019.  
En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha once de febrero del año en curso, dictado en los autos del juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO ACTINVER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ÚNICAMENTE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1309 en contra de CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 962/2019, se ordena emplazar por edictos los codemandados CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW. CIUDAD DE MEXICO A ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. --- Agradezco a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, y vista la certificación practicada el veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro, se tiene por acusada la rebeldía en que incurrieron los codemandados CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido, y por perdido el derecho que dejó de ejercitar, con fundamento en el artículo 133, del Código de Procedimientos Civiles, para los efectos legales a que haya lugar, en consecuencia se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo; tomando en consideración que no señalaron domicilio, para oír y recibir notificaciones de carácter personal, se hace efecto el apercibimiento decretado en auto del tres de diciembre de dos mil diez y se decreta que todas las notificaciones de carácter personal, le surten efectos por boletín judicial, incluida la del presente proveído, con fundamento en el previsto por el artículo 637, del Código de Procedimientos Civiles.. Se acusa la rebeldía al no haber ofrecido pruebas, por lo que se tiene por perdido su derecho, para hacerlo con posterioridad. Y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, con fundamento en los artículos 471 y 483 respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente, en los siguientes términos: ... Se admiten las pruebas CONFESIONALES a cargo de los demandados; las pruebas INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA. ... Se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, por así permitirlo las labores del juzgado. En preparación de la prueba CONFESIONAL, mediante notificación personal, cítese al codemandado JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, a efecto de que comparezca el día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de ley, a efecto de absolver posiciones, de forma personal y no por conducto de apoderado, apercibido que para el caso de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles para esta ciudad. En preparación de la prueba CONFESIONAL, mediante notificación personal, cítese a la codemandada CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V., a efecto de que comparezca el día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de ley, a efecto de absolver posiciones, por conducto de apoderado o representante con facultades suficientes para absolver posiciones, apercibido que para el caso de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 322 y 323 del Código de Procedimientos Civiles para esta ciudad. Y como el emplazamiento de la parte demandada se llevó a cabo por medio de edictos, se deberá publicar el presente proveído DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA JORNADA", con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles ... NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la Ciudadana Licenciada VERÓNICA GUZMAN GUTIERREZ, Jueza Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Honorable Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, ante la C. Licenciada ITZI YURENI PADILLA MARTÍNEZ, Secretaria de Acuerdos "B", que autoriza y da fe. DOY FE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA MARTINEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL  
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL  
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

## EDICTO

SE EMPLAZA A: HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 493/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR JAVIER MARTINEZ GONZALEZ EN CONTRA DE HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE LA LETRA DICE: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO SERGIO ALBERTO CARBAJAL FRANCHINI, en su calidad de abogado procurador de la parte actora, agréguese sus autos para que obre como corresponda. --- Como lo solicita, vistos los razonamientos actuales visibles folios 96-99 de donde se desprende que no fue posible localizar a la parte demandada en los domicilios que fueron proporcionados en autos, así como los informes rendidos por las diversas dependencias obrantes folios 65, 67, 68, 75y 81, de los que se desprende que no se localizo domicilio de la enjuiciada; en consecuencia, se ordena emplazar a la parte demandada HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, por medio de EDICTOS que deberán publicarse, por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional en un periódico local del Estado, haciéndole saber que HECTOR JAVIER MARTINEZ GONZALEZ, promueve JUICIO ORDINARIO MERCANTIL en contra de HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, radicado bajo número de expediente 493/2024 y reclama las siguientes prestaciones: 1.- Por la extinción del crédito otorgado al suscrito, respecto del contrato de apertura de crédito con interés garantía hipotecaria, celebrado en la escritura pública número 8,248, volumen 240, de fecha 06 de abril de 2001, pasada ante la fe del Notario Adscrito de la Notaría Pública Número 7 de esta ciudad, por virtud de haber operado mi favor la prescripción negativa del crédito. 2.- Como consecuencia de la prestación anterior, por la extinción de la garantía hipotecaria que se constituyó, en primer lugar a favor de Banco de México, como Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo de Operación Financiamiento Bancario la Vivienda, FOVI; y, en segundo lugar, con Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado la cual aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Comercio de esta Ciudad, bajo partida número 5243471, sección civil, de fecha 29 de mayo de 2001. 3.- Por la cancelación total de la partida registral 5243471, sección civil, de fecha 29 de mayo de 2001. --- En base lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede la parte demandada HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, un término de TREINTA DIAS HABLES, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta H. Autoridad con domicilio en: VÍA RAPIDA PONIENTE 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 E NOVIEMBRE, NUMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que sus intereses convega; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075y 1078 del Código antes invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente se continuará con el presente juicio; asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizarán por medio de Boletín Judicial. Quedando su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. --- NOTIFIQUESE. - Así lo acordó y firmó electrónicamente LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EVANGELINA ZAVALA FRANCO, ante su Secretaría de Acuerdos, LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos fracción I, III, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. ---

TIJUANA, B.C.A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL  
L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL

## EDICTO

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO  
EMPLAZAMIENTO

RICABUS, S.A. DE C.V., FRANCISCO PATIÑO GUTIERREZ Y MARTHA GUTIERREZ ACOSTA, SU SUCESIÓN.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por PURCHASE PORTAFOLIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARTHA GUTIERREZ ACOSTA, FRANCISCO PATIÑO GUTIERREZ, FRANCISCO ALEJANDRO RABIA GARDEN Y SOCORRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, expediente 1372/2024. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, con apoyo en el previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en base al auto de fecha diecisiete de enero del dos mil veinticinco: Ciudad de México, a veintinueve de noviembre del dos mil veinticuatro. --- Con el reporte OPC Capturas Escritas Iniciales que remite la Oficialía de Partes Común, Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección SAS de la Notaría Superior de Justicia de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 44-17/2024 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo de 2024 se tiene por recibido el expediente número 1372/2024, con documentos, radicándose el mismo en este Juzgado 14 Civil de Proceso Escrito...

Ciudad de México, a siete de agosto del año dos mil veinticinco. --- Se ordena emplazar a la parte demandada RICABUS, S.A. DE C.V., FRANCISCO PATIÑO GUTIERREZ por su propio derecho y en su carácter de albacea de la sucesión demandada a bienes de MARTHA GUTIERREZ ACOSTA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "El Herald de México" y "La Jornada", precisándose que la parte actora reclama el pago de \$12'550,941.94 (DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.) más intereses ordinarios, moratorios y gastos y costas, por lo que, se le concede un término de treinta días para contestar la demanda, como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, el cual se computará a partir del día siguiente de la última publicación de edictos; así mismo, en dicho plazo deberá realizar el pago que se les reclama, apercibidos que de no cumplimentar lo anterior, el procedimiento continuará en su rebeldía y el derecho de señalar bienes para embargo lo tendrá la parte actora, como lo dispone el artículo 1394 del Código de Comercio, para lo cual, quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Ciudad de México, a veintinueve de noviembre del dos mil veintinueve. --- Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan los cuales se ordenan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente y registre en el libro de gobierno como le corresponda. --- Se tiene por presentado a PURCHASE PORTAFOLIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado RENÉ PÉREZ VELÁSQUEZ, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, de: --- RICABUS, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado o persona que legalmente le represente. --- MARTHA GUTIERREZ ACOSTA. --- FRANCISCO PATIÑO GUTIERREZ. --- FRANCISCO ALEJANDRO RABIA GARDEN. SOCORRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ. --- El pago de la cantidad de \$12'550,941.94 (DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias a que hace referencia en el escrito que se provee. --- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma... Con las copias simples exhibidas, debidamente foliadas, rubricadas, cotejadas y selladas, córrase traslado y empléase a los demandados para que, dentro del término de OCHO DIAS, efectúen el pago al actor o se oponga a la ejecución, en cuyo caso, los demandados deberán contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho y oponiendo las excepciones que permita la ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1396 y 1399 del Código citado. Asimismo, los demandados deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de esta jurisdicción apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal le surtirán por boletín judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio; de igual forma deberá ofrecer sus pruebas en su escrito de contestación de demanda.

Ciudad de México, a 05 de febrero 2025.  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO CHULÍN BARRÓN.  
Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos "El Herald de México" y "La Jornada".

**Rayuela**  
Que no se ha hecho lo suficiente, reclama Trump, mientras sus jueces protegen a los que venden armas.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

José Steinsleger	23
Carlos Martínez García	23
Luis Linares Zapata	24
José de Jesús Hernández	24
Enrique Dussel Peters	27

## COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	12
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	16
<b>Bajo la Lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	18
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	26



# Expone México a la Corte de EU reclamo por armas



## Ahoga ola de incendios a Monterrey

▲ Debido a las ráfagas de viento de hasta 100 kilómetros por hora, ocasionadas por el frente frío 31, se desataron ayer 223 incendios en lotes baldíos, fábricas y pastizales de municipios de la

zona metropolitana de la capital de NL, lo que obligó a activar la contingencia ambiental. Foto tomada del Facebook de Internota Noticias VIANNEY CARRERA/ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 32

● Confía la SRE en la solidez de los argumentos jurídicos planteados

● Cifras de tráfico ilegal, “contundente prueba” a nuestro favor: Sheinbaum

● Interrogatorio de algunos de los 9 jueces indica que desecharán juicio

● Se espera fallo del máximo tribunal a finales de junio

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 19

## Avalan entrada en vigor hasta 2030

### Luz verde en San Lázaro a reforma antinepotismo

● Aprueban iniciativa con abrumadora mayoría de 477 votos y la envían a los congresos locales

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

## Pactan autoridades y comerciantes

### Desactivan protestas de locatarios en la CDMX

● Cambiarán normas para mercados públicos

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 35

## Proyecto alternativo al de Trump

### Respalda Liga Árabe plan de 53 mil mdd para Gaza

● Palestinos permanecerán en su territorio

AGENCIAS / P 29

## Impresionismo: 150 años



▲ El Museo de Arte de Dallas celebró en 2024 siglo y medio de existencia del movimiento pictórico con una exposición, de la cual una selección de obras de Monet, Matisse, Renoir y

Van Gogh, entre otros, llegará a Bellas Artes para exponerse del 25 de este mes al 27 de julio (arriba, óleo de Camille Pissarro). Imagen Dallas Museum of Art MERRY MACMASTERS / CULTURA